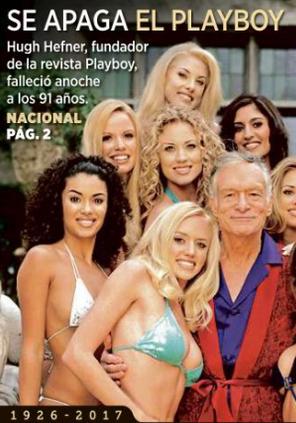




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Septiembre-2017



SE APAGA EL PLAYBOY
Hugh Hefner, fundador de la revista Playboy, falleció anoche a los 91 años.
NACIONAL PÁG. 2

Pocos aseguran
3%
de los jaliscienses ha asegurado su casa por desastres, robos o incendios.
El costo anual sería de 5 mil pesos para casas de 1.5 a 2 mdp.
NEGOCIOS PÁG. 8

PLANTEA BAJAR IMPUESTOS
Trump planteó reducir impuestos a las empresas y a los más ricos de EU, en su reforma fiscal.
NEGOCIOS PÁG. 11

O CAMBIAN O SE TERMINA EL NEGOCIO
Trump, en su pleito con la NFL, afirmó que a ésta podría irle peor si no respeta los símbolos de Estados Unidos como el himno o la bandera.
CANCHA

JUEVES 28 / SEP. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,871 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Contratan empresas para servicios que antes no pagaban

Disparó los gastos Fiestas de Octubre

Erogación por limpieza será de 1.150% más que el año pasado

HÉCTOR CONTRERAS

Tienen finanzas en crisis por la deuda, pero gastan como en bonanza.

Mientras en la Administración de Genaro Amador al frente del Patronato de Fiestas de Octubre —en el sexenio pasado— no erogaba en catering (comida en camerino para artistas), transportación ni limpieza, con Fernando Favela, el gasto fue millonario.

De acuerdo con información en poder de MURAL, en 2012 no se gastó en catering, pero en 2013 —con Favela— Comernaportmas SA de CV facturó 676 mil 345 pesos por el servicio, es decir, se erogaron 22 mil pesos diarios.

Algo similar ocurrió con la limpieza del recinto, pues antes la realizaban los jóvenes que hacían su servicio social y el personal del Patronato durante el mes de la feria y no había erogación.

En 2013, cuando empe-

Para muestra...

Algunos gastos de Fiestas de Octubre que han ido al alza:

Año	Limpienza	Audio e iluminación foro principal
2012	No se pagó a empresa	\$2,440,473 Omnilite de México
2013	\$1,200,818 New Shine Limpieza	\$4,227,090 Enfoques Móviles
2017*	\$1,505,000 Grupo RODME	\$5,283,000 DREA Producciones

* Se aprobaron con licitación.

zó a contratar el servicio de Limpieza, a la empresa New Shine Limpieza SA de CV le pagó un millón 200 mil pesos y en 2016, Grupo Rodme le cobró 120 mil 426 pesos.

Para este año, bajo la dirección de Martha Venegas, la empresa ganadora de la licitación es también Grupo Rodme, pero ahora cobrará un millón 505 mil pesos, según el fallo de la licitación publicada el pasado 19 de septiembre.

Para la transportación de los artistas, el Patronato usaba camionetas de su propiedad y sólo gastaba en gasolina, luego se contrató a Distribución Planificada y Comercializadora SA de CV y facturó por el servicio 713 mil pesos en 2013 y en los años siguientes se mantuvo la erogación

entre 421 mil y 446 mil pesos.

El gasto por seguridad en 2012 —el último año de Amador— se pagaron 369 mil 880 pesos y en 2013, con Favela, ascendió a un millón 261 mil pesos y fue para Corporativo en Resguardo SA de CV.

Lo mismo sucedió con el audio y la iluminación, al pagarse 2 millones 440 mil pesos en 2012 y el año pasado se erogaron 3 millones 460 mil pesos y para este año será de 5 millones 283 mil pesos para DREA producciones.

A julio de este año los pasivos de Fiestas de Octubre ascienden a 317 millones de pesos, pese a los 32 millones que le invirtió la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) de 2013 a 2016 como "apoyo extraordinario".

Llave abierta

Las Fiestas debían ser autofinanciables, pero...



RICARDO VILLANUEVA como titular de la Sepaf le empezó a destinar recursos, que del 2015 a 2016, sumaron 32 mdp.



FERNANDO FAVELA llegó en 2013 y salió en 2017. La Contraloría señaló que al cierre de 2016 las Fiestas tenían una deuda de 37 mdp.



LEVANTAN EDIFICIO... ¡SOBRE UNA CASA!

El Edificio de Bretaña 90, que colapsó, era antes una casa de tres niveles, pero una constructora levantó dos pisos más, le renovó la fachada y lo hizo pasar como nuevo. **NACIONAL PÁG. 2**

Costará 39 mmdp enfrentar desastre

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- La reconstrucción de los daños causados por los sismos del 7 y 19 de septiembre costará, por lo menos 39 mil 150 millones de pesos, indicaron ayer funcionarios del Gobierno federal.

Esa cifra incluye la reconstrucción o reparación de 153 mil 545 viviendas con un gasto público estimado de 16 mil 500 millones de pesos; así como de 12 mil 931 escuelas

con 13 mil 650 millones.

También considera reparaciones en mil 225 inmuebles históricos por 8 mil millones de pesos y mil millones para instalaciones del IMSS. La cifra crecerá cuando se concluyan los censos de daños en la CDMX, Edomex, Puebla y Guerrero, así como de hospitales de la Secretaría de Salud y de la ISSSTE, además de la infraestructura en comunicaciones y otras instalaciones.

El Presidente Enrique Peña convocó a los empresarios a crear una mesa de trabajo para emprender la

reconstrucción, pues el Gobierno no busca administrar los recursos captados, sino orientarlos en las necesidades más urgentes.

Los empresarios reconocieron que están en la disposición de trabajar unidos para vigilar que el uso de los recursos sea eficiente.

"Hay mucha tarea que realizar, entonces hay que tratar de hacerlo con eficiencia y, en muchos de los casos, no sólo reconstruir, sino que las cosas queden de mejor manera", indicó Carlos Slim.

NACIONAL PÁG. 3

Góber viajero...

Gastos por viajes del Gobernador de Colima en aviones rentados y vuelos comerciales.



\$13'761,511

es el gasto en renta de aviones.
68 aeronaves rentadas de mayo 2016 a julio 2017.

\$298,269

erogación en pasajes aéreos.
72 vuelos comerciales de abril 2016 a julio 2017.

Derrocha Colima en renta de aviones

Prometió austeridad y Gobernador gasta 13.7 mdp en vuelos privados

MARTÍN AGUINO

Prometió austeridad y viajar en vuelos comerciales, pero el Gobernador de Colima, el prista Ignacio Perralta, ha gastado —en 15 meses— más de 13.7 millones de pesos en renta aeronaves para acudir, por ejemplo, a informes y toma de protesta de Mandatarios.

Un reporte del Ejecutivo obtenido por Grupo REFORMA sobre arrendamientos hechos por la oficina de Penalti muestra que, de mayo de 2016 a julio de 2017, el gobernador que asumió el cargo el 11 de febrero de 2016 usó 68 aeronaves privadas.

El informe detalla que, entre mayo y diciembre de 2016, fueron arrendados 35 aviones por 8.6 millones y sirvieron para 22 viajes a la CDMX —donde se ha dicho vive la familia de Perralta— a Querétaro, 2 a Zacatecas, y traslados unitarios a Sonora y NL, entre otros.

De enero a julio de 2017, las aeronaves rentadas fueron 33 por \$1.1 millones de pesos, realizando 22 traslados a la CDMX, 2 a Puebla,

2 a BCS, así como viajes por una ocasión a Querétaro y Aguascalientes, entre otros. Argumentando asuntos de seguridad, rechazaron dar el nombre de la empresa a la que le rentan las aeronaves y los modelos.

El 22 julio de 2016, el Gobernador anunció que vendería el avión King Air B200 del Estado, adquirido en 2006 por 4.5 millones de dólares, para "ahorrar" ante la quiebra de la entidad por la deuda de más de 3 mil millones de pesos. La transacción se concretó el 15 de septiembre de ese año por 2.1 millones de dólares, unos 411 millones de pesos, según el tipo de cambio de ese momento. El 7 de septiembre, el Gobernador dijo que realizaba hasta seis traslados en avión por mes.

"Veníamos el avión por razones de austeridad y, bueno, pues estoy usando mayoritariamente vuelos comerciales; cuando hay una situación de emergencia, o cuando la logística no nos permite (.), pues entonces se rentan aviones", declaró en esa ocasión. Además, el informe revela que entre abril de 2016 y julio de 2017, usó también 72 vuelos comerciales que representaron una erogación de 298 mil 269 pesos.

Cae en Zapopan capo ligado a 'Mayo' Zambada

ABEL BARAJAS

1982 - 2017



FALLECE HIROMI

La ex alumna de La Academia, Hiromi Hayakawa, murió por complicaciones durante parto prematuro. **GENTE**

El "Comandante Fierro", a través de diferentes grupos de sicarios, también dirigía actividades relacionadas con la distribución de drogas y los homicidios de integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación, sus rivales según las autoridades.

También lo señalan como el responsable del funcionamiento de los marcolaboratorios en Zapopan y de ser uno de los principales generadores de violencia en Manzanillo. Durante su captura, le aseguraron armas de fuego de diversos calibres, cartuchos útiles, vehículos, cocaína, marihuana y "crystal".

Autoridades pusieron al detenido a disposición del MP; lo internarán en un centro penitenciario.



MILENIO

JALISCO
JUEVES
 28 de septiembre de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ▶ NÚM. 7293

La Afición

Las esperanzas de Chivas se centran en Alan Pulido

RESULTADOS



ATORAN ELECCIÓN EN EL CESJAL

Hoy habrá asamblea; buscan candidato con perfil más técnico **P. 23**

MURIÓ HUGH HEFNER, EL FUNDADOR DE PLAYBOY

Fue un líder de la revolución sexual en los sesenta; levantó un gran imperio **P. 34**



OTRO 19-S LETAL

Inicia demolición Peña Nieto: a reconstruir 38.1 mdp; 250 mil afectados

Cifras preliminares para vivienda, escuelas y patrimonio cultural **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

NO SON GENEROSOS, PERO SÍ NECESARIOS

A riesgo de que se descare la que ha sido subrepticia venta de candidaturas a cargos de elección, los partidos aprovechan la tragedia para mostrarse comprensibles, desprendidos, generosos, haciendo caravana con sombrero ajeno: el dinero de los contribuyentes que nutren de recursos, por cierto insuficientes, al erario.

Nada más lejos de que sea una donación o algo por el estilo, cualquiera sea la receta que se aplique para que reciban menos prerrogativas.

Suicida, sin embargo, la idea de que el Estado deje de financiar a esas organizaciones políticas que, más bien que mal, son de relevante utilidad pública.

La ciudadanía desde luego, pero del brazo con las instituciones que ha forjado para que prive un sistema democrático (perfectible siempre), debe asegurarse de que los partidos no se conviertan en franquicias de empresarios ávidos de poder político ni sean rehenes de bandas criminales que quieren posiciones (cada vez más elevadas) en el servicio público.

Nada están queriendo "donar" los partidos, pero muchísimo se perderá si se les deja expuestos al mejor postor.

46 mil alumnos de la UdeG han recibido capacitación en el curso del año

Adiestran a los estudiantes ante casos de violencia

- ▶ Van 356 hechos documentados durante 2017; predominan asaltos y acosos sexuales
- ▶ Resultados de Enipe confirman los datos de Jalisco Cómo Vamos: Augusto Chacón
- ▶ Asaltantes en taxi azotan zona de Chapultepec, hay varias denuncias **P. 10 Y 11**



IDEA CREATIVA Y ALTRUISTA. Calcomanías de Frida, la perrita rescatista, es creación de estudiantes del ITESO; con la venta de los engomados han logrado conseguir al menos 200 mil pesos a favor de los damnificados. Foto: Nacho Reyes **P. 15**

Comandante Fierro Capturan en Zapopan a operador del Mayo

Ofrece EU 5 mdd por *El Chapo Isidro*, ex brazo derecho de los Beltrán

PRUEBAS INSUFICIENTES
 España niega entregar a ex colaborador de Javier Duarte **P. 14 Y 21**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
 ▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6**
 ▶ Gabriel Torres Espinoza **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 23** ▶ Alberto Aguilar **p. 25**
 ▶ Amado Aurelio Pérez **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35**

enmilenio.com

ENTÉRATE: RUTA ARTESANOS COBRARÁ 9 PESOS A PARTIR DEL DOMINGO, EN: milenio.com/jalisco



Peña estima mayor costo en reconstrucción

70 ANIVERSARIO 1917 • 2017
CONSTRUCTIVO ORIENTADOS
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8 Y 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

ANTICORRUPCIÓN

Alistan convocatoria de Comité de Participación

▶ Página siete-A

REFORMA FISCAL

Trump promete proteger a clase media

▶ Página 10-A

CANADÁ

Avanza TLCAN en tema sobre Pymes

▶ Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR

3678 7750

CROCANTE
15% EN CONSUMO

MÁS QUE MIL... TRAS EMERGENCIA, REGRESA EQUIPO DE RESCATE DE LA CRUZ ROJA

▶ Página ocho-A



GRUPO DE SALVAMENTO. Miembros del equipo Urban Search and Rescue (USAR) o Búsqueda y Rescate Urbano de la Cruz Roja y el bino-mio canino (conformado por una persona y un perro), que colaboraron en la búsqueda y rescate de víctimas en las zonas de Copilco, Lindavista, Xochimilco, San Gregorio, Álvaro Obregón, Fovissste, La Condesa y el mullifamiliar Talpa, en la Ciudad de México, regresaron a Jalisco tras su participación en la emergencia por el sismo de 7.1 grados que sacudió al Centro del país el 19 de septiembre.

A partir del próximo domingo, ruta Artesanos cobrará 9 pesos

Tras cuatro meses de operación, el Comité Técnico de Validación Tarifaria autorizó que, a partir del domingo 1 de octubre, la ruta troncal Artesanos cobre nueve pesos a cada uno de los 19 mil 800 usuarios que tiene este corredor.

La nueva tarifa se determinó luego de que la Secretaría de Movilidad realizara una evaluación de la operación del nuevo modelo. Los usuarios calificaron como buena la disponibilidad, rapidez, confiabilidad y conectividad del corredor Artesanos.

La mayoría consideró entre buenas y excelentes la comodidad del vehículo y la ventilación. Sobre los operadores, destacaron que es-

tos portaban uniforme, respetaban las paradas oficiales, los límites de velocidad y no hablaban por celular mientras conducían.

El director de Transporte Público, Gustavo Flores, informó que se llevará a cabo un proceso de socialización con los usuarios para que conozcan la nueva tarifa.

Aclaró que este cobro lo realizarán las 24 unidades de Artesanos y las cuatro alimentadoras, no así las complementarias, que son la ruta C06 y 703, que continuarán con la misma tarifa. Flores indicó que el Comité ha determinado aumento para las rutas complementarias ya que no entran en la misma categoría que la troncal Ar-

tesanos, que se considera de lujo.

En junio se dictaminó que la tarifa técnica debía ser de 9.10 pesos para la ruta-empresa, debido a la inversión en la renovación de unidades, así como el costo de los insumos.

Flores informó que las próximas rutas troncales se pondrán en marcha en la primera semana de noviembre: las de 18 de Marzo y Américas, además de entre seis y ocho complementarias.

A finales de octubre el modelo se pondrá en marcha en Tepetitlán, donde operarán cinco troncales y tres complementarias, en donde se estima, se realizarán alrededor de 24 mil viajes.

El Presidente dijo que serán necesarios al menos 37 mil millones; propone que el sector privado coordine el manejo de donaciones

Enrique Peña Nieto informó que el proceso de reconstrucción de miles de viviendas, escuelas e inmuebles catalogados como patrimonio histórico y cultural, dañados por los sismos que sacudieron el país este mes, podría alcanzar más de 37 mil millones de pesos.

La cifra es mayor a la proporcionada por el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la UNAM, que el pasado martes estimaba que la reconstrucción en las entidades afectadas por los terremotos del 7 y 19 de septiembre ascendería a 29 mil millones de pesos.

El monto dado a conocer por el Mandatario también incluye los daños de la réplica del 23 de este mes, y sería para reconstruir miles de inmuebles afectados por la naturaleza en entidades como la Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

Peña Nieto advirtió que, en una evaluación preliminar, se requerirán 10 mil millones de pesos para reparar o reconstruir viviendas, 13 mil millones de pesos para atender los daños a escuelas y ocho mil millones para los daños relativos al patrimonio cultural.

Acompañado por los gobernantes de Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos, Guerrero, integrantes de su gabinete y la cúpula empresarial del país, el jefe del Ejecutivo aclaró que los montos mencionados son preliminares, pues todavía no concluyen los censos.

Detalló que los recursos que se destinarán para la reconstrucción en 11 entidades del país contemplan además seis mil 500 millones de pesos en monederos electrónicos con dinero "líquido" para apoyar a pobladores de Chiapas y Oaxaca afectados por el terremoto del 7 de septiembre en la compra de materiales de construcción, a los que se suman los recursos que destinen los propios estados.

El Presidente propuso al sector privado, que presentó el fideicomiso "Fuerza México", establecer una mesa de coordinación para direccionar los recursos para la reconstrucción.

En Las Finas, Peña pidió a los integrantes de la Iniciativa Privada de Infraestructura que utilicen los mecanismos con los que cuentan, entre ellos los diversos fideicomisos, y cuáles son los frentes a los que se dedicarán los recursos del sector privado provenientes de donaciones.

En este sentido, señaló que los recursos del Fondo Nacional de Desastres (Fónden) "no son infinitos, tienen una limitante", por lo que podría ser necesario que, para el paquete presupuestal del próximo año, "se den reconocidos en la designación de gastos".

Confío en que la reconstrucción se dé en poco tiempo y que "en sólo unos meses todas las partes estén de pie, estén reconstruidas. Yo espero que el año nuevo nos permita tener un México nuevo y reconstruido y en condiciones de normalidad".

▶ Página ocho-A

AL CIERRE...

Muere Hugh Hefner, fundador de Playboy



PIONERO. El magnate de medios estadounidense Hugh Hefner, fundador de la revista Playboy, falleció a los 91 años. La noticia de la muerte del hombre que llevó a las "conejitas" más allá de las fronteras, fue confirmada en la cuenta de Twitter de la revista publicada por primera vez en 1953. A través de un comunicado de prensa, Playboy dio a conocer que el magnate murió por causas naturales, en paz y rodeado de sus seres queridos. Su hijo, Cooper Hefner, destacó en su padre su capacidad para convertirse en "pionero" en su rubro: "Vió una vida excepcional e impactante como pionero mediático y cultural y defensor de la libertad de expresión, los derechos civiles y la libertad sexual".

ANTE DELITOS, UDEG REFUERZA SUS TALLERES DE SEGURIDAD

PANORAMA

▶ Página seis-A



PREVENCIÓN. Hasta el 21 de septiembre de este año, la Universidad de Guadalajara (UdeG) registró 342 delitos en los entornos de sus preparatorias y centros universitarios, cifra superior a los 331 de 2016 y a los 201 de 2015. Uno de estos hechos fue el asesinato de Francisco, estudiante de la Preparatoria de Tonala, en agosto pasado. Por esta situación, la institución educativa reforzó sus cursos de autoprotección para alumnos. Han llegado a 47 mil (incluidos padres de familia) en lo que va de 2017 y con la incorporación de estudiantes de otros semestres buscan superar a los 73 mil del año pasado.

Con posibilidad de reelegirse, mil 627 alcaldes, ediles y diputados en Jalisco

Tras la reforma electoral de hace tres años que quitó la prohibición de la reelección (establecida desde hace 84 años), durante el proceso electoral 2018 podrán postularse en Jalisco, para repetir en el cargo, mil 627 alcaldes, síndicos, regidores y legisladores. Podrán solicitar su reelección los 125 alcaldes, mil 464 regidores y síndicos y 38 diputados locales, que son los espacios que estarán disponibles para quienes fueron elegidos durante 2015.

Los cuerpos edilicios podrán reelegir-

se por un periodo más; sin embargo, las resoluciones de controversias promovidas por algunos actores permitirán que, en el caso de los síndicos y regidores que postularmente busquen la presidencia municipal, no aplique la reelección y comience a contar con un nuevo periodo.

Para los diputados, el periodo podrá ser hasta por 12 años (cuatro periodos legislativos).

▶ Página dos-A

CON PERMISO PARA MANEJAR

Mujeres de Arabia Saudita celebran el decreto que las dejará conducir

VIDEO
<https://goo.gl/v5sh2vF>



BÚSQUEDA SIN PARAR

Rescatistas localizan cinco cuerpos en el inmueble de la calle Álvaro Obregón, colapsado por el sismo

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/YCS6v>

LO MEJOR DE CIENCIA FICCIÓN

La Guardia recuerda los 10 máximos exponentes del género en el cine
VIDEO
<https://goo.gl/6ea3zw>

DEPORTE

Charros prepara novedades para los aficionados

▶ Página uno-C

NEYMAR Y CAVANI HAGEN LAS PAGES Y EL PSG GOLEA

▶ Página siete-C

LEÓN SE METE A ZONA DE LIGUILLA A COSTA DE LAS ÁGUILAS; 2-1

▶ Página cinco-C



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TWITTER Y AHORA TENDRÁS 280 CARACTERES

● ROMPE CON LA 'TRADICIÓN'.

www.ntrguadalajara.com



JALISCO ENCIMA DE LA MEDIA EN PREVALENCIA DELICTIVA

● ENCUESTA. 38.2 por ciento de los hogares en la entidad tuvo, al menos, una víctima durante 2016, lo que la posiciona arriba de la media nacional, que fue de 34.2 por ciento. En la estadística se cuentan extorsiones y robo a casa-habitación.

ZMG 9A

UDEG REPORTAN 342 ILÍCITOS A ALUMNOS EN 2017
AULA 14A

REPUBLICANOS PROPONEN AMBICIOSA REDUCCIÓN DE IMPUESTOS
MUNDO 5B

CUCSE LUIS BRITTO GARCÍA DEFIENDE EL BOLIVARISMO
ARTE 5C

X LIGAMX

LEÓN 2-1 AMÉRICA 2-1 TLAXIQUILA 2-1 UNAM 4-0 PACHUCA 4-0 CRUZ AZUL

MARÍA FERNANDA CUMPLIR UNA PROMESA EN LA DUELA

● **BASQUETBOL.** La tapatía sobrevive a un accidente y actualmente es la única del estado en la selección mexicana femenil Sub-19. La promesa de que llegaría al tricolor fue a su coequipera y mejor amiga Laura Álvarez Montoya, quien falleció en 2014. **PASIÓN 1D**



HUGH HEFNER MUERE EL 'PLAYBOY' POR EXCELENCIA

● **ICONO.** El magnate de medios estadounidense, fundador de la revista 'Playboy', falleció a los 91 años. La noticia fue confirmada en la cuenta oficial de Twitter. "Como estadounidense y fundador de 'Playboy' Hugh M. Hefner falleció hoy. Tenía 91 años", anunció este miércoles a las 21:13 horas. La revista mostró desnuda, en su número 1, a la famosa Marilyn Monroe.



CHICAGO NFL GREEN BAY
VS
LAMBETH FIELD / 19:25 HORAS

PORCICULTORES SOLICITAN AYUDA CONTRA DUMPING EN TLC EMPRESA 15A

Doblan manitas a diputados locales

DENUNCIAN DECISIONES AMAÑADAS ENTRE JUZGADORES

Van tres veces que un tribunal ordena reponer nombramientos de magistrado hechos por el Congreso; el más reciente es el de Jesús Covarrubias Dueñas

JESSICA PILAR PÉREZ

A bogados y funcionarios de la Judicatura federal hicieron alianza para poner de rodillas al Congreso de Estado y frenar sus decisiones en el nombramiento de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE). Así lo señalan diputados locales, quienes fueron notificados de una resolución, ahora contra la designación de Jesús Covarrubias Dueñas.

El Congreso del Estado enfrenta en estos momentos tres procedimientos contra los nombramientos que ha hecho, cuando además tienen en puerta este jueves la elección de otro integrante del STJE.

El presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, y el presidente de la Comisión de Justicia, Saúl Galindo, denunciaron que quienes han impugnado los procedimientos, trabajan unidos para usar la ley a su favor. Señalaron en particular a los secretarios

de los juzgados Quinto, José de Herrera Flores, y Sexto, Nicolás Alvarado Ramírez, quienes se hacen favores con las resoluciones con la intención de quedar como magistrados.

Esta semana los legisladores recibieron una resolución en contra, emitida por el juzgado de Alvarado Ramírez, a favor de Herrera Flores, exigiendo que se reponga el nombramiento de Covarrubias Dueñas, con el argumento de que hubo vicios de inconstitucionalidad.

Por su parte, el juzgado de Herrera Flores ya había emitido una resolución a favor de Alvarado Ramírez, quien reclama que debe ser nombrado en lugar de Antonio Flores Allende por tener carrera judicial.

El Congreso enfrenta además otro juicio interpuesto por Celso Rodríguez, lo que frenó la toma de protesta de Rosa María del Carmen López Ortiz, quien había sido nombrada como magistrada.

ZMG 2A



BANDERAZO. Vehículos de la Sedena resguardados por efectivos militares partieron con artículos y víveres.

JORGE ALBERTO MENDOZA

AHORA, A LEVANTARSE TRAS EL SISMO

Reedificar requerirá de \$37 mil millones



NOTIMEX

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, anunció el inicio de la reconstrucción por los sismos del 7 y 19 de septiembre. El costo para reedificar las zonas sinistradas en los estados afectados será de 37 mil 500 millones de pesos. Al

mismo tiempo, el mandatario convocó al sector privado a coordinarse, ya que el gobierno federal sólo quiere orientar hacia dónde llevar los recursos.

Detalló que el dinero que se destinará contempla más de 6 mil 500 millones de pesos para Chiapas y Oaxaca en monederos

electrónicos con dinero líquido para la compra de materiales de construcción, a los que se suman los que destinen los estados. La Sedatu tiene registradas más de 150 mil viviendas dañadas.

PAÍS 1-2-3B

ALUMNOS, A VOTAR

● **ELECCIONES.** Estudiantes de todos los niveles de la UdeG emitieron su sufragio para elegir a los consejeros universitarios de 2017-2018. Este año se esperaba una participación mayor a 50 por ciento. Liliانا Razo **AULA 14A**



JORGE ALBERTO MENDOZA



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

DESCARTADO

● No puede desaparecer afirmativa ficta: Rocio Corona Nakamura **2A**

CONGRESO

● Dan primer paso para crear ley de los fideicomisos públicos **6A**

EU

● Trump suspende la 'ley Jones' para ayudar a Puerto Rico **5B**

TEATRO

● Luis Felipe Tovar protagoniza la obra Un día particular **1C**

CRONOMICÓN 12-13

Plasticiens
Volants abrirá
Guadalajara
SUCUDE



CRONOMICÓN 14

Carrera de catrinas por
el Día de Muertos en GDL



CHAMPIONS LE

19

Barça
saca
sufrido
triumfo



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1216 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

Reconstrucción tras los sismos costará 38 mmdp

■ La mayor parte del recurso se invertirá en viviendas y escuelas, dijo Peña Nieto .20

VIAJAN BRIGADISTAS DE UDEG A OAXACA Y MORELOS .6



CONTRIBUCIÓN UDEG

METRÓPOLIS 4-5
Laudos siguen consumiendo presupuesto del Congreso

DEPORTES 18
Quiñones fuera de Lobos por indisciplina

DEPORTES 18
Le sale lo fiero

LEON 2-1 CA



Ruta Artesanos a \$9

FOTO: CORTESÍA

Espacio libre



Terminaron las obras de remodelación de la calle Obregón, con la promesa del gobierno municipal de que no se instalarán vendedores ambulantes.

3 LOCAL

➤ A partir de este domingo comenzarán camioneros a aplicar la nueva tarifa al cumplir las condiciones de mejora, afirmó el comité técnico

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A poco más de tres meses, la ruta troncal Artesanos cumple con las condiciones para cobrar la tarifa de nueve pesos, y a partir del primero de octubre comenzará por aplicarla a los pasajeros. Es la única autorizada, asegura el Comité Técnico de Validación, que tomó dicha decisión después de una revisión de las condiciones en las que opera la misma.



Se acreditó que las unidades cuentan con letreos electrónicos, sistema GPS, gobernador de velocidad y tres cámaras de seguridad"

Gustavo Flores Delgadillo
Director de Transporte Público

INFORMACIÓN... 2A

PARA CONSTRUIR UN MEJOR PAÍS: ARISTÓTELES SANDOVAL

Unidad no sólo en la tragedia, también en toma de decisiones



Lagos de Moreno, Jalisco (OEM-Informex).- El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, convocó a la unidad de los mexicanos, no sólo en las tragedias, sino también en la toma de decisiones y construcción de un mejor país.

Desde este municipio alto, Sandoval Díaz recordó que tras

los hechos ocurridos el 7 y 19 de septiembre en distintos estados, se ha desbordado la solidaridad y unidad de los mexicanos y los jaliscienses para participar en las acciones de apoyo; un espíritu que, dijo, debe permanecer siempre para construir un mejor país.

INFORMACIÓN... 9A



Cae un pez gordo

LA PGR informó de la detención en Zapopan de César Rafael N, Comandante Fierro, presunto operador de Ismael el Mayo Zambada, líder histórico del cártel de Sinaloa.

11 LOCAL

Instalan mesa para sustituir a las Juntas de Conciliación

Quedó ya instalada la Mesa Interinstitucional de Transición en Jalisco para la implementación de la reforma laboral, que contempla la sustitución de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

En las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco se instaló la mesa de diálogo con la presencia de la coordinadora de la Unidad de Enlace de la Reforma de Justicia Laboral de la Secretaría Federal, Ángela Quiroga, y el titular estatal, Tomás Figueroa Padilla; se acordó que habrá reuniones constantes.

INFORMACIÓN... 9A



DONOSTIA PREMIO A MÓNICA BELLUCCI
6 FARÁNDULA

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: \$8.00

● Costará 13 mmdp recuperar escuelas dañadas por sismos, afirma Aurelio Nuño

● Mueren 14 en aparente venganza entre pandillas en centro de rehabilitación en Chihuahua

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Cuenta el Congreso con mil empleados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se "abulta" la nómina en el Congreso del Estado; el primero de noviembre del 2015, la actual LXI Legislatura recibió la administración con 832 empleados, y en la primera quincena de septiembre son

mil 4; justifican los legisladores que el crecimiento es debido a la reinstalación de trabajadores despedidos en las pasadas legislaturas y se han visto en la necesidad de reinstalarlos al ganar los juicios laborales.

INFORMACIÓN... 4A

FBI pone precio a El Chapo Isidro

Ofrecen una recompensa de 5 millones de dólares a quien de información

INFORMACIÓN: 11 LOCAL



Sin validez designación de un nuevo magistrado

INFORMACIÓN... 4A



Las conejitas están de luto

Muere Hugh Hefner, fundador del emporio Playboy

INFORMACIÓN: 16 LOCAL



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AHORA SÍ EL Supremo Tribunal de Justicia (STJ) se metió a un laberinto sin salida aparente. Por un lado, tienen a una Magistrada designada por el Congreso en espera de asumir su cargo. Por el otro, tienen un Magistrado que ganó una suspensión para permanecer en ese mismo cargo.

LA NECEDAD del Magistrado **Celso Rodríguez** ha llevado a una batalla inconcebible entre el Congreso de Jalisco y el Poder Judicial federal, que es el que amparó al que no quiere soltar el hueso.

AYER, el Quinto Tribunal Colegiado ratificó la decisión, por lo que el Magistrado y sus abogados echaron las campanas al vuelo. Y no sólo eso: ya anunciaron que van por más. En específico, quieren ahora echar abajo el nombramiento de **Rosa María del Carmen López Ortiz**, quien ¡ya hasta rindió protesta!

ANTE ESTO se dice que los diputados no se quedarán de brazos cruzados y, además de la penal, buscarán combatir a Celso por la vía política. Comentan, por ahí, que los legisladores traen un as bajo la manga. A ver si es cierto.

...

POR CIERTO, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el diputado de MC, **Ismael del Toro**, recordó ayer su etapa de litigante.

EN COMPAÑÍA DE López Ortiz se apersonó en la sesión del Quinto Tribunal Colegiado, en la que se ventiló la legalidad de la suspensión concedida a Celso Rodríguez.

SUS BUENOS OFICIOS como abogado no le valieron de mucho, pues sus argumentos no fueron suficientes para echar abajo la medida cautelar.

AHORA HABRÁ QUE ver cómo procesa el Congreso la resolución judicial, pues fue precisamente por este litigio que **Miguel Monraz** fue destituido como presidente de la Mesa Directiva y relevado por Del Toro. Todo porque el panista se negó a tomarle protesta a los Magistrados López Ortiz y **Gonzalo Julián Rosa**.

...

TODA LA CARNE al asador está echando el Poder Ejecutivo para meter mano en el Consejo Económico y Social (Cesjal), que nació como un órgano ciudadano.

PRIMERO ENVIÓ UNA iniciativa para que sea el Gobernador quien proponga al Legislativo el presidente del organismo; el proyecto no caminó.

CUENTAN QUE DESPUÉS hubo un intenso cabildeo para que alguna de las instituciones que forman parte del Cesjal propusiera a **David Gómez Álvarez** como presidente del consejo, sin embargo, la intención tampoco prosperó. Entre los consejeros no vieron con buenos ojos que los encabece un ex funcionario estatal.

EL EJECUTIVO CAMBIÓ la estrategia y enfocó sus baterías en aplazar la sesión en la que se elegirá al nuevo presidente de dicho ente de entre dos candidatos registrados: **Adalberto Ortega** y **Andrés Ramos**, actual presidente interino del Cesjal. La reunión iba a celebrarse este jueves y al final se decidió postergarla.

TODO APUNTA A que esta novela dará mucho de qué hablar. Lo que no queda claro es por qué hay tanto interés del Gobierno de **Aristóteles Sandoval** en ese órgano, a poco más de un año de que concluya la Administración.

...

AL QUE PODRÍAN moverle el tapete es a Morena. Un grupo de ciudadanos hará pública hoy una terna de posibles candidatos al Gobierno de Jalisco.

DICEN QUE ÉSTA ya se le presentó a **Andrés Manuel López Obrador** y no es precisamente la que él había analizado.



LA TREMENDA CORTE

:: Merodean al CESJAL consejeros opacos

El pleno del Consejo Económico y Social del Estado tenía previsto sesionar esta mañana para definir su estrategia a seguir ante el inminente entrapamiento del proceso para elegir a su próximo presidente. El CESJAL quería elegir por sí mismo al sucesor del actual titular interino Andrés Cano -representante de la Unión Ganadera Regional-, pero el gobernador Aristóteles Sandoval y el Congreso local quieren abrir el proceso. Y cuentan que para poder negociar agosto... ¡perdón! para analizar su proceder, algunos integrantes del CESJAL se andaban moviendo ayer para que su asamblea de hoy fuera a puerta cerrada, lo cual se prestaría a la opacidad. Ya veremos si se corrige y se permite, como debe ser, el acceso a cualquiera.

:: Los del Zapote quieren reflectores

Los ejidatarios de El Zapote cumplirán su oferta de donar 100 mil pesos en especie a los afectados por los sismos del pasado 19 de septiembre. Esto lo captaron en una colecta realizada entre sus familias y amistades. Hasta aquí todo muy bien, el detalle es que convocaron para que mucha gente vea lo generosos que son ellos y, para asegurar que se dé difusión a su desinteresado gesto, lo entregarán en el centro de acopio

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO DEBEN SER CAPACITADOS LOS UNIVERSITARIOS PARA MEJORAR SU SEGURIDAD? ¿QUÉ RECOMENDARÍA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO, EN EL 89.1 DE FM.



instalado por una televisora nacional en las afueras de sus oficinas aquí en Guadalajara. Una cosa es que los ejidatarios busquen congraciarse con los que han padecido alguna vez sus protestas en el aeropuerto tapatío, otra es que los representados por Eva Vega Pedroza quieran lucirse.

:: ¿Se acabó la voluntad?

Por cierto, en algunos centros de acopio instalados en la Ciudad ya no hay voluntarios y no hay quién ayude a organizar los donativos y a armar las despensas previo a su envío. A una semana de los sismos que afectaron a la Ciudad de México, Puebla y Morelos, principalmente, pareciera que ya se terminó el espíritu volun-

tarios de muchos tapatíos. Ahora es cuando se debe sostener la buena voluntad: cuando más escasea.

:: Sistema de Justicia: Desastre, tras desastre

Todo mundo vimos imágenes de un camión de carga que se precipitó contra el parque Mirador Independencia y, en su loca carrera, volcó hasta caer sobre el recién remodelado auditorio al aire libre; de puro milagro no provocó muertes. Ahora el Ayuntamiento tapatío acusa que al chofer de la unidad, la jueza María Eréndira Mercado Alcántar lo dejó de inmediato en libertad, pues argumentó que fue una detención ilegal ¡porque no hubo flagrancia!

:: Aprietan el paso

Ayer tuvo su segunda sesión la Comisión de Selección -los notables anticorrupción- la que acordó que el próximo lunes 2 de octubre, lanzará la convocatoria para los interesados en formar parte del Comité de Participación Social, esta instancia que integrarán otros cinco distinguidos jaliscienses. Con esto respondieron a los observatorios que los urgieron a acelerar el paso para cumplir con esta siguiente etapa. Por cierto, los nueve notables verán cómo se cooperan para pagar a un secretario técnico, ya que la Comisión de Selección es honorífica, pero necesita una persona para que apoye con tanto trabajo en tan corto tiempo.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Mire usted: ¿quién iba a decir que funcionarios de juzgados federales meterían en aprietos, no una, sino varias veces, al Poder Legislativo del Estado con sus aspiraciones políticas? Sin que hasta el momento nadie pueda evitarlo, dos secretarios de juzgados federales se ayudaron mutuamente para obligar al Congreso del Estado a que los nombre magistrados.

Nicolás Alvarado y **Jesús Herrera** encontraron el camino legal para *torcer* (hacerles manita de joinc-joinc) a los diputados y obligarlos a que los prefieran por tener más carrera judicial que los elegidos.

Los diputados locales se han visto tibios, porque mientras los golpean fuerte se defienden con argumentos tan débiles que no logran revertir las resoluciones a favor de los secretarios de los juzgados federales y, al contrario, los meten en vericuetos legales que podrían ocasionarles problemas mayores en cuanto sanciones. Ya una vez intentaron quejarse ante el Consejo de la Judicatura federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación y salieron perdiendo, como malos abogados, pese a que puedan tener la razón de invasión a su soberanía. Como que ya resulta medio humillante lo que pasa a los legisladores locales, ¿o no?



Sin ton ni son, personal de distintas áreas de la Fiscalía General del Estado fue dado de baja o simplemente no se les renovó el contrato, y se espera que al cierre de esta semana la lista sea de un par de decenas. Entre el personal despedido hay directores de área, agentes del ministerio público, secretarios y actuarios.

Pareciera que **Eduardo Almáguer Ramírez** se quiere despedir con bombo y platillo diciendo que limpió la Fiscalía General antes de irse de candidato, pero, preguntan sus críticos, ¿de verdad eso es lo que se necesita al interior de esta dependencia fallida desde su creación?

Que quizá podría ser candidato independiente, dijo ayer **Salvador Cosío**. Curiosamente, en días pasados, los otrora suspirantes a abanderar al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se reunieron en la Ciudad de México donde al parecer el dedazo de **El Peje** habría favorecido al diputado federal y empresario **Carlos Lomelí Bolaños**.

Eso se dice y... ¿qué dice la diputada federal oriunda de Guadalajara **María Antonia** (Toñita, para los cuates) **Cárdenas Mariscal** de las confianzas de *El Peje*?



Muy activos estuvieron ayer y andarán hoy en algunos ayuntamientos y en el Congreso del Estado. Creímos que un mosco trabajador o una abeja obrera los habían picado, pero luego recordamos que mañana será de asueto por el Día del **Servidor Público**. Y como septiembre está por concluir...

Bueno, y como siempre dejan todo para el final, pues que diputados y regidores convocan a reuniones de comisiones para cumplir lo que marcan las respectivas normativas de sesionar al menos una vez al mes. Para cubrir el expediente, pues.



Dos caras (no el luchador enmascarado) de un asunto: mientras los diputados locales y aspirantes a magistrados cabildan, grillan, se muerden las uñas de nervios o sueñan en tener amplia oficina en el Supremo Tribunal de Justicia, el ayuntamiento tapatío lamentó la actuación de la jueza **María Eréndira Mercado Alcántar**. La acusa de decretar, "en la más absoluta impunidad", la liberación del conductor de un torton que el 24 de septiembre dañó instalaciones del Parque Mirador, en Huentitán.

El Municipio aclaró que difiere de los criterios que utilizó la jueza, y le da un repasón al Poder Judicial: hace un llamado a las instituciones de justicia de Jalisco para garantizar que este tipo de actos de evasión de la justicia no-se-re-pi-tan, se dignifique el ejercicio de la función pública, se posibilite en todos los casos la plena reparación del daño y que el delito no quede impune. Y a su crítica le pone cereza: "Este caso es solamente un ejemplo de cómo la mayoría de los ciudadanos se encuentran con un sistema judicial que los deja en total estado de indefensión". ¡Sopas!

CRONOS



LAS ZONAS AFECTADAS... Los diputados aun están en tiempo de modificar el destino de algunas partidas presupuestales para que sean utilizadas en la restauración de las zonas afectadas por el sismo. El diputado emeceísta, **Ismael Del Toro Castro**, aseguró que aun están en tiempo. Sin embargo, al igual que el problema en la federación, los diputados tendrían que llegar a un acuerdo antes de modificar cualquier destino financiero, y en lo que eso sucede, la ciudadanía ya se está haciendo cargo de auxiliar a los damnificados.



SOLIDARIDAD PERMANENTE... De gira por la zona Altos Norte, el gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval**, mencionó en su discurso la importancia de la participación social. Dijo que los mexicanos debemos estar unidos siempre, no sólo en las tragedias como las ocurridas por los sismos del 7 y 19 de septiembre. El gobernador dio a conocer los resultados del presupuesto participativo en la zona en mención, y los ciudadanos eligieron que el dinero se invierta en la mejora de escuelas, así como de vialidades y espacios deportivos. Ahí, el mandatario estatal también dijo que se ha reorientado recurso para que no haya desabasto de medicamentos, como estaba ocurriendo en algunos municipios.



SE PONEN LAS PILAS... Una de las colonias que de manera constante pide el apoyo de la **Policía de Zapopan** debido a los altos índices de inseguridad, es Pinar de la Calma. Finalmente, la dependencia municipal hizo caso y realiza un operativo preventivo en la zona. Los vecinos agradecen, pero solicitan que la vigilancia se dé también en Las Águilas y Colinas de Las Águilas, donde la delincuencia también hace de las suyas principalmente con el robo de vehículos y robo a casa habitación. Por cierto que **Obras Públicas de Zapopan** también realiza labores de reencarpetao y bacheo en estas colonias, que con las últimas lluvias han quedado como campos minados. Una buena forma de que estas acciones no sean sólo paliativos, es el uso de mejores materiales, para no estar parchando tiro por viaje las calles.



SE QUEJAN... El Ayuntamiento de Guadalajara envió un comunicado para expresar su postura respecto al accidente ocurrido el 24 de septiembre, cuando un tráiler se impactó contra el mirador del Parque Huentitán. En ese momento el sujeto argumentó que aceleró porque "lo venía persiguiendo el diablo". Fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, sin embargo, la jueza **María Eréndira Mercado Alcántar** lo dejó en libertad, calificando de ilegal la detención del imputado, dado que a su parecer no había elementos que aseguraran que previamente hubo una persecución. En tanto, el municipio tendrá que hacerse cargo de la reparación de los daños y el pleito entre el municipio y el Poder Judicial, sigue.

ALLÁ EN LA FUENTE



Por qué perdimos un millón de dólares.

La organización "100 ciudades Resilientes" de la Fundación Rockefeller finalmente habló sobre el fallido nombramiento del flamante Jefe de Resiliencia de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En un comunicado, el organismo explicó que había candidatos "altamente calificados para el puesto", pero faltó un acuerdo del Imeplan y fueron informados que no había elegido.

Eso implicó la pérdida de un millón de dólares para Jalisco.

El organismo reitera que "respeto, pero lamenta esta decisión". Y remata que seguirán colaborando "una vez que la ciudad llegue a un acuerdo".

Traducción: cuando acaben con sus grillas, ahí nos hablan.

♦♦♦

Servir en la austeridad.

Hoy en un hotel de la ciudad, los burócratas del Gobierno de Jalisco tendrán su comida y festejo por el Día del Servidor Público.

La austeridad republicana no aplica cuando son derechos laborales-sindicales ganados a pulso.

Al menos ese es el argumento de todos los años para pagar a los servidores públicos su bono y llenarlos de prestaciones.

Sólo la partida "Pago de Estímulos a Servidores Públicos" del Presupuesto 2017 para Jalisco considera la nada despreciable cantidad de mil 600 millones de pesos.

Dense, que el erario paga.

♦♦♦

Paren la masacre.

Ya no es uno, ni dos sino tres los frentes que tiene abiertos el Congreso de Jalisco por el nombramiento de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Este miércoles, los legisladores recibieron una notificación para reponer el proceso que permitió designar al magistrado Juan José Covarrubias Dueñas como sustituto de Luis Carlos Vega Pámanes.

El quejoso es uno de los participantes rechazados, Jesús Flores Herrera. A esta batalla se suman los casos de los magistrados Antonio Flores Allende y Celso Rodríguez.

Detrás de los tres recursos legales está, nada más pero nada menos, que la misma firma de abogados: Illanes y Soto.

Los mismitos, también, que defienden al magistrado del TAE Alberto Barba.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Por una Fiscalía General Autónoma, ¿pero inservible?

Cuando iniciaba el periodo del gobernador de Jalisco se realizaron dos reformas Constitucionales para crear una mega Fiscalía General, que entre otras cosas, unificó el sistema de seguridad pública y de procuración de justicia. Con este modelo, tan cacareado y tan vendido entonces, se resolverían los problemas estructurales para atender el preocupante ascenso en los índices de delincuencia e inseguridad. Poco más de cuatro años, el Ejecutivo introduce una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, para dejar sin 'dientes' a la misma dependencia. ¿Será el reconocimiento explícito del fracaso del modelo estructural (de diseño de la dependencia) que entonces elaboraron los genios de la 'burbuja' del gobernador? ¿Será este otro *mea culpa* de la dañina influencia de ese grupo de interés?

Bajo la pantalla de que ahora la Fiscalía General, será 'Autónoma' -ajá-, le dejan responsabilidades a ésta en la procuración de justicia y, a su cargo, el Ministerio Público y la Policía Investigadora. Además, le asignan la obligación de lograr el sistema integral de investigación y fomentar la "participación ciudadana". No obstante, le eliminan facultades para nombrar a los fiscales especializados, así como al titular del Órgano Interno de Control, tal vez con la idea de no mover algunos compromisos que ahora calientan esas sillas... Incluso, ya no se incluye dentro de sus órganos de investigación al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Así que se presume que dejarán el nombramiento del nuevo Fiscal General 'Autónomo' a la "sociedad" (lo que sea que signifique ésta tomada de pelo), con lo que el Gobernador estaría renunciando a la obligación que tiene, como titular del Ejecutivo de Jalisco, en materia de seguridad pública y procuración de justicia.

En síntesis, la reforma a la Fiscalía General 'Autónoma' implicará, también, restarle atribuciones, fragmentarla, desmantelarla para asegurar que los compromisos de chambas que ahí existen no sean removidos (as) por un nuevo Fiscal General. Una nueva fiscalía nombrada por aclamación por la "sociedad civil"

personificada, que sin elección de por medio ya nos representa para decidir quién habrá de enfrentar el crimen organizado, combatir la inseguridad y reducir las cifras de delitos, que hoy aumentan. Además, tendrá que hacer todo esto, con las manos atadas; como un ingenuo titular, eso sí muy "autónomo", de una Fiscalía General premeditadamente desarmada, que no tiene más las atribuciones necesarias para asegurar resultados.

Resulta una franca contradicción que regresemos al modelo de una Secretaría de Seguridad que tenga a su mando una policía y además se le asigne el control del sistema penitenciario y de reinserción social. Necesariamente, la Fiscalía General debe ser la encargada de trabajar en las políticas de reinserción social, de buscar que el delincuente no termine en una escuela del crimen para reincidir -con mayor daño a la sociedad- una vez que cumplió su condena. No se trata de crear en Jalisco un cuarto poder, con una Fiscalía General 'Autónoma'. Pero tampoco que en aras de la cacareada 'Autonomía', que en los hechos ya existe, se le retiren a la Fiscalía General los instrumentos necesarios de que ahora dispone para cumplir su tarea. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses es absolutamente necesario dentro de la Fiscalía General para validar científicamente las pruebas que se reúnen al integrar una averiguación. Sin este insumo, la Fiscalía no tendría los medios técnicos y de validación científica para procurar justicia. No se dispondría entonces de la instancia que debe colaborar en esta delicada tarea.

En el caso del fiscal anticorrupción, por supuesto que es necesario garantizarle independencia debido a la naturaleza de su función, pero no hay que olvidar que la responsabilidad de la seguridad pública y la procuración de justicia, es y debe ser del Poder Ejecutivo de Jalisco, por lo que ese nombramiento debe ser irrenunciable para el Gobernador. Del análisis de esta iniciativa absurda se advierte, que es más importante que la 'sociedad' elija al Fiscal General, a que la propia Fiscalía realmente funcione y aporte los resultados que Jalisco requiere... **M**

100

PALABRAS

**Raúl
Frias Lucio**



FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio

Calladitos

Hay millones de razones para que los mexicanos tengamos como principal demanda mejorar la inseguridad que padecemos. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del 2016 que publicó el INEGI, el 34% de la población hemos sufrido de algún delito. En Jalisco hemos gastado 6 mil 197 pesos al año para recuperar parte de lo robado o lo hemos invertido para seguridad, pero lo que es dramático es que sólo el 9% de las personas que sufrieron un delito presentaron denuncia ante las autoridades. De ese 9% el 6% le abrieron un expediente de averiguación. Es evidente, esto no funcionó el año pasado y tampoco lo hará este 2017.

La inseguridad y la impunidad está agravada por la nula confianza que hay de los ciudadanos en las autoridades y porque anticipamos que nada va a ocurrir si denunciamos.

En Jalisco las autoridades estatales y municipales siguen justificando su inoperancia culpando de la inseguridad al nuevo sistema de justicia penal y que, a su decir, los delincuentes se están aprovechado de esos vacíos en la aplicación de la nue-

va norma y de la falta de capacitación de policías, ministerios públicos, jueces y todo el que tenga que ver en este proceso de la impartición de justicia y que hoy estamos pagando las consecuencias.

Las cuatro acciones anunciadas por autoridades estatales y municipales: homologación de salario a policías, prohibir la venta de alcohol hasta las 2:00 de la mañana y cerrar antros a las 3:00, crear mapas de criminalidad y accionar redes ciudadanas de denuncia, será una solución parcial, porque en el problema está también el Ministerio Público (que depende hoy de la misma Fiscalía General), y del poder judicial, que sigue en su ostracismo y no se siente aludido cuando se habla de la necesidad de modernizar y transparentar la aplicación estricta de la Ley, como una forma de mejorar la seguridad. Tuvieron ocho años para prepararse y hasta hoy no se ve una propuesta en la mesa en la que se visualice que algo va a cambiar pronto. Ellos, calladitos. **M**

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Por qué ya no más 'pluris'

Al ponerse sobre la mesa de discusión nuevamente el tema de la desaparición de los legisladores plurinominales, esta vez por parte del PRI con una iniciativa presentada en la Cámara de Diputados, creo que ya no les asiste la razón a quienes argumentan que hacerlo sería acabar con la pluralidad en el Congreso de la Unión y dejar fuera a la representación de grupos o sectores de la comunidad que no tienen otra forma de hacer valer su voz.

Sin embargo, coincidí con quienes advierten que este escenario real y válido en el siglo pasado y aún a principios del actual, ya no tiene vigencia a finales de la segunda década del nuevo milenio. Y no la tiene por diversas razones como las siguientes:

-Muchos de los legisladores plurinominales fueron postulados por partidos denominados pequeños o popularmente conocidos como de la *chiquillada*.

-Quienes llegaron al Poder Legislativo por esta vía ya no son representantes de un sector de la sociedad, sino amigos o familiares de quienes fungen prácticamente como *dueños* de estos partidos.

-Estos partidos ya no aglutinan a militantes que comparten la misma ideología, los mismos principios y el mismo objetivo por el cual llegar al poder, sino únicamente los mismos intereses de vivir del erario, ya sea a través de la nómina en el servicio público o del financiamiento público si no tienen acceso al poder.

-La mayoría de estos partidos son prácticamente incapaces de competir electoralmente solos porque no representan una opción a la sociedad ni les dicen absolutamente nada.

-Por esta razón, para sobrevivir y vivir de las prerrogativas varios de estos partidos se han convertido en apéndices de partidos más grandes con los que llegan a acuerdos para repartirse el *botín*, perdón, los espacios de gobierno, sin que se tome en cuenta la representación que tienen.

-Y porque si desapareciera la figura del legislador plurinominal, la vida política del país no enfrentaría consecuencias que lamentar. Y sí, en cambio, dejaríamos en la responsabilidad de cada partido postular a candidatos que combinen su capacidad e inteligencia para legislar con su habilidad para convencer al ciudadano de que le otorgue su voto.

Pero usted puede encontrar otras razones más por las que debe ponerse fin a la figura del legislador plurinominal o, quizás, motivos por las que debe mantenerse como lo sostiene a quienes les he escuchado como único argumento de defensa decir que desaparecerlos sería condenar a nuestro país a una vida política tripartita o no plural, pero curiosamente son los mismos que alegan y demandan la desaparición o reducción del financiamiento público a los partidos cuando muchos de éstos son los que consumen millones de pesos sin tener una representatividad real de la sociedad.

Curiosamente, no pocos de los que hoy defienden a los plurinominales son los mismos que condenaron en su momento la llegada por esta vía de legisladores que más que representar a la ciudadanía, representaban a las televisoras, por ejemplo. O aquellos hijos, hijas, nietos o nietas, sobrinas o sobrinos que se convirtieron en legisladores sin tener la menor experiencia política y, lo peor, sin someterse al escrutinio ciudadano por la vía de las urnas.

Creo que a diferencia de la propuesta de eliminar el financiamiento público a los partidos políticos, que aún tiene más aristas por discutir y cuestionar, la de desaparecer la figura del legislador plurinominal tiene pocos argumentos a su favor y sí más ventajas, pues finalmente su sentido y naturaleza se ha distorsionado.

La discusión fue colocada sobre la mesa, y la sensibilidad y voluntad política de nuestros legisladores para atender una demanda ciudadana están a prueba, porque la irritación social en contra de los políticos, ésa sí, está a flor de piel.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Tres años, las ausencias

Tres años después la noche de Iguala sigue calando y marcando agenda. La incapacidad del Estado para resolver la desaparición de 43 normalistas levantados por policías es una radiografía escalofriante de lo inoperante de nuestras instituciones. En mil cien días el gobierno y las instituciones de justicia de este país no han sido capaces de encontrar a los desaparecidos (vamos a suponer que efectivamente los desintegraron con métodos hasta ahora desconocidos) sino siquiera de dar una explicación lógica y coherente de qué pasó y por qué pasó. La mayor prueba de esta ineficien-

cia es que si bien hay 131 personas detenidas por los sucesos de aquella noche, entre ellos la pareja del sexenio, los Abarca, ninguno ha sido sentenciado. Eso habla no solo de la lentitud del sistema de justicia de este país, sino de la incapacidad de las procuradurías, la estatal y la federal, de aportar pruebas contundentes.

La desaparición de los estudiantes no es un asunto de buenos y malos, de a quién le vas, al gobierno o a los rijosos de la Normal Rural, es una radiografía de Estado que no solo tiene una artrosis paralizante, sino que es profundamente corrupto y corrompido. Si las policías municipales y la delincuencia organizada son capaces de ponerse de acuerdo para desaparecer ciudadanos, rijosos o no, eso es lo de menos; si la Procuraduría Federal de la República no es capaz de contestar las preguntas básicas de lo sucedido aquella noche; si las contradicciones, normales en un caso tan complejo como este, en lugar de irse reduciendo van en

aumento (muy recomendable la plataforma de arquitectura forense plataforma-ayotzinapa.org) el resultado no puede ser otro que el sospechoso y el descrédito.

No haber resuelto correctamente los asuntos de los desaparecidos de Ayotzinapa y el escándalo de la Casa Blanca hundió al Presidente Peña en el descrédito. De entonces para acá todo ha sido empeorar, no lo salvan ni los resultados de empleo o su campaña de lo bueno cuenta. Pero no es la imagen del Presidente lo que está en juego, es la incapacidad del Estado para resolver un asunto tan delicado. O quizá tengamos que decir la falta de voluntad del Estado y eso es mucho más grave, pues en el mejor de los casos estamos hablando de desdén, y en el peor de instituciones capturadas y al servicio del crimen organizado.

Ninguna es una buena noticia. Tres años después la única certeza es la ausencia de 43 estudiantes, y la ausencia de justicia y verdad.

No haber resuelto correctamente los asuntos de los desaparecidos de Ayotzinapa y el escándalo de la Casa Blanca hundió al Presidente Peña en el descrédito

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

El Abrazo de Ronaldo

No cabe duda que la historia crea condiciones que el destino acelera.

Ríos de tinta han corrido desde el terremoto en México para describir y compartir los momentos cumbre y dramáticos que han provocado toda una gama de sentimientos, honestos y profundos, por la magnitud de la tragedia y lo vulnerable que somos quienes habitamos en las grandes ciudades. Así leímos sobre las muchedumbres que salieron inmediatamente a las calles a hacerse presentes, a buscar ayudar y a estar solidariamente con quienes aún podrían estar bajo los escombros y particularmente con sus familiares y amigos que hacían guardia frente a las estructuras derrumbadas. Leímos de los perros rescatistas y de los cuerpos internacionales que nos conmovieron a todos porque en cuanto localizaban un cuerpo sin vida hacían un alto, un silencio, y honraban con un desgarrador homenaje a víctimas para ellos y para nosotros anónimas.

Y de todas las muestras de solidaridad y afecto hacia nosotros los mexicanos, me quedo con el abrazo que le dio el futbolista Cristiano Ronaldo al mexicano Andrés Guardado en el partido que se disputó un día después del terremoto entre el Real Madrid y el equipo del Betis de Sevilla.

Un gesto espontáneo y emotivo de una de las

grandes estrellas del futbol mundial pero, hay que decirlo, que también goza de fama de ser insoportable y soberbio.

Y es que ese abrazo resumía algo que quizás fue nuevo para nosotros o que permanecía oculto: el especial afecto que existe por México.

Muchos extranjeros, y lo vimos en las distintas muestras, sienten algo especial por un país especial, y ése es México.

Vamos, como mexicanos nos ven bien en el mundo.

Y es que es algo que quizás a nosotros se nos había olvidado, que somos un país sencillamente especial, y lo olvidamos porque nuestra autoestima ha estado más bien bajona en los últimos años. Y no de a gratis. Todos los días vemos cómo se descomponen sectores del país merced a la corrupción y la simulación de nuestra clase política, a la incapacidad del sistema de justicia para aplicar el Estado de derecho y a la proliferación de actividades delictivas en prácticamente todos los ámbitos pero especialmente en lo que tiene que ver con el narco y los grandes cárteles que con total impunidad y complacencia tienen secuestrados varios territorios en el país.

Pega muy duro a la autoestima el vernos todos los días como una población "perdedora" cercada por los enemigos internos.

Y entonces llega esto, una sacudida espectacular que nos vuelve a nuestros sentidos y nos descubrimos como una buena nación, quizás no muy respetada por la poca estatura de nuestros gobernantes y por nuestros enemigos internos, pero sí querida por lo que somos y hemos sido desde hace muchos años.

Caray, es bueno ser mexicano.

Y es por eso, por ese sentimiento que provocan gestos como aquel abrazo de Ronaldo, que nos sentimos conmovidos y, por supuesto agradecidos, por nosotros y por nuestros paisanos.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

S19, el terremoto ciudadano

No fueron factores naturales los que provocaron este movimiento telúrico, sino la irrupción de miles de jóvenes que se adueñaron del espacio público y tomaron a su cargo la emergencia nacional. Así como el movimiento telúrico dejó al descubierto una cantidad de vicios y la corrupción del Estado mexicano, la movilización social dejó al descubierto también la incapacidad del Estado para reaccionar con prontitud y celeridad ante un desastre natural. Una vez más la sociedad civil movilizada salió a resolver los problemas de la emergencia nacional.

Cayeron casas y edificios, pero no fueron las únicas estructuras que resintieron los impactos del movimiento telúrico, sus efectos devastadores alcanzaron y lesionaron gravemente a no pocas instituciones del Estado, especialmente aquellas relacionadas con las instancias de gobierno y de una manera particular, el andamiaje que regula las organizaciones partidarias del sistema político. En el primer caso, las instancias gubernamentales en sus tres niveles (federal, estatal, municipal) se han tenido que enfrentar a la oleada ciudadana que ha terminado por imponer sus condiciones en las tareas de rescate de las víctimas y auxilio de emergencia hacia los damnificados. Son ellos quienes se opusieron al ingreso de la maquinaria, no solamente para priorizar las búsquedas de sobrevivientes, sino también para evitar el posible ocultamiento de responsabilidades derivadas de

En no pocos casos los ciudadanos han optado por rechazar los mecanismos institucionales y entregar los recursos directamente a los necesitados

actos de corrupción entre autoridades e inmobiliarias. Pero también han tenido que afrontar una creciente falta de credibilidad y desconfianza de los ciudadanos hacia sus procedimientos establecidos para la distribución de los apoyos recibidos. En no pocos casos los ciudadanos han optado por rechazar los mecanismos institucionales y entregar los recursos directamente a los necesitados. Para los actores políticos tampoco ha sido fácil. Salvo escasas excepciones, los representantes políticos que se han aventurado a aparecer en la zona del desastre han sido objeto de repudio y escarnio.

Empero, la irritación ciudadana hacia la clase política ha enfocado sus baterías hacia los partidos políticos. Los alegatos y las discusiones teóricas, que desde hace tiempo circulan en ámbitos intelectuales y académicos, sobre la llamada "crisis de representación política" han encontrado su correlato en el caudal de mensajes que inundaron las redes sociales, demandando, primero, que el dinero de las campañas

electorales de 2018 se destinara a la reconstrucción y a los damnificados; para enseguida exigir la desaparición íntegra del financiamiento público a los partidos políticos. Despojar a los ex presidentes de su pensión y demás privilegios económicos sería la cereza en el pastel.

Con más celeridad unos que otros, y con más o menos pretensiones electorales también, los diversos institutos políticos han manifestado, en el ámbito declarativo, su disponibilidad para hacer viable la demanda. Obligados por la presión ciudadana se declaran dispuestos a ceder. No han faltado voces en señalar que al despojarlos del financiamiento se provocaría una crisis en la vida de los partidos. Efectivamente, pero es precisamente de lo que se trata. Que el terremoto ciudadano arrase desde sus cimientos la partidocracia parasitaria que padecemos.

Al contrario de quienes perciben la desaparición de los actuales partidos como una amenaza hacia la democracia, hay quienes la vemos como un espacio de oportunidad para el desarrollo de una creciente participación política. La gestación real (no simulada) del empoderamiento ciudadano. Fueron los miles de jóvenes que en 2012 marcharon con el #YoSoy132, los mismos que acudieron solidariamente a los sitios del desastre y se incorporaron a las acciones de rescate. No venían de la nada, en sus genes palpita la rebeldía ante la imposición y el deseo de un cambio político. Son ellos, los *millennials*, los destinados a encabezar la reconstrucción no solamente del pasado sistema, sino del país.

Y ellos lo saben.

A los automovilistas les preocupa más chocar que atropellar, por eso no ando en bicicleta.

RICARDO ELIAS

ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Por qué no ando en bicicleta

A pesar de los argumentos en contra de usar la bicicleta como medio de transporte urbano, como que es un medio mucho más lento que los autos, que cansa y hace sudar mucho, que si llueve hay que esperar, que no permite llevar cosas pesadas o voluminosas..., todo mundo sabe y reconoce que en ciertas horas del día, y en ciertos trayectos, particularmente los cortos, es un medio de transporte más rápido y eficiente que el auto, que contribuye a la reducción de congestionamientos viales y la contaminación del aire; que es benéfico para la salud (es un ejercicio aeróbico, que tonifica músculos y ayuda a reducir sobrepeso y obesidad), reduce niveles de estrés, mejora estados de ánimo y además es muy barato.

Las ventajas son evidentes, ¿por qué entonces no andamos todos al menos buena parte del tiempo en bicicleta?, y para no evadirme del cuestionamiento, ¿por qué no ando yo en bicicleta?

La razón es una sola: me da miedo que me atropellen.

No confío en la cultura vial, en el respeto a los señalamientos ni en la civilidad de la mayoría de los automovilistas mexicanos. En otras ciudades del mundo, cuando tengo la oportunidad, lo hago sin pensarlo dos veces.

En México, si cruzamos una calle o avenida, no sólo en bicicleta, sino a pie y hasta en auto, no podemos estar seguros de que por el hecho de que haya una luz roja los autos se detendrán. Y el miedo no es infundado: la frecuencia con que vemos ciclistas y peatones atropellados y además abandonados por conductores imprudentes que huyen dejando tiradas y heridas a sus víctimas es asombrosa.

Cómo voy a andar en bicicleta si una y otra vez he visto que al ponerse un semáforo en luz preventiva y hasta en rojo, los conductores en lugar de frenar, aceleran para "alcanzar" a pasar; si veo que al dar una vuelta a la derecha, los automovilistas no se fijan, y no les importa si van peatones o ciclistas cruzando la calle; si creen que la vuelta

"continúa" significa "continuar" como vienen, sin siquiera aminorar la velocidad, no se diga hacer alto completo como debe ser.

No ando en bicicleta porque la mente de los automovilistas mexicanos no detecta ni ve a los ciclistas como impedimento para avanzar o cambiar de carril. Los ciclistas simplemente no están en su radar de precaución.

No ando en bicicleta porque la mayoría de los conductores son descorteses y prepotentes, y creen que los vehículos tienen preferencia sobre los peatones y ciclistas; porque rebasan por la derecha, porque conducen a exceso de velocidad, dan vueltas prohibidas, circulan en sentido contrario y se suben a las banquetas.

Y porque además de lo anterior hay que andar todo el tiempo esquivando baches y tropezones, viendo si no hay una alcantarilla abierta, rejillas de drenaje rotas o colocadas al revés (en paralelo con las llantas de las bicicletas).

Más que todo, no ando en bicicleta

porque a los automovilistas les preocupa más chocar que atropellar, y por una simple, sencilla e irresponsable razón: chocar causa daños a su auto, y atropellar sólo causa daño a otros.

Cabe hacer notar que el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte define a los ciclistas como "Usuario de un vehículo denominado bicicleta". Sin embargo, la realidad difiere con esta definición, pues los automovilistas consideran a las bicicletas no como un vehículo, sino como un estorbo.

Ahora bien, todos sabemos que en las principales ciudades del País se está tratando de incentivar el uso de la bicicleta, y para ello están construyendo importantes redes de ciclovías, con lo cual estoy totalmente de acuerdo, pero para que éstas cumplan su función y los ciudadanos nos animemos a tomar la bicicleta en lugar del auto, deberían hacerse dos cosas en paralelo: 1. Una gran campaña con cursos obligatorios de cultura y educación vial, para que los automovilistas aprendamos a respetar y cuidar a los ciclistas y peatones, y 2. La imposición de fuertes multas a quienes violen los reglamentos de tránsito, y en especial a quienes por negligencia o imprudencia arrollen peatones o ciclistas, de manera que sea mucho más costoso y preocupante atropellar que chocar, y más costoso aun, el atropellar y huir.

"Si te quejas del tráfico no puedes quejarte de las ciclovías".

Yo

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Vivir con miedo al asalto

Pese a los documentados desacuerdos entre las corporaciones policiales federales, estatales y municipales en Jalisco, y el déficit de elementos que se padece, nuestra entidad se mantiene fuera de los estados más inseguros del País.

No hay, sin embargo, nada que celebrar. La percepción de inseguridad es creciente por la alta incidencia delictiva. Este sentimiento de temor se refleja también en el gasto de los tapatíos para tratar de no ser alcanzados por la delincuencia o para cubrir las pérdidas al ser víctimas de la delincuencia, que es en promedio, mayor que la media nacional.

Esta realidad la revelan las mediciones que hizo en Jalisco el INEGI como parte de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017 que se dio a conocer el martes pasado.

Llama la atención que mientras en Jalisco la tasa de víctimas de algún delito (robo, asalto en la calle, en el transporte, extorsión, fraude, robo de autopartes, de vehículo, amenazas verbales, robo a casa, a negocios, secuestros, lesiones, violaciones) disminuyó 8.5 por ciento, al pasar de 33 mil 800 a 30 mil 939 por cada 100 mil habitantes, de 2015 a 2016, (que siguen siendo desde luego, muchísimos) no hay una disminución en la percepción de inseguridad. Esto se refleja claramente en el hecho de que el jalisciense gaste más en cuidarse para no ser asaltado o agredido. Mientras que el costo promedio

del delito por persona con alguna afectación a consecuencia del gasto en medidas de protección y/o de las pérdidas a consecuencia del delito en México fue de 5 mil 647 pesos, en Jalisco el costo promedio fue de 6 mil 197 pesos en 2016, mientras que en 2015 fue de 6 mil 163, según la ENVIPE. El Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos ya confirmaba en junio pasado que la principal preocupación de los que habitan el AMG son los problemas de inseguridad. Seis de cada diez dijeron vivir con miedo de acuerdo a los resultados de la Quinta Encuesta de Percepción de Calidad de Vida, y de la tercera actualización del ejercicio de seguimiento al trabajo de los gobiernos municipales de Guadalajara y Zapopan. La identificación de lo que más atemoriza a los jaliscienses cuando se habla de inseguridad, es otra de las grandes coincidencias de estos dos estudios. Tanto Jalisco Cómo Vamos como la ENVIPE revelan que ir al cajero automático, a hacer algún trámite al banco, viajar en transporte público, y caminar en la calle son situaciones que hacen sentir inseguro al ciudadano y susceptible de sufrir un asalto. Persiste una desconfianza en los ministerios públicos y las policías ya que los delitos no denunciados (la cifra negra) superan los 9 de cada 10. En el top tres de los servidores públicos que ven como los más corruptos aparecen también el agente vial, los jueces y los policías municipales. El que la mayoría viva con miedo y desconfianza es una señal inequívoca de los magros resultados en la principal obligación de las autoridades: brindar seguridad a sus gobernados. **M**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “¡Sí se puede...!”

El pueblo ya hizo, en gran medida, su parte. Es el turno del Gobierno... La calificación que el primero consiguió, al enfrentar la gran prueba de los recientes desastres naturales que nuevamente se abatieron sobre México –sismos, huracanes...–, fue sobresaliente. La del segundo está en suspenso. Para esta última, en todo caso, no habrá necesidad de esperar a las elecciones de julio del año próximo: el propio Presidente Peña Nieto, ayer, fijó el plazo pertinente para emitir la evaluación: el Año Nuevo.

-II-

Desde el balance preliminar de los daños causados por el terremoto de la semana pasada, hubo consenso: México –el país en pleno–, evidentemente, aprendió la lección de los sismos del ’85. La rapidez y eficacia de la respuesta de la sociedad civil, tanto para remover escombros como para aportar insumos para damnificados y rescatistas, fueron la mejor prueba de ello. Si la cifra de víctimas, hace 32 años, superó las 10 mil, la misma, esta vez, frisa las 400: señal de que se tomaron las medidas adecuadas al revisar las construcciones afectadas, al establecer nuevos reglamentos de construcción y al sistematizar los protocolos para esas situaciones.

Esta vez, más allá de las frías cifras relacionadas con los dineros públicos y privados que demandará la reconstrucción, hay lo que el Presidente, ayer, denominó “hoja de ruta”: el censo puntual de los daños; la jerarquización de prioridades; la disposición de todas las partes involucradas en la empresa, de trabajar de manera coordinada: no con el afán de colgarse medallas; sí con el de conseguir que las vidas de los miles de mexicanos que en mayor o mayor medida se vieron afectados, vuelvan, en cuanto sea posible, a la normalidad.

-III-

El cronograma –la “hoja de ruta” referida– establece un plazo razonable para alcanzar la meta deseable, especialmente porque se tiene una idea clara de dónde saldrán los cuantiosos recursos económicos que requerirá la tarea: desde los seguros aplicables hasta las aportaciones de particulares –incluidas, en su momento, las que eventualmente hagan los partidos políticos, si prospera la iniciativa de retirarles el escandaloso financiamiento presupuestal que se les otorga–, pasando por las reasignaciones que seguramente se harán al gasto público correspondiente al año próximo.

A despecho de la desconfianza con que de ordinario se ven en este país las acciones de Gobierno –¿qué quiere usted?: “La burra no era arisca...”–, el clamor del día parece justificarse: “¡Sí se puede...!”.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Excesos reiterados

Ahora que los partidos políticos se dicen dispuestos a moderar los gastos dispendiosos del gobierno, se presenta una buena oportunidad para frenar los excesos de la Administración pública federal que encabeza el Presidente **Enrique Peña Nieto**.

La solución está en manos de la Cámara de Diputados de la federación, que por mandato constitucional (artículo 74) debe aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Presidente de la República.

Los diputados federales tienen también la facultad de revisar la Cuenta Pública, a través de la Auditoría Superior de la Federación, para determinar si existe exactitud y justificación entre ingresos y egresos, y fincar, si fuera el caso, responsabilidades de acuerdo con la Ley.

Es mucho el dinero que se desperdicia en propaganda, para posicionar la imagen del Presidente y de su Gobierno, frente a las precarias condiciones de la mayoría de la población y las urgencias de recursos extraordinarios para atender a damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados, y para iniciar la reconstrucción de zonas devastadas.

El pasado 3 de julio la organización independiente Artículo 19 –defensora de la libertad de expresión y del derecho a la información– publicó un informe en el cual concluye que sólo en los primeros cuatro años de su gobierno, de 2013 a 2016, Peña Nieto gastó en publicidad 34 mil 148 millones de pesos.

Mientras que los diputados federales de Movimiento Ciudadano, **José Clemente Castañeda Hoeflich** y **Macedonio Salomón Tamez Guajardo**, presentaron en julio pasado el desglose del dispendio del gobierno federal en publicidad: en 2013 la Cámara de Diputados de la Federación autorizó un gasto en este renglón de mil 926 millones de pesos y terminó ejerciendo 4 mil 489 millones, un 132.97 por ciento más.

En el 2014 el gasto autorizado fue de 2 mil 95 millones de pesos y se ejercieron recursos por 4 mil 78 millones de pesos, un 94.63 de gasto excedido.

En 2015 la Cámara de Diputados le autorizó al Gobierno de Peña Nieto 2 mil 23 millones de pesos y la administración federal gastó 7 mil 16 millones, en tanto que en el 2016 fueron autorizados mil 908 millones y se gastaron 8 mil 98 millones, un sobregiro de 324.41 por ciento.

El único que se enteró del Día sin Auto:

la resor tera



EL REY MAZAPÁN NO GOBERNARÁ JALISCO...



Y que esperaba /yo





Renunció /yo





CARTUCHO

Qucho

2012



2018



JABAZ

La vida no vale un iphone



Ni tan provisionales

Estas son las aulas temporales que reporta Tlajomulco.



54

de lámina en Arvento, San Agustín, El Capulín, entre otros.

84

de PVC en Lomas del Sur, Real del Valle, Santa Fe y otras colonias.

Contrastan cifras estatales

Le fallan en aulas a Tlajo

Según Ejecutivo estatal, ya no hay salones temporales; Municipio ve 138

JULIO CÁRDENAS

La deuda con Tlajomulco de Zúñiga para dotar de infraestructura digna a los estudiantes de educación pública sigue pendiente.

De acuerdo con la Dirección de Educación municipal, actualmente quedan 138 aulas hechas de lámina y material tipo PVC, lo que contrasta con las cifras estatales.

En marzo pasado, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) tenía detectados 112 salones provisionales en el Municipio, y este 14 de septiembre, durante el Segundo Informe del Alcalde, Alberto Uribe, el Gobernador Aristóteles Sandoval aseguró que ya se había abatido el rezago.

En Tlajomulco hay incluso escuelas de lámina en su totalidad, como la Primaria "Moisés González Navarro", del fraccionamiento Arvento, que cuenta con una matrícula de unos 600 niños.

"Aquí hay mucho peligro porque muchas arañas, alacranes, de todo, y si te sientas en el suelo es de que ya le picó a un niño y corre de aquí hasta Sabinos (14 kiló-

metros) para que te lo puedan atender", comentó Margarita Díaz Ramos, una de las madres de familia.

"Hay mucha inconformidad por esta escuela, porque de hecho hay muchos vidrios quebrados; en tiempos de lluvia mejor nos regresan con todo y niños".

El plantel se ubica entre dos canales pluviales, por lo que el Ayuntamiento ya propuso dos terrenos a la SEJ para reubicarlo.

"Este terreno está alrededor de dos canales (...), el del lado derecho es el que más le está afectando porque ya se está desbarrancando, y eso es lo que está afectando", señaló Miriam Estrada, otra de las vecinas del lugar.

La escuela carece de mobiliario y de sombra para áreas recreativas, limpieza de sanitarios, falta alumbrado, vidrios en algunas ventanas y tiene un poste de luz caído a las afueras.

"Le informaron creo que mal al Gobernador, de que estaban todas terminadas, y me parece que lo importante es que la voluntad ahí está para resolverlas", señaló Uribe.

"Pero todavía falta todo en materia de educación, parte por eso es que nosotros determinamos bajarle al nivel de crecimiento y velocidad (a la vivienda)".

DE VUELTA A CASA

JULIO CÁRDENAS

El Área Natural Protegida del Cerro Viejo, en Tlajomulco de Zúñiga, será el nuevo hogar de 31 animales silvestres que fueron recuperados por la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre Municipal.

Destacó el rescate de un búho virginiano, que se encontraba en la población de Buenavista, además de 10 tortugas casquito, cuatro

tlacuaches, un zorrillo, cinco serpientes chirrioneras, cinco serpientes alicantes, tres falsa coralillo, una víbora de cascabel y una tarántula negra.

“Este tipo de liberaciones nos enseñan que podemos convivir con especies naturales, que podemos, a través de políticas públicas, salvarles la vida a estos animales”, señaló el Secretario general del Ayuntamiento, Erik Tapia Ibarra.



■ Para denunciar la presencia de algún animal silvestre, puede comunicarse al teléfono 3798 1598.

EL DATO:

Reubican animales silvestres

En el Cerro Viejo, en Tlajomulco fueron reubicados 31 animales silvestres, entre ellos: un búho virginiano que se rescató en Buenavista, además 10 tortugas casquito, 4 tlacuaches, cinco serpientes chirriónicas, y alicantes.



REALIZAN FORO EN TLAQUEPAQUE

Equipamiento a policías debe ir ligado a estrategias de seguridad

REDACCIÓN

La seguridad no sólo tiene que ver con equipar a los cuerpos policiales, sino también con la generación de estrategias para la erradicación de la violencia, comentó ayer el coordinador de Políticas Públicas del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Fernando Chávez Delgadillo, durante un foro realizado en la materia.

Para crear proyectos coordinados que abonen a la prevención de la violencia en el municipio, ayer el ayuntamiento informó a través de un comunicado que realizó el Foro de inter-

cambio de experiencias para la prevención social de la violencia desde y para la comunidad, en el cual participaron funcionarios, investigadores y catedráticos.

Según el Municipio, la actividad sirvió también para posteriormente aplicar “acciones comunitarias a favor de un mejor entorno para la ciudadanía”.

El secretario del ayuntamiento de Tlaquepaque, José Luis Salazar Martínez, reconoció que hay zonas de riesgo en el municipio, en las que se trabaja a partir del acercamiento con jóvenes y con acciones informativas, deportivas y de dignificación de espacios.

PREVISIÓN.

El doctor Franz Vanderschueren considera que una ciudad es más segura si se enfoca en la prevención de delitos.

Aunque no se precisó cuáles son las áreas de riesgo, según el área de Prevención Social de Tlaquepaque, en éstas se llevan a cabo “jornadas informativas en las escuelas del cuadrante, con jóvenes a partir de los 13 años de edad, abordando temas como el auto cuidado, faltas

administrativas, *bullying* y pandillerismo, por citar algunas”.

Finalmente, el doctor Franz Vanderschueren, también participante en el foro, comentó que una ciudad más segura es la que apunta a una cultura de prevención a través de políticas políticas.



ESPECIAL

Una levantadita



Estas son algunas de las intervenciones del Ayuntamiento:

115

bancas.

36

ciclopuertos.

111

árboles.

3

Puntos Limpios.

Tiene otra cara Calle Obregón

Entregan mejoras por 16.1 mdp a corredor comercial de Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

El corredor comercial de Obregón luce diferente, con banquetas amplias, bancas, árboles, Puntos Limpios y la calle repavimentada.

El Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, encabezó ayer la entrega de las obras de rehabilitación en esta calle, cuya reconstrucción, dijo, había empezado con el ordenamiento del ambulante, que fue reubicado a otros puntos de la Ciudad.

“Fue una inversión de 16.1 millones de pesos para rehabilitar este corredor comercial de mil 500 metros lineales, de la Calzada Independencia a Calzada del Ejército”, explicó Jorge González, director de Obra Pública.

Clientes de esta zona aplaudieron la renovación. “Hay bancas, se puede

uno sentar a esperar a la gente, a descansar, sí quedó bonito”, comentó Pilar Maldonado, visitante.

Sandra Flores, representante de la zona, reconoció que no se confiaba en que se pudiera realizar, por lo que agradeció el apoyo.

“Quedan detalles, pero nos seguiremos poniendo en contacto con Obras Públicas”, precisó.

Tras señalar que todos los detalles serán atendidos para dejar la obra al 100 por ciento, Alfaro invitó a los comerciantes a mantener el espacio en buen estado.

El Primer Edil anunció que el conflicto legal con quien tenía la concesión de la Plaza de los Mariachis está por terminar, por lo que se iniciará la rehabilitación de este punto.

En cuanto a las obras del Primer Cuadro, comentó que en este año estaría lista la Plaza Tapatía, que servirá de enlace con otros puntos como el Parque Morelos, San Juan de Dios y la cruz de plazas.

SE AMPLIARON LAS BANQUETAS Y SE REHABILITÓ EL PAVIMENTO

Presentan nueva cara de la calle Obregón

Las obras forman parte del proyecto de ordenamiento del centro



Se ampliaron las banquetas para que los peatones eviten caminar entre los vehículos

Victor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Desde su cruce con la Calzada Independencia, hasta Calzada del Ejército, la calle Obregón en el centro de la ciudad fue remozada, ahora presenta una cara distinta, con banquetas más amplias y una nueva imagen urbana, que forman parte del proyecto de ordenamiento de ésta, que es una de las zonas comerciales

más importantes de la ciudad. El proyecto de renovación de la calle Obregón, se desarrolló con una inversión de 16.1 millones de pesos, y entre las acciones que se llevaron a cabo se encuentra la renovación del pavimento, habilitación de ciclopuertos, ampliación de banquetas, se cambió la red eléctrica para el alumbrado público; instalación de bancas y mejoramiento de la

red de drenaje. El proyecto generó diversos desencuentros entre comerciantes y autoridades municipales, incluso se registraron un par de manifestaciones cuando comenzaron las labores por parte del municipio, así lo recordó el alcalde Enrique Alfaro, durante el evento en el que se inauguraron las obras: "cuándo iniciamos había mucha desconfianza, esta idea permanente de que candidatos

16.1

MILLONES DE PESOS INVIRTIÓ EL GOBIERNO DE GUADALAJARA EN LOS TRABAJOS DE LA CALLE

venían y prometían, ofrecían todo para que no sucediera nada".

La rehabilitación de la calle Obregón se presenta a un par de meses de que inicie la temporada navideña, que es la época donde se registra mayor concurrencia en esta zona y que de acuerdo a estimaciones del gobierno municipal, deberá presentar una dinámica muy distinta, pues el proyecto de intervención no solamente pretende embellecer el lugar, sino que se busca darle orden.

"Todo el corredor comercial obregón busca recuperar el centro de Guadalajara, que la gente quiera volver a venir, que se llene de vida y tenga seguridad, Obregón, la obra que entregamos forma parte de ese esfuerzo", indicó el alcalde, Enrique Alfaro.

El diseño de la calle permite que los peatones cuenten con una banqueta más amplia que les dé libertad para transitar y no tengan que bajar a la calle y caminar entre autos en circulación, por otra parte, también se contempla evitar que los automovilistas aparquen en doble fila y que los comerciantes carguen y descarguen mercancía justo afuera de su establecimiento, ambas acciones que complican el flujo vial, por lo que la expectativa es que el fin de año en Obregón, las cosas sean diferentes, al menos, exista orden y resulte un espacio más seguro y atractivo para los ciudadanos. **M**



GRISSEL PAJARITO

DINERO. La inversión en el lugar fue mayor a los \$16 millones.

TERMINAN

Corredor Obregón ya está renovado

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El corredor comercial Álvaro Obregón quedó rehabilitado, pues ayer el gobierno municipal de Guadalajara entregó las obras que tuvieron un costo de 16 millones 100 mil pesos.

El proyecto completo incluye la conexión y rehabilitación de San Juan de Dios, Plaza Tapatía, Parque Morelos, Analco y Plaza de los Mariachis. Algunas obras ya están en proceso y la última en mención continúa en disputa en tribunales.

La meta, de acuerdo con el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, es recuperar el Centro tapatío. “Que se vuelva a llenar de vida, que tenga seguridad, que tenga una agenda de desarrollo económico”, apuntó en la inauguración de las obras.

De los trabajos recién entregados, se precisó que con los más de 16 millones de pesos se rehabilitó desde la calzada Independencia hasta calzada del Ejército.

En el lugar se hizo repavimentación asfáltica, rehabilitación de banquetas, balizamiento y guarniciones, instalación de 36 ciclopuertos, entre otras acciones.

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Con una inversión de 16.1 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara inauguró el corredor Obregón con obras de pavimentación, banquetas y ciclopuertos que van desde La Calzada Independencia hasta Calzada del Ejército. Dichas obras según informó el alcalde Enrique Alfaro Ramírez, forman parte de la reconstrucción del Centro Histórico, y con lo que se espera una mayor reactivación económica de esta zona comercial.

Ante los comerciantes, el edil reconoció que la realización de la obra no fue sencillo y se pasaron momentos delicados "porque renovar Obregón, Medrano, la Plaza de los Mariachis y el Parque Morelos, se dice muy fácil, pero la intervención que aquí estamos entregando fue mucho más que eso, fue un proceso que primero nos llevó a ordenar el comercio en la vía pública, particularmente en el Centro de Guadalajara y ese esfuerzo tiene resultados claros y tangibles, pero también no está terminada, tenemos que mantenerla y profundizar".

BUSCAN ACABAR CON MAFIAS

Comentó que el orden y respeto a la ley debe ser el punto de partida para construir una agenda de ordenamiento en la cual pueda convivir el comercio en la calle, siempre y cuando no genere ni interfiera una competencia desleal con el comercio establecido. "Lo primero es terminar con las mafias que habían generado una serie de cotos que habían generado un desorden".

Lista, renovación de la calle Obregón



APUESTA. Enrique Alfaro dijo que su apuesta se enfoca a reconstruir el corredor Parque Morelos

Alfaro Ramírez, agradeció además el papel de los sindicatos como la CROM, CROC y la CTM, así como de la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jeanette Velázquez, a quien reconoció su participación en este tema y añadió: "la obra que aquí se hizo no es nada más una inversión de 16 millones de pe-

sos, sino es un ejercicio de construcción de acuerdos, en el cual todos los empresarios tuvieron un papel fundamental".

Pare de la obra consistió en 11 mil 120 metros cuadrados de asfaltado en toda la calle Obregón, la rehabilitación de banquetas correspondientes a ocho mil 500 metros cuadrados, así como la colocación

■ La obra tuvo una inversión de 16.1 mdp y forma parte de la reconstrucción del Centro Histórico de Guadalajara; además, el Ayuntamiento espera una mayor reactivación económica de esta zona comercial

de 115 bancas, 36 ciclopuertos y la plantación de 111 árboles, así como iluminación tipo led y tres puntos limpios.

Por último, el alcalde pidió a los comerciantes mantener los trabajos y darle orden a la zona donde miles de personas acuden a realizar compras, a generar inversión y ofertas de trabajo. "Espero que la obra dure muchos años, que sea en beneficio de la comunidad".

CORTESÍA

DENUNCIA ABUSOS LA ASOCIACIÓN VECINAL

En zona Providencia exigen regular a los valet parking

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

Los vecinos de Providencia reclaman que el fenómeno de proliferación de restaurantes, bares y sitios de recreación en la zona, sin la exigencia de cajones suficientes para dar servicio a los visitantes, ha colapsado derechos elementales de muchos de sus residentes, que ven de forma cotidiana la invasión de las entradas de sus cocheras y de sus estacionamientos particulares, lo que les impide el libre tránsito y obliga a exponer sus vehículos al riesgo de dejarlos a muchas cuadras de sus domicilios.

“Ante el problema de invasión de cocheras y del espacio público por empresas de valet parking, los vecinos de Providencia declaramos que somos la zona de mayor impacto de este servicio en Guadalajara y demandamos intervención inmediata de las

autoridades para meter en control a las empresas irregulares”, dijo Piero Vega, presidente de la Asociación de Residentes de Providencia AC, instancia que da la batalla por mantener la calidad de vida de sus vecinos. “Sabemos que el valet parking es necesario, por supuesto, el servicio de acomodo de vehículos es necesario, pero lo que no es válido es que sea a costa de invadir servidumbres y cocheras”, explicó en un escrito entregado a MILENIO JALISCO.

La calidad de vida en Providencia, agrega, “se ha mantenido gracias al esfuerzo de todos los residentes, que realizan sus actividades con orden y respeto, eso mismo se le pide a las empresas”.

Consideró que en caso de robo o daño, el valet parking debe contar con un protocolo de actuación y respuesta inmediata a clientes y vecinos; también es necesario el protocolo en el acomodo

Invaden sus cocheras, y ponen en riesgo a sus vehículos que deben estacionar lejos

de vehículos. La petición, a los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan: “hacer valer sus reglamentos de valet parking”. Además, “les exigimos que sus áreas de Inspección y Vigilancia hagan efectivos los reglamentos y las obligaciones ya existentes en valet parking, y la rotación de personal, para evitar la corrupción”. A los regidores municipales, “les demandamos un compromiso metropolitano por la seguridad para crecer como una ciudad de orden y respeto en plena dinámica económica”, puntualizó el dirigente. **M**

DOS ASALTANTES AZOTAN COLONIAS POR CHAPULTEPEC

Las autoridades tienen en la mira a una pareja de delincuentes que se desplazan usualmente en un taxi

Operan principalmente por las noches en calles de la colonia Americana y Lafayette, en Guadalajara, sus víctimas regularmente son mujeres.

En las últimas semanas, dos presuntos ladrones se han convertido en el azote de quienes viven y visitan la zona de Chapultepec.

Por dichos de los propios afectados, los delincuentes se desplazan en un taxi que carga un anuncio luminoso en color azul.

Los ladrones operan de la siguiente manera: el vehículo de alquiler se detiene frente a la víctima, del automóvil desciende un sujeto alto, delgado, moreno, con barba de candado empuñando un cuchillo.

El delincuente les exige a sus víctimas sus pertenencias, pero no conforme con ello, a las mujeres les toca los pechos y el cuerpo mientras las intimida con el cuchillo.

Después aborda el taxi nuevamente, el cual es conducido por un sujeto robusto, que usa bigote y que tiene el pelo lacio. De acuerdo con reportes de las autoridades de seguridad, el par de saltantes cuentan con antecedentes penales por robo y narcomenudeo.

Por su parte, la policía de Guadalajara, tiene registrado de que ambos fueron apresados el pasado mes de julio por asaltar a una persona con un chuchillo.

Pero más tardaron en llegar a la Fiscalía que en recobrar su libertad porque la víctima no quiso denunciar el robo por temor a represalias.



Vigilancia policiaca en la zona

Se detiene un taxi frente a la víctima, de él desciende un sujeto que asalta y acosa

Actualmente, agentes investigadores de la Fiscalía General del Estado y la Policía de Guadalajara, les pisan los talones a los delincuentes, porque media decena de personas que fueron asaltadas por este par la semana pasada, acudieron a presentar denuncia.

Se espera que la policía detenga en las próximas horas o días a los delincuentes, para que sean llevados ante un juez y respondan por los delitos que han cometido, incluso, se invita a la ciudadanía a denunciar si han sido víctimas. **M**



Milpas en Federalismo

Ya casi listos están los maizales...ien Avenida Federalismo! Con las lluvias aparecieron unas milpas de gran tamaño sobre el camellón de la Avenida, en el tramo ubicado entre las calles Francisco Zarco y General Arteaga. La duda de los vecinos es quién las sembró y creó este huerto urbano.





EL ROSARIO. Fue atendido el bache que estaba sobre Río Presas, entre Río Independencia y Río Ometepepec.
SOS: Pavimentos Guadalajara

ANTES

Deben paisanos credencializarse

Podrán ejercer voto para Presidente, Gobernador y Congreso

FRANCISCO DE ANDA

Para que los jaliscienses radicados en el exterior puedan votar en las elecciones del próximo año, deberán primero obtener su credencial de elector con fotografía y registrarla en una plataforma electrónica, confirmó Sayani Mozka, consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

“De las 87 mil matriculas consulares con las que nosotros empezamos a trabajar como un universo posible al cual llegar, como posibles jaliscienses susceptibles de votar en el proceso electoral 2017-2018, la cifra al día de hoy, real, con la que tendríamos que estar proyectando todos nuestros esfuerzos es ésta: 13 mil 260 potenciales votantes jaliscienses en el extranjero”, explicó.

“El reto que tenemos

está en que esas credenciales que van siendo confirmadas y que al día de hoy constituyen 13 mil 260 ciudadanos y ciudadanas se registren”.

La funcionaria electoral, quien preside la Comisión de Voto en el Extranjero, informó que este miércoles, en sesión ordinaria, esta instancia acordó que la estrategia de promoción del sufragio de Jaliscienses radicados fuera de México se centre en llevar a cabo la obtención y registro de la credencial en el micrositio <http://www.iepcjalisco.org.mx/JaliscoVotaExtranjero/>.

Incluso sugirió trabajar una etiqueta de promoción para redes sociales denominada #SinRegistroNoHayVoto.

El plazo para tramitar la credencial de elector en oficinas consulares vencerá el 31 de marzo, mientras que el periodo de registro de la misma comprenderá del 1 de septiembre al 31 de marzo. Podrán votar para Presidente, senadores y Gobernador.

Los “chapulines” también podrán reelegirse en 2018

● Hay por lo menos 30 funcionarios electos en 2015 que tienen posibilidades de competir en la próxima elección con otro partido político o como candidatos independientes

Los alcaldes, síndicos, regidores y diputados que brincaron a otro partido político dentro de los plazos que les permite la ley, al cumplirse la mitad del periodo para el que fueron elegidos, también podrían aspirar a reelegirse o buscar otro cargo de elección popular.

De acuerdo con lo establecido en el Código Electoral y de Participación Social de Jalisco, éstos tenían hasta el 1 de abril para renunciar al partido que lo postuló y estar así en condiciones de competir por alguna candidatura en otra institución política, o contender como independientes.

Justo en esas fechas, al menos 30 políticos hicieron público el cambio de partido. Son los conocidos como “chapulines”. La desbandada comenzó con el legislador de Movimiento Ciudadano, Hugo Rodríguez, quien se sumó a las filas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Posteriormente comenzaron los cambios, principalmente en municipios del interior del Estado. Movimiento Ciudadano anunció la incorporación de un alcalde, tres síndicos y 25 regidores. La mayoría fueron postulados por los partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross, explica que no tienen el dato preciso de cuántos habrían decidido cambiar de partido, pues no es estrictamente necesario que les reporten estos datos; sin embargo, de buscar alguna candidatura con otro partido, si deben acreditarlo al momento de registrarse. “En su momento tendrán que acreditarlo a través de la constancia que les entregó el partido, que efectivamente cumplieron con el tiempo que requiere la ley, para haberse separado de ese partido político”.



COMICIOS. Los actuales alcaldes, síndicos, regidores y diputados podrán reelegirse en la próxima elección de 2018, pero deben contar con el aval de sus partidos.

LA CIFRA

1,627

Desglose de aspirantes

Alcaldes, síndicos, regidores y legisladores tendrán la posibilidad de postularse para reelegirse en la elección de 2018.

- 125 alcaldes.
- 1,464 regidores y síndicos
- 38 diputados.

LA EVALUACIÓN SERÁ CLAVE

Para que los partidos políticos de Jalisco avalen y postulen candidatos para reelegirse en el cargo en la elección de 2018, una de las principales condiciones será que hayan dado resultados.

Los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) coinciden en que se hará una evaluación del trabajo que han realizado al frente de sus puestos, porque eso permitirá conocer si cuentan con el respaldo o no de la ciudadanía.

El líder estatal del tricolor, Héctor Pizano Ramos, declara que actualmente se realiza un análisis electoral de desempeño y competitividad de los aspirantes a alguna de las candidaturas.

"(Estamos) valorando su desempeño, viendo cómo ha sido percibido por la sociedad todo el trabajo que han venido llevando a cabo, el cumplimiento de cada una de sus propuestas y promesas de campaña".

Sin embargo, el tema se analizará también con los diferentes liderazgos del partido, para que cuenten tanto con el apoyo de la ciudadanía, como de los militantes y simpatizantes del partido.

Debido a que uno de los señalamientos reiterados en el tema de la reelección es el poder que mantienen los partidos políticos, Pizano considera que las reglas son muy claras. Por eso, a su parecer, no se requieren modificaciones o ajustes. "Como quedó la legislación, quienes entraron en virtud de una participación por parte de un partido político, requieren que el partido lo vuelva a postular".

El dirigente estatal del blanquiazul, Miguel Ángel Martínez, coincide en que las reglas son claras, sin embargo, reconoce que faltó realizar algunas precisiones en la materia, dentro de la reforma electoral de junio pasado.

Agrega que ya habló con los 27 alcaldes de los municipios donde gobierna el PAN y les insistió que para ser reelectos necesitan tres cosas: la definición personal de que quieren participar, que este deseo sea compartido por los miembros del partido y, la más importante, que la población a la que gobiernan los respalde.

"La mayor parte de ellos aspirará y podrá hacerlo con éxito, ser reelegidos".

Sin embargo, aclara que aún no definen los métodos de elección de candidatos, para lo cual tienen hasta el 13 de noviembre.

El dirigente del sol azteca, Raúl Vargas, acentúa que los 10 alcaldes de su partido (cinco en coalición con Acción Nacional) han dado resultados.

Cuestionado con relación a si se mantendría la coalición en los tres municipios, responde que el partido tiene interés de que la coalición que se acaba de dar a nivel nacional, entre el PAN, MC, y PRD, se materialice en Jalisco.

GUÍA

¿Qué dice el Código Electoral y de Participación Ciudadana?

Congreso de Jalisco

● Los diputados podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos.

● La postulación solo podrá realizarse por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado. Salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

● En el caso de los diputados electos como independientes sólo podrán postularse para la reelección con la misma calidad de candidato independiente, salvo que se afilie y demuestre su militancia en un partido político antes de la mitad de su periodo, caso en el que sí podrá postularse para reelección por dicho partido.

Ayuntamientos

● Los presidentes municipales, regidores y síndicos podrán ser postulados al mismo cargo, para el periodo inmediato siguiente.

● A los suplentes de los anteriores,

que no entren en funciones, no se les computará dicho periodo para efectos de la reelección inmediata.

● La postulación sólo podrá realizarse el mismo partido o cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado; salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

● En el caso de municipios electos como candidatos independientes, sólo podrán postularse para la reelección con la misma calidad de candidato independiente, salvo que se afilie y demuestre su militancia en un partido político antes de la mitad de su periodo, caso en el que sí podrá postularse para reelección por dicho partido.

● Las personas que por elección directa o por nombramiento o designación de alguna autoridad, desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé, podrán ser electas en el periodo inmediato.

La voz del experto

ANTONIO ELVIRA DE LA TORRE (investigador de la UdeG).

Alertan por uso ilegal de recursos públicos

Debido a que varios de los actuales presidentes municipales buscarán la reelección del cargo, el académico Antonio Elvira de la Torre subraya que se deberá poner especial atención al tema del uso ilegal de recursos gubernamentales.

A la fecha, los alcaldes que han dejado la puerta abierta para repetir en el cargo son los emecistas Pablo Lemus y Alberto Uribe.

Subraya que se deberá vigilar que no hagan uso de oficinas públicas para hacer campaña, así como tampoco del dinero y vehículos públicos, incluso de personal del Ayuntamiento. Y en el caso de los diputados, aplicaría el mismo criterio. "Eso es, digamos, el principal tema a cuidar: que no exista la posibilidad de que quienes van a tratar de ser reelectos utilicen todo de manera indebida".

El otro tema es que no se considere la reelección sólo como un mecanismo positivo, debido a que esto podría agudizar problemas añejos, como son las dinámicas de cacicazgos, de posible corrupción y presión para electo-

res, con el fin de favorecer a una persona que ya ejerció el cargo. "Ese sería también un tema que tendríamos que poner atención. Que la reelección favorezca a que los gobiernos mejoren su desempeño".

En el Índice de Competitividad Urbana 2016, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), se aborda el tema de la reelección municipal. Se advierte que, de acuerdo con estudios brasileños, los alcaldes tienden a ser más corruptos en el segundo periodo de gobierno, y en México existe la posibilidad de que se presente algo similar. "El endeudamiento excesivo y uso irregular de los recursos públicos que caracteriza a muchos municipios, podría agudizarse durante los segundos periodos de Gobierno".

En el estudio se recuerdan datos de la Encuesta Nacional de Impacto y Calidad Gubernamental 2015-2016, donde 77% y 87% de los ciudadanos consideraron frecuentes o muy frecuentes los actos de corrupción en los gobiernos y partidos políticos, respectivamente.

No están obligados a solicitar licencia

Aunque la reforma electoral en Jalisco, aprobada en junio pasado, establece que los alcaldes y síndicos que busquen la reelección deberán presentar licencia al menos 90 días antes del proceso electoral, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que no es necesario separarse del cargo. Esta resolución da pie a que los alcaldes se mantengan al frente de la administración y, al mismo tiempo, estén en campaña, sin embargo, algunos de los presidentes municipales metropolitanos han asegurado que, de contender, si solicitarían licencia.

El presidente del Instituto Electoral, Guillermo Alcaraz Cross, informa que la Corte resolvió que no es necesario cubrir ese requisito (seputando el contenido aprobado por el Congreso de Jalisco). "En esos términos, me parece que no hay una marcada diferencia, entre quienes sin estar en un cargo van a competir, contra los que sí lo estén... porque tú no puedes llevar a cabo promoción personalizada, tú no puedes hacer uso de recursos públicos en desequi-

librio de la contienda. Esa regla es igual para ambos". Debido a esto, reconoce que el Instituto deberá ser puntual en la vigilancia del proceso.

"Sus nombres no deben aparecer, sus voces no deben aparecer, a menos que sean los titulares de determinada área. Pero eso no debe significar una promoción personalizada, no tiene que decir: Yo fulano o el gobierno municipal de...".

El dirigente del tricolor estatal, Héctor Pizano, comenta que deben separarse del cargo, y tal vez en un futuro, cuando se realicen las reformas necesarias como lo relacionado al financiamiento, se pueda permanecer en el Gobierno, y ser candidato, como ocurre en Estados Unidos.

"Estariamos hablando de otro esquema de financiamiento que hoy no existe en el país, pero que ya estamos discutiendo. Ojalá ya eliminemos el tema del financiamiento público y nos vayamos al privado, y entonces podría cada quien conseguir el financiamiento al que pudiera tener alcance y no estaríamos hablando de una contienda desequilibrada".

Partidos deben respetar la paridad horizontal

En el proceso electoral de 2018, los partidos políticos deberán dar cumplimiento al tema de paridad horizontal; es decir, otorgar el 50% de las candidaturas de alcaldes a mujeres.

Si bien los actuales presidentes municipales pueden reelegirse, se deberá garantizar este principio; de lo contrario, no podrán registrar las planillas.

En el caso del PRI, actualmente cuenta con 62 presidentes municipales, de los cuales, 60 son hombres. Aunque aparentemente este partido estaría en condiciones de otorgarles a todos la candidatura para repetir en el cargo, dejaría en desventaja a las mujeres, debido a que se-

rían nuevamente rezagadas, a dejarles aquellos municipios que se saben perdidos por los últimos resultados o encuestas.

El priista Héctor Pizano Ramos reconoce que los partidos están obligados a cumplir con este principio, "no solamente es el derecho a la reelección, también está sujeto a que se pueda cumplir, en este caso, el interés del candidato".

A pesar de que el Partido Verde impugnó la reforma electoral de junio pasado, debido a los cambios que se realizaron para garantizar la paridad horizontal, la Suprema Corte validó las modificaciones aprobadas por el Congreso de Jalisco.

GUBERNATURA

Analiza Salvador Cosío ser candidato

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque hasta hace unos días sonaba como aspirante a la candidatura por la gubernatura bajo las siglas del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Salvador Cosío Gaona señaló que está considerando competir en 2018 por la vía independiente.

Como miembro de la agrupación política nacional Confío en México, indicó que están por definir si harán o no alianzas con partidos. En cuanto a Morena, aclaró que ya no milita ahí.

“Estamos analizando qué vía vamos a tomar, con qué partido o partidos haremos alianza nacional o si iremos impulsando a muchos candidatos por la vía independiente, entre ellos una aspiración que no niego y que la reitero: sí quiero ser gobernador de Jalisco, sí estoy buscando la forma”.

Precisó que en dos semanas Confío en México tendrá determinaciones al respecto.

En la rueda de prensa convocada para hablar sobre la eliminación del financiamiento a los partidos políticos, estuvo también el ex diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Martín López Cedillo, quien dijo que su participación en Confío en México no choca con su militancia *tricolor*.

“Sigo participando en mi partido, en el Revolucionario Institucional, no me lo impide nada. No he tenido ninguna recriminación, al contrario, acabo de tomar protesta como consejero político municipal y como consejero político estatal. Y estaremos esperando los tiempos que la propia legislación y el partido determinen buscando también, por qué no, en alguna de las boletas electorales”.

Respecto al financiamiento público a los partidos, Cosío Gaona indicó que la postura de la agrupación de la que forma parte es que se elimine. Dijo que en otras partes del mundo es la militancia la que mantiene a los institutos políticos. Para evitar que dinero sucio o el crimen organizado le entren al financiamiento de campañas, opinó que la redefinición de reglas, tiempos, formas y montos sería el filtro principal.

También se pronunció por reducir el número de curules en el Congreso de la Unión, revisar el caso de las diputaciones de representación proporcional, también conocidos como plurinominales; los presupuestos base cero para las instituciones públicas, “para que el gasto se proyecte con base en los requerimientos y no a lo que se gastó en años pasados”; así como en la reducción de por lo menos 10 por ciento del gasto del gobierno federal. El destino de los ahorros, planteó, debería ir a un fideicomiso para los damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre.

PROPUESTA

- Los partidos políticos no deben recibir financiamiento público, aseguran en la agrupación Confío en México



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

OBJETIVO. Cosío asegura que quiere ser gobernador.

CONFÍO EN MÉXICO CERO FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS

Piden redireccionar presupuesto a damnificados

La agrupación política Confío en México propone que los partidos políticos tengan cero financiamiento, pero que también haya una reducción de una parte del presupuesto federal para destinarlo a los lugares que sufrieron daños por los sismos de este mes.

En rueda de prensa, el presidente de la agrupación, Salvador Cosío Gaona, indicó que es momento de que se haga una reducción de los gastos superfluos, con el objetivo de apoyar a quienes lo necesitan en este momento.

“Hablamos de una reducción de 10% del presupuesto federal, estamos hablando de cerca de 400 mil millones de pesos, para que se establezca una bolsa, para que se establezca una instancia, puede ser un fideicomiso para la reactivación económica de las zonas dañadas”.



OBJETIVO. Salvador Cosío Gaona, presidente de la agrupación, dijo que deben reducirse los gastos superfluos.

Asegura que de aplicarse únicamente la reducción al presupuesto para los partidos políticos, sería sólo en una cuestión paliativa para el gran problema que atraviesa México.

“El tema es saber si realmente hay voluntad del Presidente de la República, o si se va a quedar solamente en un alarde entre partidos a ver quién es el que dijo primero, o el que dijo

después, o el que tiene más solidez en su apuesta”, dijo Cosío Gaona.

Advierte que esta coyuntura debe tomarse también para hacer campañas políticas más cortas, más efectivas y más austeras, con otros instrumentos que no sean los de siempre, es decir, que no haya publicidad en las calles ni gastos excesivos en medios de comunicación.

CONFÍO EN MÉXICO HACE LLAMADO

Urgen a quitar dinero público a partidos

Redacción/Guadalajara

Es urgente que se elimine el financiamiento público a los partidos políticos para que el sistema político en México no sea tan costoso, sin detenerse a ver quién se colgará la medalla de este logro expresó ayer Salvador Cosío Gaona, dirigente nacional de la agrupación política Confío en México.

Sostuvo que esta medida ha sido un reclamo de la sociedad, por lo que debe ser atendida con prontitud. Asimismo, Cosío Gaona reiteró su interés de aparecer el próximo año en las boletas electorales como candidato a la gubernatura de Jalisco; cabe recordar que su padre, Guillermo Cosío Vidaurri, fue mandatario estatal, postulado por el PRI, de 1989 a 1992 cuando tuvo que pedir licencia tras las explosiones del 22 de abril en el Sector Reforma.

Mañana realizarán panel sobre retos y amenazas para México en el panorama global

Por otra parte, Confío en México realizará mañana el panel denominado "Retos y amenazas para México en el nuevo escenario del comercio global", con la participación de personalidades de diversas instituciones públicas y privadas.

Entre otros, participarán las doctoras en Derecho Esperanza Loera Ochoa y Thais Loera Ochoa; el doctor en Economía, Martín Romero Morett, quien es jefe del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de



ESPECIAL

Guillermo Cosío reiteró su interés de aparecer en boletas electorales

Guadalajara, además del empresario Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE) y vicepresidente nacional de esa institución.

El panel se desarrollará a partir de las 8:30 horas en el salón principal del Hotel Demetria,

ubicado en avenida La Paz 2219, entre Unión y Simón Bolívar, en la Colonia Lafayette de Guadalajara.

Las personas interesadas en asistir deben reservar su lugar vía Whatsapp al teléfono celular 55 3228-7564, o a los correos electrónicos: presidencia@confioenmexico.org y en confioenmexico1@gmail.com. **M**

Invalidan otra elección de Magistrado

MARTÍN AQUINO

Una vez más, el Congreso del Estado enfrenta un mandato judicial que le ordena reponer la el proceso de elección de un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

El Juzgado Sexto de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo notificó al Legislativo que había otorgado un Amparo, el 258/2017, al aspirante a Magistrado José de Jesús Flores Herrera, causando la invalidación del nombramiento de José de Jesús Covarrubias Dueñas ocurrida el 26 de enero.

“Le conceden el Amparo a Herrera Flores para que se deje sin efecto el nombramiento de Magistrado y se nombre, además, al que-



■ El Amparo concedido a José de Jesús Flores Herrera invalidó el nombramiento de José de Jesús Covarrubias Dueñas (foto).

joso. Estamos pensando en combatir de manera urgente este requerimiento al Congreso, porque una vez más estamos en la puerta de un asunto como el que hoy estamos viviendo con el caso de

Nicolás Alvarado”, dijo el diputado perredista presidente de la Comisión de Justicia en el Legislativo, Saúl Galindo.

Una situación similar ocurrió con el Magistrado Antonio Flores Allende, pues

el Juzgado Sexto ordenó al Congreso invalidar su nombramiento debido a un juicio de amparo promovido por Nicolás Alvarado Ramírez; sin embargo, desde el 3 de agosto los congresistas se han resistido a acatar el mandato, lo que ha derivado en multas de 32 mil 16 pesos a legisladores de la Comisión de Justicia.

“Es un acto, desde mi punto particular de vista, por demás invasivo nuevamente a las facultades que nos otorga la Constitución Política del Estado”, dijo Galindo sobre la nueva orden judicial.

Refirió que en el caso del Amparo concedido a Flores Herrera, se determina que el Legislativo no consideró la totalidad de los perfiles.

Laudos siguen consumiendo presupuesto del Congreso

RICARDO BALDERAS

La obesidad de la nómina que ejerce el Congreso del Estado de Jalisco es uno de sus principales obstáculos financieros. Y es que según lo argumentado por el coordinador de la bancada del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Ismael Del Toro Castro, la pasada legislatura no supo despedir a su personal, lo que ocasionó una ola de laudos que hasta la fecha, continúan su curso legal.

Además de reconocer lo inflada que se encuentra la lista de trabajadores del Palacio Legislativo, el emecesta también comentó que no todo es malo. Para el próximo ejercicio presupuestal, los legisladores podrían estar solicitando menos recursos que en otros años debido a un supuesto ahorro que presenta la cámara local.

"Lamentablemente no es que sea una prioridad, pero a donde se tiene que destinar mayor parte de los recursos es a la partida presupuestal 1000, a prever los laudos que por los despidos injustificados en la pasada legislatura, lamentablemente ahí es a donde se van la mayor parte de los recursos".

NUEVA HERENCIA ECONÓMICA

Del Toro Castro no descarta que el tema de los laudos, y en específico, la deuda que aqueja al Legislativo, "se puede heredar (para la próxima legislatura) porque hay laudos que por tiempo no van a concluir en esta legislatura, pero hemos sido muy puntuales, y hemos tenido un ejercicio de diálogo con los trabajadores para hacer



AHORRO. Para el próximo ejercicio presupuestal, los legisladores podrían estar solicitando menos recursos debido a un supuesto ahorro

quitas y no pagar todo lo laudado, y pues los temas que van saliendo con definitiva de parte del Tribunal, hemos estado cumpliendo. Lamentablemente sigue siendo una nómina obesa", comentó el coordinador.

AHORRO A MEDIAS

Sobre el ahorro, el presidente del Congreso local no quiso indagar en el monto. Dijo que por primera vez el Legislativo se encuentra en condiciones de solicitar menos presupuesto que

un ejercicio anterior, y que la buena administración pasada, aunado a la actual, les daría esa posibilidad; agregó que el tema aun se encuentra en la etapa en que las direcciones presenten su petición presupuestal a



Además, durante la Comisión de Hacienda y Presupuesto se aprobó el dictamen del ordenamiento que busca dar mayor transparencia y combatir la corrupción

■ Debido a que la pasada legislatura no supo despedir a su personal, la actual carga con una ola de laudos que hasta la fecha, continúan su curso legal, informó el emeceísta, Ismael Del Toro

la Comisión de Administración, pero que ya existe un consenso.

DARÁN "MANOTAZO" A FIDEICOMISOS

Por otra parte y luego de ser calificadas como "cajas chicas", los fideicomisos del Estado de Jalisco pasarán una modificación respecto a su aplicación (principalmente presupuestal). La fracción parlamentaria de MC presentó mediante su diputado Juan Carlos Anguiano Orozco una iniciativa de ley que pretende moderar la aplicación financiera del recurso que se les otorga a estas figuras.

Durante la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Ismael Del Toro Castro explicó que los cambios principales consisten en la generación de obligaciones en materia de transparencia.

En lo público, asegura que los fideicomisos estaban bajo poca vigilancia, sin embargo, desconoció el hecho de que se hubiera encontrado alguna fuga financiera y que debido a ello, se realizarán los cambios.

"Hoy los fideicomisos públicos en el Estado están regulados únicamente por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, exclusivamente en dos artículos que obedecen más a cómo se instalan y cómo es el funcionamiento; pero carecen de reglas de transparencia, de topes, de montos, de una regulación mayor. Lo que se pretende al dictaminar esta iniciativa del diputado Juan Carlos Anguiano, es que los fideicomisos públicos tengan una propia Ley.

Hay un sin número de fideicomisos públicos donde hay recursos del Estado, sin que tengan un marco

normativo que los regule para que transparenten los recursos que se les entregan. Va muy apegado a la legislación en materia mercantil de los fideicomisos", comentó del Toro Castro.

Según lo estipulado en el punto de acuerdo aprobado durante la Comisión de Hacienda se especifica el dar certeza y seguridad jurídica para proteger realmente los recursos destinados a los fideicomisos públicos que constituyan las dependencias y entidades de conformidad a la Ley Organiza del poder Ejecutivo. Sin embargo, la propuesta no especifica si se vigilará qué funcionarios públicos que se encuentren laborando bajo esta figura, puedan recibir sueldos estrepitosos como ocurre actualmente con el director de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, Marco Parisotto quien se encuentra bajo ese régimen.

(La deuda que aqueja al Legislativo) "se puede heredar porque hay laudos que por tiempo no van a concluir en esta legislatura, pero hemos sido muy puntuales, y hemos tenido un ejercicio de diálogo con los trabajadores para hacer quitas y no pagar todo lo laudado"

"Hoy los fideicomisos públicos en el Estado están regulados únicamente por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, exclusivamente en dos artículos que obedecen más a cómo se instalan y cómo es el funcionamiento; pero carecen de reglas de transparencia, de topes, de montos, de una regulación mayor. Lo que se pretende al dictaminar esta iniciativa del diputado Juan Carlos Anguiano es que los fideicomisos públicos tengan una propia Ley"

ISMAEL DEL TORO CASTRO
Coordinador de la bancada de MC en el Congreso

REGULACIÓN

Defienden afirmativa ficta

VIOLETA MELÉNDEZ

La afirmativa ficta no puede desaparecer y sólo puede acotarse para que opere de manera adecuada, señaló la titular de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, Rocío Corona.

Descartó que la reforma sea una simulación, como lo aseguró el independiente Pedro Kumamoto, porque sí hicieron cambios en beneficio de regularla e impedir que se use de mala manera.

Aclaró que cuando el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) vaya a resolver un caso, el ayuntamiento y los vecinos podrán ser escuchados.

Aseguró que a través del boletín judicial se pueden enterar cuando el tribunal vea un caso de éstos porque el ayuntamiento tiene abogados que están al pendiente.

Explicó que otro cambio a favor es que el particular debe señalar en su demanda si hay terceros perjudicados, y si omite o falsea la información, se debe atener a las consecuencias porque el afectado puede interponer un amparo.

Recordó que ya no se podrán emitir medidas cautelares ni se tomará como prueba los testimonios de notarios.

Dan primer paso para regular fideicomisos

CONGRESO DEL ESTADO

Apuestan por su transparencia; ya se aprobó iniciativa en la Comisión de Hacienda

6 El gobernador tiene la facultad de administrar esos recursos para temas específicos a través de los fideicomisos, pero se generan espacios de mayor apertura ciudadana y de mayor transparencia"

ISMAEL DEL TORO DIPUTADO

JESSICA PILAR PÉREZ

El primer paso para crear la ley que regulará los fideicomisos públicos se dio ayer con el aval de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

El titular de esta comisión, Ismael del Toro, aclaró que hasta hoy ha estado muy limitada su regulación y faltaría el aval de otras comisiones y el pleno.

"Se topan recursos que se puedan entregar a los fideicomisos públicos, lo más trascendente es la transparencia con la que a través de esta regulación se debe de dar los recursos destinados en administración fiduciaria para alguna actividad pública".

Estos fideicomisos carecen de topes, montos, reglas de transparencia, regulación clara y medidas para combatir la corrupción.

El diputado aclaró que el gobernador mantiene sus facultades para crearlos y ahora sólo se ponen reglas claras para su operación y control.

"En lo público estaban escasamente regulados. Por supuesto que el gobernador tiene la facultad de administrar esos recursos para temas específicos a través de los fideicomisos, pero se generan es-



ALFONSO HERNÁNDEZ

NECESARIO. Se necesita una ley específica para este punto, asegura Ismael del Toro.

pacios de mayor apertura ciudadana y de mayor transparencia, no se limita la facultad, pero sí se obliga a que sea más transparente".

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano comentó que era necesaria una norma específica para ellos porque actualmente sólo se rige por dos artículos de la ley orgánica del Ejecutivo.

"Exclusivamente en dos artículos que obedecen más a cómo se instalan y cuál es el funcionamiento, pero carecen de reglas de transparencia, de topes, de monto, de una regulación mayor, lo que se pretende al dictaminar esta iniciativa del diputado Juan Carlos Anguiano es que los fideicomisos públicos tengan una propia ley".

Del Toro señaló que hay fideicomisos surgidos por agenda pública, como apoyos para artesanos o pirotecnia, y se desconoce el uso que le dan a los recursos y los resultados obtenidos.

Esta ley específica que los fideicomisos tienen como fin ser un instrumento jurídico-adminis-

trativo para fortalecer y articular los programas de los tres niveles de gobierno para que los recursos que usan se destinen efectivamente a la realización de sus objetivos en forma eficaz y transparente.

Los fideicomisos deberán contar con un programa operativo anual y las reglas de operación debidamente validadas previamente a su constitución y aprobadas por sus comités técnicos en un plazo no mayor a tres meses.

Esta ley prohíbe que los comités técnicos realicen sesiones virtuales, y si se realizan, serán inválidas.

Para vigilar a los fideicomisos, la Contraloría estatal asignará un comisario y podrá promover acciones legales necesarias en caso de irregularidades o ilícitos detectados en el ejercicio de sus funciones y atribuciones.

También habrá un registro estatal de fideicomisos públicos y en cuanto se apruebe deberán informar a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas cuántos hay en operación.

Rechazan, otra vez, la elección del Congreso

PROCESO RESPECTO A MAGISTRADOS

Los diputados deberán reponer la votación tras la que fue elegido José de Jesús Covarrubias Dueñas; ya son tres casos de este tipo

Ellos intentan ante todo poner de rodillas al Congreso y al Poder Legislativo de Jalisco con estas facultades, para que entonces ellos (juzgados) sean los que nombren a los magistrados"

**SAÚL GALINDO PLAZOLA
DIPUTADO LOCAL**

JESSICA PILAR PÉREZ

Aún no salen de una y ya tienen encima otra orden para reponer otro caso de nombramiento de magistrado. Ahora, el cuestionado es el del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, José de Jesús Covarrubias Dueñas, nombrado por el Congreso estatal apenas a principios de año.

Los diputados locales están en estos momentos enfrentando tres cuestionamientos de nombramientos de magistrados, mientras tienen en puerta para hoy la elección de otro.

El Poder Legislativo todavía está defendiéndose legalmente para evitar la resolución que los obliga a reponer el nombramiento de Antonio Flores Allende, han sido sancionados económicamente y están esperando a que los salve la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por haber atraído el caso.

También al Congreso del Estado le están cuestionando que haya nombrado como magistrada a Rosa María del Carmen López Ortiz cuando había una suspensión provisional a favor de Celso Rodríguez González para mantenerlo en el cargo.

El presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, y el titular de la Comisión de Justicia, Saúl Galindo Plazola, denunciaron que hay un grupo de abogados y de funcionarios de la Judicatura federal que están trabajando unidos para usar la ley a su favor para los nombramientos de magistrados.

Galindo Plazola comentó que los secretarios de los jueces Quinto, José de Jesús Herrera Flores, y del sexto, Nicolás Alvarado Ramírez, están haciendo el favor con las resoluciones para quedar como magistrados.

El primero en hacerlo fue Herrera Flores, al emitir a través de su juzgado una resolución a favor de Alvarado Ramírez cuestionando el nombramiento de Flores Allende y exigiendo que sea el elegido por tener más carrera judicial.

Aunque los diputados locales repusieron el nombramiento varias veces, el Juzgado Quinto Colegiado no se ha dado por satisfecho y pide que nombre a Alvarado Ramírez, de lo contrario, podrían ser acusados de desacato.

Los diputados locales, sin tener mayoría, han contestado con evasivas que están dando cumplimiento porque el tema lo está atendiendo la SCJN.

Antier llegó otro revés al Con-



ESPECIAL

Denunciarán abusos de los secretarios

Ante los abusos que consideran que han cometido desde sus cargos, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Ismael del Toro Castro, señaló que se quejarán ante el Consejo de la Judicatura federal sobre el actuar del Quinto Tribunal Colegiado.

Recordó que este tribunal ha emitido resoluciones que consideran un exceso de su parte y que atentan contra la soberanía del Poder Legislativo.

"Sigue siendo este tribunal el que tiene ya un criterio de exceso permanente con la soberanía del Congreso", afirmó.

Mencionó que este mismo tribunal comete absurdos en sus resoluciones sobre distintos temas, violentando la soberanía del Legislativo local.

"Esta semana, la Mesa Di-

rectiva estará presentando queja administrativa ante el Consejo de la Judicatura porque este mismo tribunal es el del exceso con el magistrado Flores Allende, es el que le concede la perpetuidad pretendida por el magistrado Celso Rodríguez y hoy nos sale con este nuevo caso".

Del Toro Castro aseguró que es un mismo grupo de abogados el que ha asistido a diversas comparencias a amagar que judicializarán los procesos, y efectivamente lo ha hecho.

"Si es muy claro que hay un grupo de abogados que tiene nexos y relación, y sobre todo este Quinto Tribunal Colegiado, y evidentemente lo que el Congreso debe de hacer con toda determinación es defender su soberanía".

Jessica Pilar Pérez

RECIENTE. José de Jesús Covarrubias Dueñas fue nombrado apenas en enero.

greso del Estado a favor de Herrera Flores y emitido por el juzgado de Alvarado Ramírez, exigiendo que se reponga el nombramiento de Covarrubias Dueñas porque hubo vicios de inconstitucionalidad.

"No valoramos que era parte de la Dirección de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, no hay ningún impedimento para que un maestro de la Dirección de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara pudiera acceder al puesto de magistrado, y así de absurdos son los excesos que están cometiendo este tribunal", precisó Del Toro.

Galindo Plazola descartó que el quejoso tenga la razón porque están actuando apegados a la Constitución local.

"Ellos intentan ante todo poner de rodillas al Congreso y al Poder Legislativo de Jalisco con estas facultades, para que entonces ellos (juzgados) sean los que nombren a los magistrados".

ADVERTENCIA

Galindo Plazola cuestionó que en la comparencia del martes de Herrera Flores para buscar el puesto de magistrado en lugar de Raúl Acosta

Cordero, éste hubiera usado su tiempo para advertirles que si no lo nombraban los metería en pleitos legales, y que en unas horas más llegaría un recurso a su favor por otra elección.

"Se dedicó a decirnos, desde su criterio, desde su perspectiva, cómo debería ser el nombramiento y por supuesto, él aduce que deben ser nombrados ellos (con carrera judicial)", comentó.

Consideró que es un abuso de estos funcionarios por los espacios en los que trabajan y el conocimiento de los vericuetos legales.

"Es todo un contubernio, toda una lamentable mala práctica que entre ellos hacen en el Poder Judicial de la Federación para buscar someter al Poder Legislativo".

El tercer caso de pleito es contra Celso Rodríguez González, a quien consideran que ya cumplió los 17 años en el cargo, pero está peleando la permanencia y logró a través de estos juzgados una suspensión a su favor, impidiendo que Rosa María del Carmen López Ortiz tomara posesión del cargo.

El perredista advirtió que debería interponerse una controversia constitucional por estas actitudes.



www.ntrguadalajara.com
NTR
NOTICIAS DE COMUNICACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

Congreso busca menor presupuesto en 2018

Ismael del Toro Castro, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, informó que podrían buscar una reducción al presupuesto que se le asignaría al Legislativo el próximo año.

De acuerdo con un oficio remitido por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), el Poder Legislativo recibiría 732 millones de pesos en 2018, incremento de 3% en comparación con 2017. Sin embargo, a decir de Del Toro, no son necesarios tantos recursos para el siguiente año, aunque no especificó la reducción que propondrán. | PUBLIMETRO

Ismael del Toro Castro.
PUBLIMETRO



Crean Observatorio Permanente del SEA

Vigilarán colectivos ataque a corrupción

Buscan que no sea un botín político la Comisión de Participación Social

LILIANA NAVARRO

Organismos ciudadanos organizados quieren un verdadero Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), y para lograr que el resultado final sea lo más cercano a lo esperado, pondrán lupa al proceso.

Tras ventilar que diputados del Congreso del Estado no están respetando el cronograma propuesto en las mesas de gobernanza legislativa, ni lo estipulado en el Libro Blanco, ayer representantes de al menos cuatro colectivos, anunciaron el lanzamiento del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se trata de los colectivos Tómalá, Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), Congreso Ciudadano de Jalisco y Wikipolítica, quienes extendieron la

Susana Ochoa Wikipolítica



“Vienen tiempos electorales, va haber muchísimas cosas en juego, y un objetivo es que este Sistema Estatal Anticorrupción no sea un botín político para lo que sigue”.

invitación también académicos, especialistas y sociedad en general a unirse al Observatorio.

“Nos sorprende que de los 9 integrantes seleccionados (para el Comité de Selección del SEA), sólo 7 tomaran protesta la semana pasada, y que dos de ellos hicieran lo mismo hasta el día de ayer en el Congreso.

“Nuevamente nos topamos con la opacidad y la falta de claridad del método de decisión que las y los legisladores tuvieron que asumir para elegir a los actuales integrantes de este Comité”, aseveró Paul Alcántar, del Colectivo Tómalá.

Lamentó que hasta el

momento ningún integrante del Poder Legislativo ha dado una explicación sobre las designaciones, que deberían ser públicas y abiertas para el escrutinio social.

El Observatorio tendrá como ejes principales la observación de las decisiones que se tendrán en la normatividad que dará sentido al SEA, así como la implementación del Sistema desde un enfoque de política pública, con variables e indicadores que se irán construyendo.

“Creemos que podemos ser un referente a nivel nacional, porque no vemos en otros estados que se pueda dar un Observatorio de este tipo, creemos que podemos

darle una mayor fortaleza al Sistema Anticorrupción”, agregó el activista.

Además, criticó que la diputada Pilar Pérez Chavira declarara que estaban “listos” para lanzar la convocatoria para elegir a las y los integrantes de la Comisión de Participación Social, cuando esta es una atribución exclusiva del Comité de Selección.

“Le pedimos que saque las manos de este delicado proceso, y se avoque a garantizar que ningún interés partidista ni político deberá estar por encima de este trabajo”, aseveró Alcántar.

Respecto a la designación del Fiscal Anticorrupción manifestaron que se cuestionará todo el proceso de selección, incluso desde este momento porque no hay fecha para el inicio.

“No puede el Gobernador jugar a ser juez y parte, porque luego vienen estos mecanismos de comparzgos, es necesario que los miembros del Comité le quiten esta facultad al Gobernador”, apuntaron los integrantes.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

PIDEN QUE DIPUTADOS NO SE INVOLUCREN EN PROCESO

Crean Observatorio para vigilar Sistema Estatal Anticorrupción

Integrantes de éste dijeron estarán vigilantes del proceso que siga la Comisión de Selección para integrar Comité

Colectivos ciudadanos anunciaron la mañana del miércoles la creación del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) para vigilar que los diputados no se involucren en los procesos de la Comisión de Selección, que esta última acelere los trabajos para integrar el Comité de Participación Social y se vigilen los procesos que el Comité realizará para concluir los nombramientos relacionados al SEA.

En principio, el observatorio está integrado por los colectivos: la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), Congreso Ciudadano de Jalisco, Tómalá y Wikipolítica. Uno de los primeros llamados es para los diputados de las distintas fracciones para que no se involucren en la tarea de la Comisión de Selección que es conformar el Comité de Participación Social.

Está integrado por la AMEDI, CIMTRA, Congreso Ciudadano, Tómalá y Wikipolítica

Piden de antemano que la Comisión de Selección se base del Libro Blanco para la designación



Miembros del Observatorio dado a conocer este miércoles y que está integrado por colectivos

“Los diputados piensan que ellos son los que van a intervenir en esta convocatoria y ellos tienen que salirse, la conformación de este comité (social) es justo para darle mayor legitimidad y que ya no haya ningún interés político y partidista, por eso nosotros los exhortamos a que ya saquen las manos de este proceso y que ya no tomen una postura, deben dejar que esta comisión trabaje de una manera libre”, expresó Paul Alcantar, integrante de dicho observatorio.

Destacaron que la Comisión de Selección tiene hasta el 15 de octubre para lanzar la convocatoria para integrar el Comité

de Participación Social. Este último tendrá como fin el llevar los procesos para dar los nombramientos de Fiscal General, Fiscal Especializado en Temas de Corrupción, Magistrados de las Salas especializadas en corrupción, el Auditor Superior del Estado y el secretario técnico del Sistema Estatal Anticorrupción. Y eso debe estar concluido antes de que concluya el año por lo que se contará con dos meses.

Piden de antemano que la Comisión de Selección se base del Libro Blanco para realizar el proceso de designación del Comité de Participación Ciudadana del SEA. Dicho documento fue redactado para llevar a cabo el proceso nacional. A nivel local se hizo dicha propuesta por parte de Tómalá y Congreso Ciudadano de Jalisco y se aprobó por unanimidad en la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción y también se presentó en la Mesa de Gobernanza Legislativa.

“La definición del perfil es muy importante porque cuando tú determinas el perfil tú ya no tienes que estar buscando otras características que no vayan de acuerdo a lo que se busca con este sistema, viene la convocatoria, la evaluación y la selección. Este es un manualito realmente sencillo que ellos tienen que tener en mente al momento de estipular todos los procesos”, expuso Paul Alcantar.

Otro de los puntos de trabajo del Observatorio será la vigilancia del trabajo legislativo que haga el Congreso. Por ejemplo, al momento se han dejado pendiente las reformas a las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo de la Fiscalía General para determinar la creación de una Secretaría de Seguridad Pública y otorgar mayor fortaleza

a la Contraloría del Estado. De esta forma, se observa que “hay muchos intereses que están de por medio”.

El colectivo espera la integración de otros grupos sociales y de la iniciativa privada interesados en trabajar en dicha labor. También está abierta la invitación de académicos que estén interesados. Se dará seguimiento a la conformación del Comité de Participación Social, las designaciones que este haga para nombrar los titulares de diferentes dependencias en diciembre y la implementación del SEA a partir de enero del 2018. **M**

CLAVES

Calendario del SEA

- 6 de julio: Comisión Legislativa Anticorrupción
- 13 de julio: Aprobación de reformas fundamentales
- 18 de julio: Aprobación de reformas fundamentales por el Constituyente y publicación
- Agosto: Comisión de Selección
- Septiembre: Aprobación de leyes secundarias; proceso de convocatoria para el Comité de Participación Social
- Noviembre: Presupuesto del SEA
- Diciembre: Nombramientos
- Enero: Operación plena del Sistema Estatal Anticorrupción

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CINCO INTEGRANTES A ELEGIR

Afinan detalles de convocatoria para Comité de Participación Social

El lunes 2 de octubre se presentará el documento con los requisitos y el calendario de trámites

Mara Robles, vocera de la Comisión de Selección, explicó que darán todos los detalles de la selección

En su segunda reunión de trabajo, la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, avaló el borrador de la convocatoria que emitirán para el proceso de selección del Comité de Participación Social. Mara Robles Villaseñor, vocera de la comisión, adelantó que será el lunes 2 de octubre cuando se presente formalmente la convocatoria, con el calendario marcado para desahogo del trámite con el que se designará a los cinco integrantes del comité.

"Hicimos una primera versión de la convocatoria, prácticamente la aprobamos. Sin embargo, el coordinador y secretario técnico aún van a pulir algunos detalles. Buscaremos darle la mayor difusión y poderla hacer llegar a la mayor cantidad de personas para que sean incluidos y puedan participar", comentó. También se presentará el portal de internet de la comisión.

La rectora de CUALtos explicó que la convocatoria considera todos los detalles del proceso y método de selección que se aplicará a los aspirantes a formar parte del comité. Sobre los requisitos recordó que son los que ya están marcados en la ley estatal del sistema anticorrupción.

El Comité de Participación Social estará integrado por cinco ciudadanos de probidad y prestigio que destaquen por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción. Durarán en el puesto cinco años, sin posibilidad de reelección y serán renovados de manera escalonada. Los integrantes no podrán ocupar, durante su gestión, ningún empleo, cargo o comisión en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestarán al comité.

El Comité de Participación Social estará facultado para participar en los nombramientos de auditor, magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y fiscal Anticorrupción. Además, el titular del Comité será el coordinador del sistema anticorrupción estatal.

Activistas darán seguimiento a procesos

Integrantes de organizaciones civiles anunciaron que darán seguimiento a los procesos de designación que están pendientes para la conformación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ). Paul Alcántar Arteaga, de la plataforma Tómalá, solicitó a los diputados que se respeten las fechas acordadas por la Mesa de Gobernanza convocada por el Poder Legislativo.

"A partir del día de hoy (ayer) lanzamos un observatorio permanente del Sistema Estatal Anticorrupción integrado por los

colectivos y demás profesionales de la academia que se quieren sumar con mesas de trabajo", explicó el activista.

Representantes de colectivo Tómalá, Congreso Ciudadano, Wikipolítica y de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), reiteraron el llamado para que los legisladores hagan público el sentido de sus votos, aunque se hagan vía cédula, y que emitan pronunciamiento con argumentos sobre a quién y por qué le dan su apoyo.

Alistan atlas de riesgos digital

EN ZAPOPAN

A la par de la instalación de sensores de temblores en el municipio, publicarán en línea este documento; la Ex Villa Maicera cuenta con dos fallas geológicas activas

“
Estamos haciendo pruebas con los servidores para poderlo presentar a la población”

SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ
TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL

VIOLETA MELÉNDEZ

Un atlas de riesgos digital a través del cual los ciudadanos de Zapopan puedan revisar la totalidad de peligros sísmicos, de inundaciones, hundimientos u otros para toma de decisiones estará listo en próximos días a través de Internet, confirmó el titular de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez López.

En entrevista el funcionario reconoció que desde hace alrededor de ocho años que no se ha publicado una actualización oficial del documento aunque sí ha habido un equipo interdisciplinario que ha estado generando información, pero apenas ahora la están conjuntando y digitalizando para presentarla a través de un portal diseñado por su dirección.

“El atlas de riesgo se está trabajando, hay mucho tiempo de que no se actualizado, pero esto no quiere decir que no se tenga, en el caso de Zapopan tenemos una oficina de análisis de riesgos integrada por diferentes especialistas y se ha estado generando información en diferente formato



ALFONSO HERNÁNDEZ

TENER EN CUENTA. Una de las fallas geológicas de Zapopan se encuentra cercana al Estadio Chivas.

y metodología, lo que estamos haciendo ahora es unificar todo para comenzar a publicar”.

En el documento podrá revisarse por zona, además de los riesgos de fenómenos naturales por la ubicación geográfica, datos de tipo estadístico sobre viviendas, población, instituciones y dependencias que sirvan de referencia a un ciudadano, por ejemplo, al momento de comprar una vivienda.

Además, recordó que avanza la instalación de sismógrafos en el municipio en conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG) para tener monitoreadas las dos

fallas geológicas que existen en la demarcación y en donde existe mayor riesgo de sismo.

“Tenemos dos fallas geológicas, una corre paralelo a avenida Aviación y sale del estadio de Chivas hacia Nuevo México, esa fue la que originó el sismo del 11 de mayo de 2016 de magnitud 6; la otra está hacia la Venta del Astillero y va hacia la carretera a Tesislán y se va a la Barranca, son las dos fallas activas”, contextualizó el comandante.

La puesta en operación de ambos proyectos será dada a conocer en breve.

TEHUANTEPEC

Entrega Zapopan 20 toneladas a Oaxaca

REDACCIÓN

Desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan se mandaron 20 toneladas de aportaciones realizadas por la ciudadanía a la comunidad de Tehuantepec, Oaxaca, una de las afectadas por el sismo del 7 de septiembre, informó el Municipio a través de un comunicado.

La ayuda fue recibida por integrantes del Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec, AC.

El ayuntamiento informó que personal del DIF acompañó el cargamento para verificar que la entrega fuera apropiada a quienes más lo necesitan.

En total, desde el Municipio se han enviado más de 55 toneladas de ayuda humanitaria a las zonas siniestradas por los sismos del 7 y 19 de septiembre, "gracias a la generosa y pronta respuesta de la ciudadanía en los centros de acopio instalados en el municipio, así como la participación de 200 voluntarios para la clasificación de los alimentos, medicamentos, colchonetas, cobijas, ropa, artículos de higiene, enseres de cocina, entre otros".

Arlette Chapoy Gómez, jefa de Relaciones Públicas del DIF Zapopan, agradeció la respuesta de la sociedad en los centros de acopio y la participación de 200 voluntarios que apoyaron empaquetando los víveres.

En el comunicado se consignó que el 22 de septiembre llegó otro cargamento a Zacatepec, Morelos, éste de 14 toneladas; en ese momento, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan lideraba labores de rescate.

"En lo que va de septiembre también se han entregado 20 toneladas para los estados de Chiapas y Oaxaca a través del Sistema DIF Jalisco, Cruz Roja delegación Jalisco y el colectivo Jóvenes Indígenas Urbanos; así como 1.5 toneladas de ayuda humanitaria para los afectados en CDMX, a través de Infancia Alegre", agregó.

El DIF Zapopan mantendrá en funcionamiento los centros de acopio, en los que aún se puede entregar alimentos no perecederos, como frijol, arroz, atún, sardina, azúcar, sal, leche y sopa de pasta, así como productos de higiene personal, como gel antibacterial y pañales.

55.5

TONELADAS se han enviado desde el municipio



PARTICIPAN. 200 voluntarios han prestado su tiempo para la causa.

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

RESUELTOS



LOS MAESTROS.

Recogieron basura y escombros sobre Pastor Rouaix, casi esquina con Epigmenio Preciado.

SOS: Servicios Municipales Zapopan

ANTES



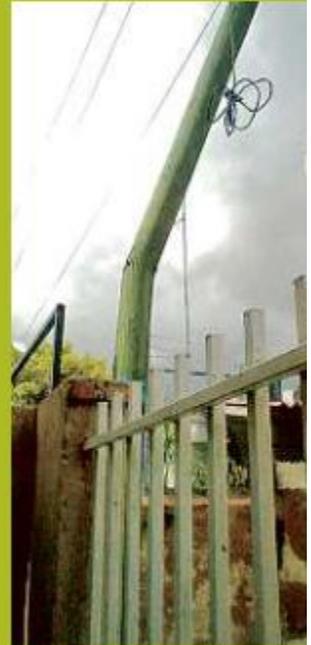
JARDINES UNIVERSIDAD. Autos se estacionan a diario en línea amarilla sobre Bruno Traven, entre Patria y Naciones Unidas.

SOS: Semov, Movilidad Zapopan



EL BAJÍO II. A unos metros al norte de Las Torres y Avenida del Bosque ya luce en mal estado la superficie de rodamiento.

SOS: Pavimentos Zapopan



CENTRO. Sobre el andador de Pípila, entre Ramón Corona y 16 de Septiembre, hay un poste doblado. Se reportó desde junio de 2016.

SOS: Telecomable y Servicios Municipales Zapopan



QUE NO SE HAGAN. La casa de estudios debe sujetarse a la ley, señala el comisionado Salvador Romero (a la izquierda).

FOTOS: ESPECIAL

Piden a la UdeG datos de México Conectado

"ES SUJETO OBLIGADO", RECUERDA SALVADOR ROMERO

El Iteí ordena a la máxima casa de estudios de Jalisco que entregue información de este programa a un particular

FÁTIMA AGUILAR

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) ordenó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) que entregue a un particular información referente al programa México Conectado.

Este programa es operado por esta institución desde la firma de un convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y tiene como fin llevar conectividad de banda ancha a lugares alejados y plazas públicas del país.

La orden del instituto se dio luego de que la casa de estudios decidió reservar información del programa sustentándose en el Código Civil federal para argumentar que fue contratado como particular por el gobierno federal y que existe una cláusula de confidencialidad en el mismo.

"El problema es que no deja de ser sujeto obligado, aunque también sea proveedor, aunque

El problema es que no deja de ser sujeto obligado, aunque también sea proveedor, aunque también actúa como particular en un contrato, no deja de ser sujeto obligado"

SALVADOR ROMERO COMISIONADO DEL ITEI

también actúa como particular en un contrato, no deja de ser sujeto obligado y si quiere reservar este tipo de información tienen que sujetarse a los lineamientos establecidos para ese efecto", advirtió el comisionado del Iteí Salvador Romero Espinoza.

Detalló que entre los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios se estipula que los sujetos obligados deben incluir una prueba de daño para fundar y motivar su decisión de reservar la información, y en el acta que aprobó el Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara estos requisitos no se cumplen.

"Especificando por qué sería mayor el daño de entregar esa documentación que el de reservarla, que igual tiene que ser real, probable, específico, tienen una serie de requisitos que no se están cumpliendo (...) por eso estamos pidiendo que si la va a reservar (se sujete) a estos lineamientos, o entregue la versión pública del contrato", añadió el comisionado.

Otro requerimiento a la institución es porque puso a disposi-



ción del particular en formato de consulta directa la nómina que tienen para operar este programa sin fundar y motivar la causa de esa única vía de acceso, es decir, no justifica por qué no le pueden entregar copias simples ni las cuantifican cuando la ley dice que no se puede imponer ese formato.

Por otro lado, el Iteí también percibió al Ayuntamiento de Tuxpan por no dar respuestas a las solicitudes de información en los tiempos establecidos. Según Romero Espinoza, la Unidad de Transparencia de ese municipio tiene deficiencias para cumplir con los plazos y de ahí el apercibimiento antes de que pudiera ser sancionado.

PROGRAMA Y FIN. México Conectado es operado por la UdeG; tiene como fin llevar conectividad de banda ancha a lugares alejados y plazas públicas.



“Pues que no nos llame sólo la unidad y la solidaridad en la tragedia, que a los mexicanos nos llame la unidad para superar los problemas y para ser mejores y progresar juntos”

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

CONVENIO. Durante la firma de compromiso de Vamos Juntos en la región Altos Norte, el mandatario anunció 80 mdp en proyectos de infraestructura

Unidad más allá de la tragedia: JASD

RICARDO GÓMEZ

La tragedia ha unido a los mexicanos, pero no debería de ser la única razón, externó el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, durante la presentación de los resultados de la consulta ciudadana del presupuesto participativo “Vamos Juntos”, que se llevó a cabo en la región Altos Norte del Estado.

“Pues que no nos llame sólo la unidad y la solidaridad en la tragedia, que a los mexicanos nos llame la unidad para superar los problemas y para ser mejores y progresar juntos, y los jaliscienses y aquí en la Zona Altos Norte, más de 78 mil personas que decidieron y más 173 miembros del comité lo están demostrando, que unidos podemos tener un mejor Jalisco”, enfatizó Sandoval Díaz.

Del 24 al 27 de agosto pasado, se llevó a cabo la consulta ciudadana en los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos

■ **Tras los sismos en México, el gobernador de Jalisco destacó la importancia de la participación social**

de Moreno, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de Los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo, participando en total 78 mil 893 personas que eligieron el destino de 80 millones de pesos para invertir en sus comunidades, en el ejercicio se instalaron 60 centros de votación fijo y ocho itinerantes, organizados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

“Es nuestra obligación transformar nuestro estado, que es nuestra responsabilidad darles mejores resultados, acudir a cualquier comunidad del estado para

que pueda vivir en mejores condiciones y así lo estamos haciendo”, indicó el gobernador de Jalisco.

Resalta que el 44 por ciento de los votos fueron hechos por jóvenes de 12 a 17 años, a quienes siguió el rango de edad de 18 a 35 años con 27 por ciento de participación.

ENTREGAN APOYOS DEL FONDO DE CONTINGENCIA FAMILIAR

De gira por la región Altos Norte, Sandoval Díaz entregó además calentadores solares, sillas de rueda, bastones, camiones y camionetas para transporte de estudiantes, con recurso del Fondo de Contingencia Familiar creado en enero de este año con ahorros en gasolina por parte de la administración estatal.

Se entregaron becas para 244 estudiantes de los municipios de Cañadas de Obregón, Mexxicacán, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo y Arandas, con un monto de mil 800 pesos.

No quieren un 'Rébsamen'

Propone Zapopan revisión a escuelas para evaluar riesgo ante un sismo

JONATHAN COMPTON

La tragedia del Colegio Enrique Rébsamen en la Ciudad de México, que colapsó durante el sismo del pasado 19 de septiembre, no puede repetirse en Zapopan.

El regidor Israel Jacobo Bojórquez presentó una iniciativa para que el Municipio trabaje en la supervisión de planteles educativos públicos y privados para determinar riesgos ante un sismo.

La inspección se realizaría entre el Ayuntamiento, la Secretaría de Educación Jalisco y el Colegio de Ingenieros Civiles, en las instituciones primordialmente que tienen más de 20 años.

“Nos interesa fortalecer una educación y capacitación en diferentes situaciones de desastre en los planteles y reforzar el tema de la infraestructura educativa”, expresó el edil panista.

Según datos del Servicio Sismológico Nacional, desde 2015 ha habido 45 movimientos telúricos en Zapopan —con epicentro principalmente en Tesistán— y el mayor fue el 11 de mayo de

2016, de magnitud 4.8.

Jacobo Bojórquez señaló que también trabajarán en un censo y diagnóstico respecto al proceso de construcción, los cálculos estructurales y su plan de mantenimiento, con lo que podrían establecer las intervenciones necesarias en cada kínder, primaria, secundaria o preparatoria; también se pondría a revisar la vigencia y condiciones de cada licencia.

El acuerdo sería discutido ante el Consejo Municipal de Protección Civil y la Comisión edilicia de Seguridad para que sean aprobadas ante el Pleno en carácter de urgencia.



Además de revisiones en planteles, se harían labores de prevención.

DEL EJECUTIVO

Reciben apoyos habitantes de Altos Sur

REDACCIÓN

Calentadores solares, cheques Bienempleado, mobiliario escolar, becas y camiones escolares fueron entregados la mañana de ayer a habitantes de Cañadas de Obregón, Mexxicacán, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo y Arandas.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz realizó una gira en la región Altos Sur que incluyó estos municipios, en los que presumió la inversión realizada en cada uno y las acciones que se han emprendido.

En Cañadas de Obregón entregó de manera simbólica mobiliario escolar para 15 planteles de educación básica; en esta acción se invirtió un millón de pesos y con ella se beneficiará a 735 estudiantes.

Además, el mandatario entregó 244 becas para alumnos, también de educación básica, de Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo y Arandas, quienes recibirán un apoyo único de mil 800 pesos.

Los beneficiarios de estas becas deben tener un promedio de calificación de 8, ser estudiante de escuela pública y con ingresos familiares mínimos.

También aprovechó la oportunidad para recordar que con la estrategia Vamos Juntos la gente es la que está decidiendo qué es lo que quiere que se haga en su municipio y en la región.

En Arandas también se otorgaron cheques de Bienempleado a pequeños comerciantes con un monto aproximado de 79 mil pesos por parte del Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem).

Luego, en Mexxicacán el gobernador entregó calentadores solares, un camión escolar y mobiliario para planteles que se adquirieron con recursos del Fondo de Contingencia en Apoyo a la Economía Familiar, el cual se creó a inicios de este año.

La inversión fue de un millón 617 mil 517 pesos en mobiliario para estudiantes de 26 planteles de preescolar, primaria y secundaria. En total, con esta acción se benefició a mil 120 estudiantes.

FIRMAN COMPROMISOS DE VAMOS JUNTOS

Como parte de una gira que realizó ayer el gobernador del estado por la región Altos Norte, se signaron compromisos de la estrategia Vamos Juntos, en la cual los habitantes eligieron obras como mejora de escuelas, vialidades y construcción de espacios deportivos.

Mediante Vamos Juntos se invertirán 80 millones de pesos en la región: la mitad para la construcción de domos en escuelas públicas de 10 municipios y los otros 40 serán para proyectos que eligieron los habitantes de cada municipio.

Además de firmar los compromisos de Vamos Juntos, también se entregaron cheques de Bienempleado, calentadores solares, sillas de rueda, bastones, camiones y camionetas para transporte de estudiantes de municipios como Ojuelos, Encarnación de Díaz, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio y Villa Hidalgo.

244

BECAS PARA ALUMNOS de educación básica fueron entregadas en Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo y Arandas



PARA MOVERSE. Un camión escolar fue parte de las entregas.

COMUNIDAD WIXÁRIKA

Fijan nueva fecha para la restitución

70
HECTÁREAS
es la extensión que pretenden recuperar el próximo mes

DARÍO PEREIRA

Después de que el 22 de septiembre se frustrara la ejecución de la restitución de tierras a favor del pueblo wixárika debido a un bloqueo realizado por los ganaderos de La Yesca, Nayarit, quienes actualmente ocupan los terrenos, se fijó una nueva fecha para la diligencia.

El Consejo Regional Wixárika dio a conocer que será el 20 de octubre a las 10 horas cuando acudan al predio conocido como Piedra Bola, en la localidad de Huajimic del citado municipio, para recuperar una extensión de poco menos de 70 hectáreas.

La sentencia dictada a favor de los indígenas se basa en el expediente 1472/2012 que se maneja en el Tribunal Unitario Agrario 16, con sede en Guadalajara. Sin embargo, por cuestiones de jurisdicción, será el Tribunal Unitario Agrario 56, ubicado en Tepic, Nayarit, el encargado de realizar la ejecución, a pesar de que la semana pasada se vio superado por las acciones de los ganaderos.

Las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán (Waut+a) y Tuxpan de Bolaños (Kuruxi Ma-

COMPLEJO.
Los ganaderos han opuesto resistencia ante la acción legal a favor de los indígenas.



GRISSEL PALARITO

nuwe) sustentan un reclamo sobre la propiedad de 10 mil hectáreas en un título virreinal que poseen. Por ello, desde hace años los wixaritari iniciaron 47 juicios para recuperar el territorio, de los cuales ya han surgido 13 sentencias favorables a los inconformes.

Así, en septiembre de 2016 se llevó a cabo una primera ejecu-

ción en la que se recuperaron 184 hectáreas, no sin problemas, toda vez que los ganaderos retuvieron por algunas horas a comuneros, funcionarios y periodistas.

Con anterioridad, los wixaritari pidieron a las autoridades de Jalisco que se involucren en el proceso y garanticen la seguridad de quienes acudan a la diligencia.

“Se exige la Fiscalía General del Estado de Jalisco y a la Fiscalía General del Estado de Nayarit el oportuno cumplimiento de su deber para que prevalezca la paz y el orden público, así como que resguarde la integridad de las personas antes, durante y después de este acontecimiento”, expusieron. La petición sigue vigente.



ISSUU
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Ruta Artesanos cobrará 9 pesos tras cumplir con requisitos

REDACCIÓN

■ Tras cumplir con las condiciones establecidas por la Secretaría de Movilidad (Semov), el Comité Técnico de Validación dio a conocer que la ruta troncal Artesanos comenzará a cobrar nueve pesos a partir de este próximo domingo 1 de octubre.

Al respecto, Gustavo Flores Delgadillo, director general de Transporte Público, dijo que luego de una revisión de las condiciones en que opera, la dependencia constató que dicha ruta, la primera que opera bajo el modelo de ruta-empresa, cumple con los requisitos para acceder a la tarifa. Desde que la

ruta empezó a operar el pasado 8 de mayo, la Semov le exigió subsanar las fallas que se empezaron a detectar en su operación. Entre otros aspectos, pidió a los concesionarios exhibir el padrón de conductores con su respectiva documentación; verificó que las unidades cuenten con la documentación correspondiente y se apeguen a la norma general de carácter técnico que especifica las características que deben cumplir para este tipo de servicio, lo mismo que a la norma de prepago y de calidad.

Asimismo, se corroboró que los conductores recibieran los cursos de

capacitación, que se hayan celebrado convenios con éstos para el pago mediante sueldo fijo, porten uniforme y gafete de identificación autorizados por la Semov.

También se acreditó que las unidades de esta ruta empresa cuentan con letreros electrónicos de información al usuario, sistema de localización GPS, gobernador de velocidad y tres cámaras de seguridad.

Para determinar una nueva tarifa, el Comité de Validación considera entre otros aspectos, la inversión efectuada en las unidades, así como el costo de los insumos, es decir, refacciones y combustibles.

Ampliará Siteur horarios

CÉSAR RUBIO

Con la llegada de las tradicionales Fiestas de Octubre, no tendrá que preocuparse por volver temprano a casa.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que del 29 de septiembre al 4 de noviembre se ampliará el horario de servicio en el Tren Ligero y Macrobús.

En el primer caso, la última salida en Línea 1 será a las 0:30 horas de Periférico Norte; quienes vayan a transbordar a la Línea 2, el último tren saldrá a las 0:50 horas de la Estación Juárez.

Si al cierre de la feria se registra una alta demanda de pasajeros, se incrementará la frecuencia de paso en la

Estación Periférico Norte, la más cercana al complejo de eventos.

En tanto, la expansión en el horario de servicio en el Macrobús sólo será los viernes y sábados: la última unidad saldrá a las 0:15 horas de las terminales Fray Angélico y Mirador, pasando por la Estación San Juan de Dios a las 0:35 horas para quienes deseen transbordar al Tren Ligero.

El Siteur precisó que las tres líneas de SiTren mantendrán su horario habitual: L1 (Guadalajara), de 4:50 a 23:00 horas; L2 (Tonalá), de 5:00 a 23:20 horas, y L3 (Trolebús), lunes a sábado de 5:00 a 23:00 horas y domingo de 14:00 a 23:00 horas.

A PARTIR DEL PRÓXIMO DOMINGO PRIMERO DE OCTUBRE

Ruta Artesanos y alimentadora cobrarán 9 pesos por servicio

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los usuarios de la ruta troncal Artesanos y su alimentadora deberán pagar nueve pesos por el servicio a partir del domingo primero de octubre de este año, así lo determinó la Secretaría de Movilidad (Semov) luego del acuerdo aprobado por el Comité Técnico de Validación, del pasado 12 de junio.

Gustavo Flores Delgado, director general de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov) afirmó que dicho costo se incrementó toda vez que ya hay más de una ruta que opera bajo el nuevo modelo de transporte. Además de que se verificó el cumplimiento de requisitos que eran necesarios para incrementar el costo.

El funcionario afirmó que la ruta Artesanos ha logrado corregir el funcionamiento del prepagado a beneficio del usuario pero sí "hay fallas en algunas cuestiones que afectan a transportistas pero que al usuario no le afecta". Mientras que en el tema de frecuencia de paso se reporta que "estamos trabajando cerca de los diez, once minutos entre unidad y unidad, consideramos que es un lapso óptimo, de todas maneras la empresa transportista está generando el compromiso de incorporar tres unidades más", expuso Gustavo Flores.

Así lo determinó la Secretaría de Movilidad; rutas que se integraron recientemente al modelo de ruta-empresa no incrementarán su tarifa

FERNANDO CARRANZA



La ruta Artesanos comenzó en mayo, como parte del arranque del nuevo modelo en la zona metropolitana

Los puntos que se tuvieron que cumplir para acceder a los nueve pesos son: un padrón de conductores con su respectiva documentación; que las unidades cuenten con la documentación correspondiente y se apeguen a la norma general de carácter técnico. Se revisó que los conductores recibieran los

cursos de capacitación, porten uniforme y gafete de identificación autorizados por la Semov.

También se acreditó que las unidades de esta ruta empresa cuentan con letteros electrónicos de información al usuario, sistema de localización GPS, gobernador de velocidad y tres cámaras de

seguridad. En dicho incremento se dará un descuento del 50 por ciento para quienes transborde entre la ruta troncal Artesanos y su ruta alimentadora.

Gustavo Flores afirmó que habrá revisiones para verificar el cumplimiento de la calidad del servicio y aseguró que "más

Choferes con uniforme e identificación, sistema de GPS y cámaras: algunos requisitos

La Semov afirmó que habrá revisiones para verificar el cumplimiento en calidad del servicio

que pensar en el esquema de desacreditar tarifas y que los transportistas pierdan liquidez, lo que estamos viendo al tener la experiencia del regreso de siete a seis pesos es que esa estrategia no es la idónea. La estrategia idónea es que si no cumple le retiramos la concesión, no andar especulando si cobra menos o cobra más".

Afirmó que existen mecanismos como observatorios a cargo del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, la encuesta anual que realiza el Instituto de Movilidad y Transporte y el sistema de quejas del transporte, que ayudarán a conocer cómo es la calidad y cumplimiento a la norma técnica.

Las rutas complementaria C-06 (antes 136-A) y 703 no incrementarán su costo de siete a nueve pesos porque recientemente comenzaron a operar bajo el nuevo modelo de ruta empresa que se conoce como el Sistema Integrado de Transporte Público (Sitran). Para poder subir el costo, estas rutas deberán ser sometidas a un proceso de revisión. M

ARTESANOS

Cobraré ruta 9 pesos

REDACCIÓN

A partir del lunes, el costo por pasaje en la ruta troncal Artesanos será de 9 pesos, informó el Comité Técnico de Validación.

Se trata de la primera que operó bajo el modelo ruta-empresa; según Gustavo Flores Delgadillo, director general de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, cumple con todos los requisitos para poder incrementar la tarifa, que se había mantenido de 7 pesos.

Entre esos requisitos está el exhibir el padrón de conductores, contar con la documentación



ISSUU
ntrguadalajara

correspondiente y el apego a la norma general.

Las unidades deben contar con letreros electrónicos con información para el usuario, sistema de localización GPS, gobernador de velocidad y tres cámaras de seguridad.

El funcionario estatal aseguró que los conductores recibieron cursos de capacitación, tienen sueldo fijo, portan uniforme y gafete de identificación, todo bajo la autorización de la Secretaría de Movilidad.

El Comité Técnico de Validación consideró la inversión hecha en las unidades y el costo de los insumos para la nueva tarifa.

2017 EL ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE CUARTOS ES DE 49.84 POR CIENTO

Incrementa turismo, pero se reduce la ocupación hotelera en Jalisco

Aunque en los primeros siete meses de 2017, se incrementó 3% el flujo de turistas a Jalisco, y su consecuente derrama económica, la disponibilidad y la ocupación de cuartos de hotel se han caído hasta más de 10%, de acuerdo a datos de la Secretaría de Turismo de la Entidad.

De enero a julio de 2017, en Jalisco hubo una disponibilidad de seis millones 350 mil 980 cuartos, 14.75% menos que los siete millones 450 mil cuartos de enero a julio de 2016. En este año, se han ocupado tres millones 688 mil 364, o sea, 11.76% menos a los cuatro millones 179 mil 984 del año pasado.

En síntesis, el porcentaje de ocupación de cuartos en este año es de 49.84%, menor a 56.02% de 2016. Guadalajara, por ejemplo, pasó de tener 50% a 44% de ocupación hotelera en estos siete primeros meses de 2017.

La única excepción es Puerto Vallarta, donde las habitaciones disponibles para turistas crecieron 0.5% del año pasado a este, dando un total de dos millones 632 mil 330 espacios de descanso.

Sin embargo, el crecimiento de 3% en el flujo de visitantes se registra gracias al crecimiento de otras áreas turísticas, como afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, o las operaciones aéreas. Esto ha provocado que la Secretaría de Turis-



PUERTO VALLARTA. Las habitaciones disponibles para turistas crecieron 0.5% de 2016 a este año.

mo de Jalisco pronostique un porcentaje de crecimiento de 5% en el turismo para fines de año, específicamente en Guadalajara y Puerto Vallarta.

“Ha sido una buena temporada, estamos convencidos de que tendremos un incremento de visitas añadido a lo que llevamos ya”, afirmó Enrique Ramos Flores,

secretario de Turismo estatal.

En cuanto al turismo de cruceros, que se presenta en su totalidad en Puerto Vallarta, Ramos Flores afirmó que espera la visita de 160 embarcaciones para fines de año. De enero a julio de 2017, se registraron 81 operaciones, tres más que en el mismo periodo de 2016.

SABER MÁS Octavo lugar

México ocupa el octavo lugar a nivel mundial en derrama turística, y el sector genera 9% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

En las próximas semanas se inaugurará una conexión aérea entre Puerto Vallarta y Helsinki, capital de Finlandia.

REDUCCIÓN DE 33 MIL A 30 MIL NO DEBE CELEBRARSE, SIGUE SIENDO GRAVE: CHACÓN

Resultados de Envipe confirman resultados de Jalisco Cómo Vamos

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2017 confirman los resultados que ha dado a conocer el Observatorio Ciudadana Jalisco Cómo Vamos en los que se destacó que seis de cada diez personas afirmaban que vivir en el Área Metropolitana es algo o muy inseguro.

Por su parte, el Envipe resaltó que el 60 por ciento de la población consideró que el tema de inseguridad es el tema de mayor gravedad que preocupa a la ciuda-

danía. Al respecto habló Augusto Chacón, director Ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos.

En entrevista para MILENIO RADIO dijo que los resultados del observatorio "causó algún revuelo entre los gobernantes locales en el Área Metropolitana de Guadalajara al decir que era una cifra demasiada alta y resulta que el Envipe simplemente no lo demuestra. Lo curioso es que la reacción de los gobernantes a este tipo se cifras puede ser negativa".

Recordó que en el trabajo realizado por Jalisco Cómo Vamos a finales de 2016 se destacó el 20 por ciento de tapatíos había

sufrido un delito, en cambio, en la Encuesta Nacional tiene un registro mayor pues se estima que 30 mil 939 de cien mil habitantes adultos en Jalisco fue víctima de un delito.

Augusto Chacón destacó de la Envipe que la situación de inseguridad ha provocado que los habitantes tengan que modificar sus hábitos y ya no salen a la calle o ya no utilizan joyas. Afirmó que dichos cambios sólo "son en beneficio de los criminales" que aprovechan la desconfianza y el abandono del espacio público.

La Encuesta destacó que se redujo la tasa de víctimas de de-

lito por cada cien mil habitantes. En el año 2015 se contabilizó un total de 33 mil 800 víctimas en Jalisco y para 2016 se redujo en 30 mil 939 afectados.

Al respecto, el director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos añadió: "es una baja de 8.5 por ciento y creo que en este tipo de bajas, debemos ser muy cuidadosos porque lo que si nos sucede con los datos de inseguridad es que comenzamos a habituarnos a este clima. Entonces festejamos cosas como esas, "ah ya no fueron 33 mil, fueron 30 mil". Tenemos que seguir diciendo "qué barbaridad". **M**



El organismo se ubica en la calle Abedules en la Colonia Los Pinos

CLAVES ●●●

Los candidatos

- Eliseo Zuno
- Andrés Ramos
- Adalberto Ortega

BUSCABAN UN CANDIDATO DE UNIDAD, PERO NO HUBO ACUERDO

Atoran elección del presidente del Cesjal

Hoy se realiza la asamblea, pero se eliminará votación del orden del día

Jorge Velazco/Guadalajara

La elección del nuevo presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) programada para este jueves se entrampó.

Andrés Ramos Cano, presidente interino del organismo, explicó que se consideró fortalecer la institución en lugar de la elección.

“Se tomarán en cuenta todas las opiniones, las solicitudes del ejecutivo y ahorita lo que se está

previendo es que posiblemente sea muy importante darle a la reforma del organismo para que con ello ya se pueda salir más fortalecidos”, dijo.

Por este motivo en la asamblea de hoy se modificará el orden donde se tenía contemplado la elección del nuevo presidente.

“La asamblea que decida si conviene aplazar el cambio para darle más solidez al organismo o si definitivamente que de una vez se lleve a cabo la elección”, dijo.

Agregó que se acordó posponer

el nombramiento del nuevo presidente para escuchar la opinión del gobernador y los diputados.

“La petición del Congreso es que se tome en cuenta su recomendación y nosotros lo que acordamos fue llevar a cabo reuniones de trabajo donde ahí decidamos qué cambiamos y qué no cambiamos”, indicó.

Comentó que se está buscando un candidato de unidad que le permita darle una mayor solidez al organismo.

“Necesitamos dejar muy bien

Este año el Cesjal ejercerá un presupuesto superior a los 14 millones de pesos

especificado en los estatutos y el reglamento que se permita que el organismo tenga solidez y no vayamos a dejar puertas abiertas para que haya intereses personales y cosas de esas, eso va

bien y la seriedad con la que cada uno de los representantes de los organismos sigamos manejando esto vamos a blidarla”. Agregó.

Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), dijo que ante la falta de un candidato de unidad se acordó posponer el nombramiento para evitar un desgaste al interior del organismo.

“Se decidió posponer la elección, no hay fecha, porque no había un candidato de unidad, y con los votos de los organismos que no están participando que son cuatro, prácticamente se ocupa un candidato de unidad”, comentó.

El lunes pasado diputados del Congreso del Estado pidieron que se pospusiera el nombramiento del nuevo titular del Cesjal para revisar a fondo la iniciativa enviada por el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval en la que se propuso cambios en la designación del nuevo titular del consejo.

La iniciativa contempla varios requisitos como edad mínima, perfil técnico para el puesto de presidente y tener por lo menos cinco años de experiencia en el campo de la economía

Por este motivo algunos integrantes de la mesa directiva acudieron al Congreso para entrevistarse con los legisladores de la Junta de Coordinación Política.

Luego de la reunión con los diputados se convocó a los consejeros a una reunión para definir si se nombraba al nuevo presidente, pero no se llegó a un acuerdo por lo que se aplazará la elección para otro día. **M**



Cortesi

El plantel a cargo de la Secretaría de Educación Jalisco se ubica en la Calle Humboldt 291.

Inicia Centro Educativo para Altas Capacidades

Dan cabida a niños genio

El plantel desarrolla a 105 mentes con coeficiente mayor a los 130 puntos

JULIO CÁRDENAS

El entorno que siempre estuvieron buscando los niños con un alto coeficiente intelectual, está en el Centro Educativo para Altas Capacidades (Cepac), ubicado en el complejo Basilio Vadillo, de Guadalajara.

A un mes de estar en funciones, el plantel que acoge a 105 mentes brillantes de la Metrópoli va despertando la ilusión de los padres de familia, que se dicen satisfechos de haber encontrado un espacio idóneo a las necesidades de sus hijos.

“La forma de trabajar me encanta y, obviamente, el ambiente que les están dando a los niños porque vaya que necesitaban este tipo de ambiente, que es muy distinto a donde mi hija estaba, en donde la verdad, si sufría bastante, nadie la toleraba”, contó Patricia Arreola.

“Y la verdad es que lo primero que ella (mi hija) me dijo, fue que por fin todo mundo se ríe hasta de sus chistes,

Miguel Toscano Padre de niño genio

“Decirle a la sociedad, sobre todo, que ya hay un espacio, que somos los punteros y que esperamos que esto se replique, no nada más en esta escuela que aquí se queden las intenciones, no, que los papás que saben que sus hijos requieren una atención especial, la busquen”.

o sea los niños de aquí todos piensan igual, todos actúan igual, entonces se adaptaron bastante rápido”.

Ese sentimiento es compartido por la mayoría de los progenitores, como Miguel Toscano, quien ayer esperaba a su hija, que para pertenecer el cuarto grado, tuvo que superar cuatro filtros.

“Por las necesidades especiales, siempre fue ella un poquito relegada, ¿por qué?, ‘porque, a ver, que conteste otro que no sea fulanita, no, tú no, otro’, entonces nosotros decidimos acudir a terapia externa”, relató.

“(Ahora) se está empezando a mover como pez en el agua, emocionalmente se siente un poquito más liberada”.

El plantel a cargo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se ubica en la Ca-

lle Humboldt 291, de la zona Centro, y para su acondicionamiento tuvo una inversión de 20 millones de pesos; desde el 4 de septiembre brinda educación a niños con un coeficiente intelectual mayor a los 130 puntos.

“Es un proyecto muy diferente, en lo que los niños vienen entusiasmados al 100 por ciento todos los días, y ya cuando ellos nos cuentan sus actividades y todo, pues definitivamente es algo que ellos necesitaban”, comentó Hortensia Fong, acompañada de su hijo que cursa el primer grado.

Luego de las primeras sensaciones, la expectativas aumentan con el anuncio de que, a partir de noviembre, el centro se convertirá en una escuela de tiempo completo, con talleres de robótica, idiomas y matemáticas.



■ Según personal del albergue infantil, para su operación general requieren 38 millones de pesos anuales.

Analizan apoyo fijo al Hogar Cabañas

FERNANDA CARAPIA

La Comisión de Atención a la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara impulsará una mesa de trabajo para que la Tesorería vea si es factible que, a partir de 2018, se dé un apoyo fijo al Hogar Cabañas.

Salvador Rodríguez, regidor presidente de la mesa de trabajo, mencionó que esta iniciativa sería institucional, buscando que se repita año con año.

Ayer, durante la sesión de comisión, personal del albergue infantil acudió para plantear sus gastos y necesidades, entre ellas que 40 por ciento de la población que atienden es de Guadalajara, lo que signifi-

ca un gasto de 15.2 millones de pesos anuales.

Para su operación general requieren de 38 millones de pesos.

Los directivos del hogar plantearon la necesidad de donaciones y artículos para la casa de varones, cuyo terreno es propiedad del Ayuntamiento tapatío.

Ante esto, Rodríguez mencionó que se trabajará para que se regularice su estatus y se entregue en donación.

También mencionó que se buscará hacer llegar un exhorto al Congreso para que no se elimine de la Ley de Ingresos 2018 el apoyo de 20 pesos que se da al hogar a través del refrendo vehicular.

HOGAR CABAÑAS

Quieren que el refrendo siga teniendo aportación



ISSUU

ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En 2017 fue el primer año que se estableció la obligatoriedad de dar 40 pesos adicionales al pago del refrendo vehicular: la mitad para la Cruz Roja y la otra parte para el Hogar Cabañas. Aunque en su momento generó la molestia de varios ciudadanos, se buscará que permanezcan las aportaciones que antes eran voluntarias, pero luego pasaron a ser forzosas.

Tras la comparecencia de representantes de la Mesa Directiva de Hogar Cabañas en la Comisión de Asuntos de la Niñez en el Ayuntamiento de Guadalajara, el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes adelantó que promoverá que en la Ley de Ingresos de Jalisco de 2018, el Congreso del Estado repita la fórmula del año en curso y “que vaya 50 y 50, tanto a la Cruz Roja como al



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
REDES DE COMUNICACIÓN



ESPECIAL

INTENCIÓN. Regidor priista buscará que el ayuntamiento tapatío dote de más recursos a la institución

Hospicio Cabañas”.

Al ayuntamiento tapatío solicitará que considere aportaciones económicas para costear los alimentos de los menores que habitan en la casa hogar. Explicó que primero buscará “tener contacto con el tesorero municipal para que nos comente si hay la posibilidad de que exista un apoyo ya etiquetado para que año con año se le dé al Hogar Cabañas para su operación cotidiana”.

Otra de las situaciones expues-

tas por las representantes del organismo público descentralizado (OPD) es que la sede de la casa hogar para varones, que se ubica en la expenal de Oblatos y que años atrás era albergue de los hijos de los reclusos, en la práctica es del Hogar Cabañas, pero legalmente tienen incertidumbres.

“La idea es regularizar su estatus para efecto de que el terreno que es propiedad municipal forme parte ya del OPD”, apuntó el regidor.



■ Según la SCT, la obra lleva un avance de 95 por ciento y estaría lista a finales de octubre.

Ya es el Nudo ‘Eternology’

CÉSAR RUBIO

Aunque duplicó su costo y la obra lleva 20 meses de retraso, el Paso Inferior Vehicular (PIV) del Guadalajara Technology Park tardará en entregarse un mes más, es decir a finales de octubre.

El actual delegado de la SCT Jalisco, Salvador Fernández Ayala, aseguró el pasado 20 de agosto que el proyecto ahora sí quedaría a finales de septiembre, pero no fue así.

En esta última ocasión, el funcionario justificó el aplazamiento al temporal de lluvias. Incluso ofreció disculpas por el nuevo retraso e informó que llevan un avance físico global del 95 por ciento.

“Una disculpa en el sentido del desfase que se ha tenido, hay factores realmente externos que están fuera de nuestro control, como es el caso del clima atípico (...); sabemos que causamos molestias, pero son temporales”, expuso Ayala.

“Estamos colocando la carpeta de concreto hidráulico (...), de tal manera que solamente nos faltan 300 metros efectivos. También se construyen bocas de tormenta en la parte central”.

La obra, a cargo de Construcont de México, originalmente se proyectó con un costo de 87 millones 101 mil 758 pesos con IVA para concluirse en enero del 2016. Sin embargo, el capital no fue suficiente y se han invertido 100 millones más.

Replica asociación en Puebla, León y GDL programa de empleo

Encauzan a 'ninis' al mercado laboral

Ofrecen un taller y acompañamiento a jóvenes en zonas vulnerables

FERNANDA TAPIA

Ante la falta de oportunidades educativas y laborales, la asociación civil Vínculos y Redes ofrece a los "ninis", a través del programa Órale Guadalajara, alternativas para convertirse en miembros activos de la sociedad.

Se trata de un programa de empleabilidad que brinda acompañamiento y asesoría a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

"Nosotros les damos una capacitación en habilidades socioemocionales, les decimos cómo (desarrollar) habilidades generales para la vida y para el trabajo durante un mes y medio", explicó Judith Hermosillo, de 27 años, quien es coordinadora general del proyecto en Jalisco.

"Después de ese mes y medio, les ofrecemos un acompañamiento de cuatro meses en la búsqueda del empleo y la colocación".

En dos años de operaciones en Jalisco, Órale ha beneficiado a casi 400 personas, la mayoría de ellos jóvenes con vulnerabilidad económica, que padecen alguna discapacidad, que han interrumpido sus estudios por no quedar en listas de la UdeG, o que son madres solteras.

Diseñado originalmente por la Asociación Internacional de la Juventud para Ciudad Juárez, el modelo ha sido extendido a Puebla, León



Cortés

■ Judith Hermosillo coordina Órale Guadalajara, un programa que ha beneficiado a casi 400 personas en Jalisco.

Ven en ellos recurso barato

FERNANDA TAPIA

Judith Hermosillo lamentó que actualmente los jóvenes se hayan consolidado como la mano de obra barata y tengan menos oportunidades de acceder a instituciones educativas como la UdeG.

Antes de coordinar el programa de empleabilidad Órale Guadalajara, ella dirigió Mar Adentro AC, que promueve la formación académica a través del debate.

"Creo que hay una tendencia general a que las generaciones actuales de jóve-

nes se estén enfrentando a un montón de problemas, de entrada a la falta de oportunidades para el estudio", dijo.

"Las condiciones del mercado laboral actual son completamente avasalladoras para todos, pero están pegándole particularmente a los jóvenes".

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, hay 740 mil 265 jóvenes de entre 20 y 29 años desempleados en el País; otros 808 mil 113 subocupados y, de los que trabajan, 60.6 por ciento es informal.

y Guadalajara por Vínculos y Redes AC con la ayuda de equipos locales.

"Órale es un modelo, y

le llamamos modelo porque está sistematizado en tanto los contenidos del taller, lo que nosotros damos, como

Contáctelos

Para solicitar más información sobre el programa de empleabilidad de Vínculos y Redes AC:

Teléfono: 2152-7966

WhatsApp: 33-3117-6465

Facebook: Órale Jalisco

E-mail:

cg.oraleguadalajara@vinculosyredes.org

la forma en que medimos el registro y el impacto de eso", explicó Hermosillo.

Una de las condiciones es que todas las personas que trabajan en el proyecto sean jóvenes, con el fin de generar la mayor empatía posible, añadió. Así, los 11 integrantes del equipo de Jalisco tienen menos de 30 años.

Además de las tareas de capacitación, asesoría y mentoría, los miembros de Órale se dedican a acudir a las comunidades donde pueden encontrar jóvenes en situación de riesgo para invitarlos al taller.

"La ventaja que tiene el programa es que nosotros podemos determinar la sede, entonces lo hemos mucho a través de vínculos con otras instituciones, con centros comunitarios, con parroquias", comentó.

Las clases son completamente gratuitas, así como los materiales, puesto que Vínculos y Redes AC los financia con las donaciones de asociaciones y organismos internacionales.

MANDA LA SEDENA 45 CAMIONES CON AYUDA

MÁS DE 196 MIL TONELADAS

Los víveres y artículos médicos y de higiene son los que la gente llevó a diversos centros de acopio



122
MILITARES
cuidan el traslado de la ayuda humanitaria

ADRIÁN MONTIEL

Antes del amanecer del miércoles, un convoy de 45 camiones de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y dos tráileres de la Cruz Roja partieron desde la Quinta Región Militar para llevar más de 196 mil 115 toneladas de víveres rumbo a los sitios afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre.

La ayuda se distribuirá entre los damnificados por los temblores que afectaron a la Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Puebla, Morelos y Estado de México.

Un total de 122 soldados fue designados para el traslado de la ayuda humanitaria que se concentrará en las instalaciones militares de la capital del país, lugar desde donde se distribuirán las despensas y artículos de higiene y limpieza.

El convoy trasladó la ayuda recolectada en los centros de acopio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, en la Sección 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la empresa Sesajal y en la Escuela Secundaria Técnica 142.

Eduardo Emilio Zárate Landero, titular de la Quinta Región Militar, expresó que tras varios días de reunir, preparar y llevar la ayuda, por fin se le dio el banderazo de salida al convoy especial.

Explicó que el Plan DN-III "es muestra de la organización donde ayudar a alguien es parte de nuestra formación al llegar a la gente que ha sufrido un problema", así como en la prevención. Sentenció: "El que no vive para servir, no sirve para vivir".

Raquel García Gutiérrez, en representación de Miguel Ángel Domínguez Morales, vicepresidente de la Cruz Roja Mexicana y delegado de Jalisco, destacó que la institución ha recolectado 24 toneladas de víveres, así como 5 toneladas de artículos de higiene.



Dará Congreso ahorros

Los diputados locales se comprometieron a mandar parte de sus ahorros de este año a los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, pero no aclararon cuánto.

El titular de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro, señaló que tienen ahorros para crear el fondo contingente; sin embargo, no sabe de qué partidas saldrá el dinero para apoyarlos.

"Se puede hacer desde este año (el apoyo) si tenemos una partida que se pueda reorientar, y evidentemente hay que enfrentar 2018 con las necesidades que está exigiendo la ciudad".

El 26 de septiembre, el pleno del Congreso del Estado aprobó un acuerdo legislativo para pedirle al secretario general que a su vez le solicite al director de Control Presupuestal que realice un estudio de las partidas existentes que puedan ser reducidas y crear un fondo

contingente para apoyo en caso de desastres naturales.

También piden al secretario que exhorte a los otros poderes a sumar esfuerzos en apoyo a los damnificados generando las acciones necesarias para llevar un pacto de austeridad en su administración en favor de ellos. Lo mismo piden a los partidos políticos nacionales.

Estos recursos ayudarían a los afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre de Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Del Toro señaló que hay la intención de no aceptar el aumento inflacionario de 3 por ciento para el próximo año.

Señaló que las prioridades del presupuesto son el pago de nómina, incluyendo los despidos injustificados que generan laudos, de los cuales seguramente habrá algunos que heredarán por los tiempos que llevan.

Jessica Pilar Pérez

TEMPRANO. La salida se dio en la madrugada.

Hasta el último corte de ayer, la Cruz Roja Jalisco ha recolectado 310 toneladas de víveres, de las cuales ha enviado 259 toneladas con un total de 22 mil 320 despensas y 11 toneladas de productos de higiene y limpieza.

Además, la Cruz Roja reconoció la labor de más de 5 mil voluntarios que han empacado despensas en

las instalaciones del Parque Morelos, labor que no se ha detenido desde el 13 de septiembre.

Elpidio Yáñez Rubio, secretario general del SNTE en la Sección 16, celebró la estrategia de la instalación 27 centros de acopio donde padres de familia, profesores y alumnos aportaron hasta 140 toneladas de víveres.

#FUERZAMÉXICO

Con lectura UdeG apoyará a afectados por sismos

RG

■ El trauma social provocado por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados será atendido por 70 voluntarios de la Universidad de Guadalajara, quienes viajaron a Morelos y Oaxaca para mejorar la salud mental de su población a través de la lectura.

Desde la Rambla Cataluña partió el contingente que proviene del Centro Universitario del Sur (CUSur), cuya sede está en Ciudad Guzmán, ahí el rector general de la UdeG, Tona-

tiuh Bravo Padilla, mencionó la importancia de reconstruir la moral, la vida familiar y social de los damnificados.

El contingente está compuesto por estudiantes de las licenciaturas en Desarrollo Turístico Sustentable, Enfermería, Abogado, Letras Hispánicas, Periodismo, Psicología, Seguridad Laboral, y Protección Civil y Emergencias, quienes estarán enfocados sobre todo en la comunidad infantil para apoyarlos emocional-

mente, según se detalló, con actividades y lecturas lúdicas, pero también atenderán jóvenes, adultos y adultos mayores, convencionales o personas con discapacidad.

Se extenderá de manera emergente el programa "Letras para Volar", que la UdeG promueve entre la población jalisciense, que es dirigido por Patricia Rosas Chávez, quien estuvo presente en el banderazo de salida de los brigadistas, junto con Bravo Padilla.

#CJNG

LA PERLA TIJUANENSE

Dos de los máximos líderes fundadores del Cártel de Tijuana Nueva Generación han sido descubiertos en Guadalajara en menos de un año: Arturo Giovanni Gómez Herrera, alias 'El Gross', asesinado en 2016 cerca del centro tapatío, y Juan José Pérez Vargas, 'El Piolín', recién aprehendido

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ha encontrado en este estado las condiciones propicias no solo para asentar en sus regiones una persistente hegemonía territorial, sino para operar desde ahí la conquista violenta de nuevos enclaves neurálgicos del país, como Tijuana.

Así lo evidencia el hecho de que en menos de un año se haya confirmado la presencia en Guadalajara de dos de los máximos líderes fundadores del llamado Cártel de Tijuana Nueva Generación (CTNG), esto es,

el brazo que el CJNG desplegó hasta esa ciudad de Baja California para hacerse de su control.

El 27 de octubre de 2016 cuando las autoridades difundieron el asesinato en el municipio de Guadalajara de Arturo Giovanni Gómez Herrera, alias "El Gross", uno de los principales cabecillas del CTNG, ultimado a tiros en un comercio de la colonia Independencia Oriente.

El homicidio de Gómez Herrera se cometió mientras era atendido en una peluquería en el centro tapatío, uno de los puntos más vigilados de la ciudad, lo que denota que la presencia policial estatal y municipal no le inquietaba.

Después, el pasado 19 de septiembre se reportó la

detención también en Guadalajara de otro presunto cabecilla fundador del brazo del CJNG en Tijuana: Juan José Pérez Vargas, alias "El Piolín", "El JP", o "El R7", con otros dos individuos que viajaban en una camioneta interceptada por fuerzas estatales.

"Este sujeto es conocido como

el responsable de las actividades delictivas del CTNG", dijo el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, y "está vinculado a la muerte violenta de un sinnúmero de personas, está señalado como el encargado de 'limpiar' la plaza de la ciudad de Tijuana y en múltiples homicidios actuando, decapitando y mutilando, así como colgando en diversos puentes céntricos de esta ciudad de Tijuana diversos mensajes".

Las dos ciudades

En 2016, la Administración para el Control de Drogas (DEA) destacó la importancia que habían adquirido las ciudades de Guadalajara y Tijuana para el CJNG, aquella como su principal base de operaciones en México, y esta



La detección en Guadalajara de los líderes del brazo tijuaneño del CJNG-CTNG no ha sido resultado de operativos de precisión por parte de la Fiscalía de Jalisco

como punto de acceso al mercado de drogas de Estados Unidos "Asentado en el estado de Jalisco, particularmente en su ciudad capital de Guadalajara, el CJNG ha crecido rápidamente en importancia después de separarse del Cártel de Sinaloa en julio de 2010. El CJNG introduce drogas ilícitas hacia los EEUU accediendo a varios corredores de tráfico a lo largo de la frontera Suroeste, incluyendo a Tijuana, Juárez y Nuevo Laredo", dice su Evaluación Nacional de Amenaza de las Drogas.

Lo que se sabe es que el arribo del CJNG a Tijuana comenzó en el año 2015 tras una alianza con los remanentes del Cártel de los Arellano Félix, para emprender

Inteligencia en duda

Otro hecho reciente que no dejó bien parada a la capacidad de inteligencia de la Fiscalía fue el homicidio el pasado 28 de agosto de quien identificó como Marco Hernández, o Alejandro Ruano "El Kartón", presunto líder del CJNG en Guadalajara.

Este viajaba en un auto deportivo de lujo por el Periférico cuando fue troteado desde una motocicleta. El hecho evidenció que "El Kartón" podía recorrer la ciudad en un auto ostentoso, pese a que la Fiscalía lo ligaba al menos a 35 asesinatos.

una lucha cruenta que desplazara al Cártel de Sinaloa.

A eso se atribuye la ola de violencia en Tijuana, y en la cual las autoridades aseguran que los caídos en Guadalajara (Gómez

"Este era un sujeto muy peligroso, era uno de nuestros objetivos y nosotros lo teníamos ubicado", tuvo que decir en aquella ocasión el fiscal, quien insiste en que la violencia en Jalisco responde a conflictos al seno del mismo CJNG:

Por el contrario, un cabecilla del CJNG que sí habría sido detectado con acciones previas de inteligencia es Leobardo "N", "El Tun Tun", jefe en la zona de Lagos de Moreno y el área vecina de Guanajuato de una célula de 33 miembros, y abatido por la Fiscalía este 6 de septiembre; se le liga a 30 homicidios.

Herrera y Pérez Vargas) fungían como liderazgos clave.

Lo que era desconocido era que Jalisco y su capital, siendo zonas seguras para el CJNG, estuvieran fungiendo como un área de resguardo o radicación para los líderes del CTNG, hacia lo cual apuntan los casos de "El Gross" y "El Piolín".

Caídas azarosas

La detección en Guadalajara de los líderes del brazo tijuaneño del CJNG-CTNG, sin embargo, no ha sido resultado de operati-

Este sujeto es conocido como el responsable de las actividades delictivas del CTNG... está vinculado a la muerte violenta de un sinnúmero de personas, señalado como el encargado de 'limpiar' la plaza de la ciudad de Tijuana"



El fiscal **Eduardo Almaguer** destacó la detención de "El Piolín", y de otros dos elementos del CTNG.

Eduardo Almaguer Ramírez

Fiscal del estado, sobre la detención de Juan José Pérez Vargas, "El Piolín"

Pérez Vargas fue resultado del patrullaje de agentes de Fiscalía, mas no de una investigación que estuviera rastreando sus pasos en Jalisco. El fiscal refirió que se halló "sospechosa" a la tripulación del vehículo donde viajaba, por lo que tras revisarla, se encontró drogas y dinero:

"Al estar verificando su propia identidad se logró la identificación del primero de ellos ya conocido como quien encabeza las actividades criminales en la ciudad de Tijuana (...) lo que hasta el momento se ha venido investigando (es que) venía a realizar una visita familiar y en ese sentido manejaba un cierto bajo perfil", detalló Almaguer Ramírez.

vos de precisión por parte de la Fiscalía de Jalisco.

A Gómez Herrera, "El Gross", quien deambulaba tan cerca del centro tapatío, lo encontraron sus rivales, pero no la Fiscalía de Almaguer Ramírez, ni la Policía del alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

Mientras que la captura de

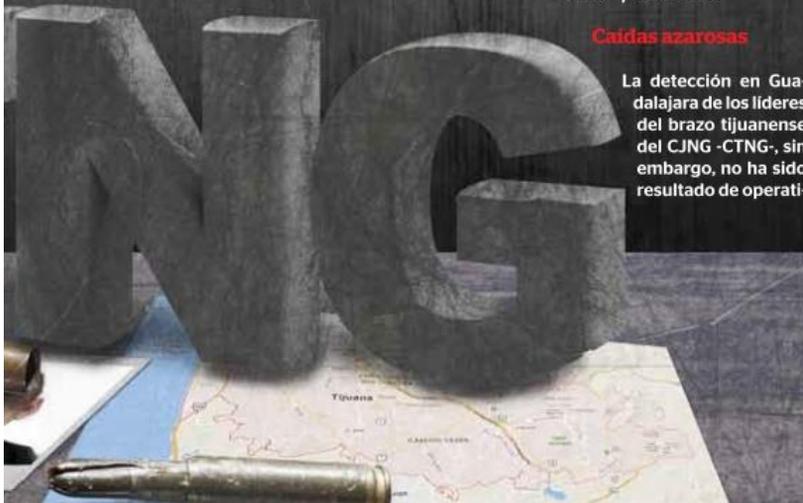
En 2016, la DEA destacó la importancia de Guadalajara y Tijuana para el CJNG, la primera como base de operaciones en México, y la segunda como punto de acceso al mercado de drogas de EU

La mano del CJNG

Homicidios dolosos de 2013 a la fecha:

Estado	2013	2014	2015	2016	2017*
Tijuana	492	462	612	872	998
Baja California	775	714	830	1,180	1,294
Jalisco	1,099	907	1,017	1,153	857

FUENTE: SNSP *A AGOSTO.



Jalisco supera la media en prevalencia delictiva

ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN

En la estadística se cuentan delitos como extorsión y robo a casa-habitación

38.2
POR CIENTO
de hogares en Jalisco con alguna víctima

GRETTEL ROSALES

El 38.2 por ciento de los hogares de Jalisco tuvo, al menos, una víctima de delito durante 2016, lo que posiciona a la entidad por arriba de la media nacional, que fue de 34.2 por ciento.

34.2
POR CIENTO
de hogares a nivel nacional con alguna víctima

Los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2017 también evidencian que en Jalisco, la prevalencia delictiva dividida por sexos también está por arriba de la media nacional.

88.7
POR CIENTO
se estima que no denunció delitos

Esto quiere decir que la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en la entidad fue de 31 mil 313 hombres y 30 mil 597 mujeres, mientras que a nivel nacional la tasa fue de 30 mil 124 hombres y 27 mil 609 mujeres que fueron víctimas de algún delito el año pasado.

Respecto a la tasa de delitos más frecuentes por cada 100 mil habitantes mayores a 18 años en Jalisco, en el caso de la extorsión, el robo a casa-habitación y otros delitos, como secuestro, secuestro exprés y delitos sexuales, la entidad también supera la media nacional.

Para el caso de extorsión, en Jalisco se presentan 13 mil 138 eventos por cada 100 mil habitantes, mientras que a nivel nacional son 13 mil 122.

En el robo a casa-habitación la diferencia es mayor, ya que mientras en Jalisco se reportan 2 mil 263 episodios, a nivel nacional son 2 mil 324.

Y en la división de otros delitos, en los que se incluyen el secuestro, secuestro exprés y los sexuales, entre otros que no se especificaron, también existe una gran diferencia, ya que en Jalisco se registran 2 mil 515 contra los 2 mil 338 a nivel nacional.

Con base en los resultados de la Envipe también se estima que para 2016, el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares de Jalisco representó un monto de 17 mil 154.8 millones de pesos.



DELITOS MÁS FRECUENTES*

Jalisco	
Extorsión	13,138
Robo a casa-habitación	2,563
Otros delitos (incluye secuestro, secuestro exprés, delitos sexuales y otros delitos)	2,515
Nacional	
Extorsión	13,122
Robo a casa-habitación	2,324
Otros delitos (incluye secuestro, secuestro exprés, delitos sexuales y otros delitos)	2,338

*por cada 100 mil habitantes

VÍCTIMAS DEL DELITO EN 2016*

Jalisco	
31,313	Hombres
30,597	Mujeres
Nacional	
30,124	Hombres
27,609	Mujeres

*por cada 100 mil habitantes

INVERSIÓN. Más de 30 por ciento de los jaliscienses que han sido víctima de algún delito gastó en medidas preventivas.

El 31.5 por ciento de los jaliscienses entrevistados y que dijeron haber sido víctima de la delincuencia aseguró haber gastado en medidas preventivas, lo que representó un gasto estimado de 5 mil 401.9 millones de pesos.

De éstos, 30.9 por ciento indicó que cambiaron o colocaron cerraduras o candados, 23.8 por ciento cambió ventanas o puertas y 16.4 por ciento colocó rejas o bardas.

Sobre los delitos que fueron denunciados, se estima que en Jalisco fue 11.3 por ciento, lo que significa que 88.7 por ciento no acudió ante las autoridades.

De 11.3 por ciento, en más de la mitad se inició una averiguación previa o carpeta de investigación, es decir, en 6.8 por ciento de los casos, cifra menor a la media na-

cional, que fue de 6.4 por ciento.

Entre las razones por las que las víctimas no denunciaron los delitos antes las autoridades jaliscienses, 54.6 por ciento de 88.7 por ciento que no denunció dijo que fue por causas atribuibles a la autoridad.

En éste destaca el miedo a que lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y por actitud hostil de ésta; mientras que el resto justificó otras causas como miedo al agresor, delito con poca importancia y el que no tenía pruebas para denunciar.

Acerca de las conductas delictivas o antisociales, 66.2 por ciento de los mayores de edad manifestó que lo más común es ver el consumo de alcohol en las calles, mientras que 60.8 por ciento indicó que lo más

común es ver el consumo de drogas, cifra por encima de 45.6 por ciento que se mencionó a nivel nacional.

Sin embargo, no es la única conducta que aprecian en la calle los jaliscienses, ya que 50 por ciento ve robos o asaltos frecuentes y 42.3 por ciento dijo haber visto la venta de droga.

Finalmente, la Envipe también reveló los resultados sobre la percepción de corrupción en las autoridades de seguridad y de justicia, en los que 77.6 por ciento de los jaliscienses considera a la Policía Vial como la más corrupta.

En segundo puesto se ubican los jueces, que fueron mencionados por 72.8 por ciento de los entrevistados, y en tercera posición está la Policía municipal preventiva, con 66.6 por ciento.

La AMG padece déficit de elementos policíacos

Buscan que el Ejecutivo incluya en su proyecto de egresos una partida presupuestal que mitigue este problema para el año 2022



HÉCTOR ESCAMILLA
Twitter: @hectorxamilla

En el área metropolitana de Guadalajara existe déficit de policías y es un tema que debe ser revertido de inmediato, advierten especialistas y funcionarios que participan en las reuniones de coordinación para la metrópoli.

Adolfo Caballero Mier, coordinador de la Mesa de Seguridad y Justicia SOS Jalisco señaló que, a partir de diversos análisis, se estableció que en la metrópoli operan 1.4 policías por cada mil habitantes, cuando los organismos internacionales recomiendan 2.8 elementos por cada mil habitantes.

"Debemos orientarnos al objetivo de 2.8 policías por cada mil habitantes. Nuestra solicitud como sociedad es que a partir del presupuesto de 2018, nuestro gobierno incluya una partida para incrementar el número de policías en un plan que sugerimos sea de cinco años (2022). Así se cubrirá la diferencia que hay entre los policías que tenemos y los que deberíamos tener".

El representante explicó que estos policías deben salir bien capacitados y los ya existentes deben pasar un proceso de actualización y que se les dote del equipamiento necesario.

A fin de combatir el déficit

18 mil

elementos policíacos hay en Jalisco, sumando corporaciones municipales y estatales, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

de policías, los municipios tendrían que estar adhiriendo a sus filas a mil 200 policías cada año hasta 2022.

Sin embargo, Caballero Mier reconoció que esta cifra de 2.8 policías por cada mil habitantes aún podría modificarse porque depende mucho del modelo policial que se implemente en la ciudad y que por el momento no se ha definido.

Este incremento de policías va de la mano con la homologación salarial que se está planeando para todas las corporaciones en el área metropolitana.

Omar Luna Osorio, representante de la Agencia Metropolitana de Seguridad, mencionó que se está dando un fenómeno importante: "Los municipios con menor capacidad presupuestal mencionaron que tienen un problema para captar elementos porque si aprueban sus exámenes de control de confianza los uniformados prefieren irse a tra-



La homologación salarial ayudará no sólo a atraer más elementos, sino evitar que aquellos policías de municipios pequeños decidan migrar a corporaciones donde la paga es mejor, como Guadalajara o Zapopan. | PUBLIMETRO

bajar a Zapopan o Guadalajara y eso nos resta en nuestro estado de fuerza".

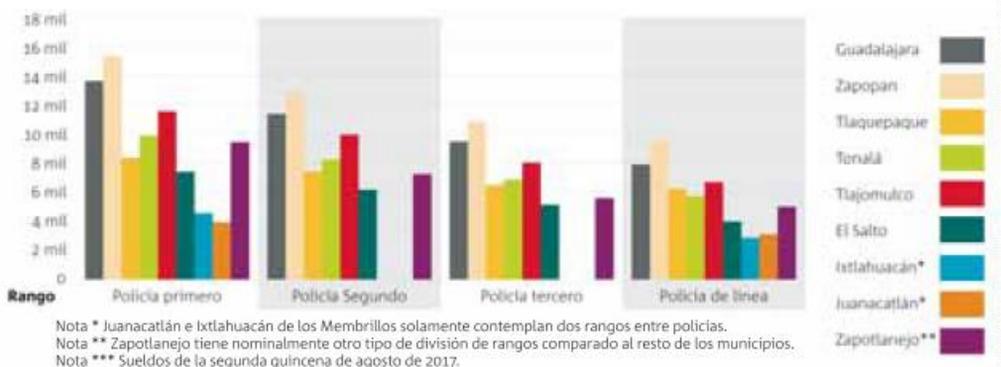
Destacó el académico que la homologación ayudaría a la profesionalización de los elementos y que los uniformados quieran desarrollar una carrera policial.

Luna explicó que los recursos para homologación salarial procederían de una bolsa de 250 millones que anunció el gobernador del

estado el pasado 17 de septiembre: "Se necesita realizar un cálculo actuarial para determinar el monto total en función del número de elementos y cada grado.... todos los impactos presupuestales tienen que medirse a partir de la escala jerárquica de cada corporación. Ahorita el global y estimado son los 252 millones de pesos. Tendrá que verse la situación con cada corporación".

SUELDOS QUINCENALES POR CORPORACIÓN

El 96% de los elementos de las corporaciones abarcan cuatro rangos cuyos sueldos son los que se sujetarían a homologación.



SEGURIDAD TRABAJAN CON LA FISCALÍA PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS ALREDEDOR DE LOS PLANTELES

Buscan fortalecer autoprotección entre los alumnos de la UdeG

Se imparten talleres para evitar que sean víctimas de delitos y crear cultura de denuncia

En lo que va del año 47 mil personas han tomado el curso; quieren rebasar cifra de 2016

Debido a que cada vez son más los incidentes delictivos que sufren los alumnos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) alrededor de los planteles, la Coordinación de Seguridad Universitaria reforzó sus cursos de autoprotección.

"Estos talleres se aplican desde hace ocho años a los de primer semestre, con la idea de fortalecer una cultura de autoprotección y denuncia. Hoy, por el tipo de problemática que tenemos en la seguridad, estamos dando este taller a alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre", comentó el coordinador de Seguridad Universitaria, Montalberto Serrano Cervantes.

Durante 2016, 73 mil personas, entre padres de familia y alumnos, acudieron a este taller, mientras que en lo que va de 2017 han tenido una asistencia de 47 mil y planean rebasar la cifra del año pasado.

Tras el asesinato de un alumno de Preparatoria en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), el funcionario aseguró que se encuentran trabajando de la mano con las autoridades.

"La respuesta ha sido buena, de hecho nos bajó un poco el índice de delitos en los alrededores de las escuelas, pero nos estamos dando cuenta que ahora los están esperando más lejos, a unas 15 cuadras, a lo mejor".

Dijo que, además, están en contacto con la Fiscalía General del Estado para supervisar la instalación de las cámaras de C5 afuera en los planteles. Sin embargo, la dependencia planea colocarlas hasta 2018, "y 2018 ya es tarde".

Serrano Cervantes aseguró que la universidad no ha incrementado el presupuesto para la seguridad interna, ya que el problema es, en su mayoría, externo. Tan sólo en lo que va de 2017 se han tenido 342 incidentes, contra los 331 que se tuvo en 2016.

"También estamos tratando de que los accesos sean más controlados, porque hemos tenido casos en los que se roban las credenciales y así ingresan a los planteles a delinquir". Por ejemplo, en la Escuela Vocacional solamente se puede ingresar por medio de huella digital.

A pesar de que no se puede medir claramente cuánto reducen los talleres de prevención la incidencia delictiva, Serrano Cervantes aseguró que, sin ellos, serían todavía más los afectados por esta situación.



TALLER. En el curso se le pidió a los estudiantes estar alertas a su entorno y evitar escuchar música en la calle o transporte público.

Participan alumnos de la Vocacional

Con la finalidad de disminuir los delitos alrededor de la Vocacional, que junto con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y la Preparatoria 12, son los más golpeados por la inseguridad, ayer se impartió un taller de autoprotección y denuncia a tres mil alumnos del plantel.

"Tuvinos la oportunidad de ofertar el curso-taller 'Cultura de denuncia y medidas de prevención urbana', el cuales muy significativo para nosotros, porque nos da la oportunidad de que nuestros chicos tengan la cultura del autocuidado y la denuncia. Tenemos mil 500 alumnos que lo tomaron en el turno matutino y mil 500 en el vespertino", detalló el director de la Vocacional, Nicolás Alonso Estrala.

Entre las medidas preventivas que se les dio a los jóvenes fue no tener

el celular en la mano ni escuchar música en la calle o en el transporte público, además de estar atentos a su entorno, ya que los delincuentes normalmente estudian a su objetivo antes de atacar.

"Imagínense si ustedes van por la calle y el delincuente ya los vio, sacan el celular, platican con alguien y ya sabe en qué clase van y qué celular traen. Y luego ustedes se hacen predecibles y siempre van a las maquinitas o toman el mismo camino, él ya los estudió y entonces, sólo espera el momento y los ataca", describió a los alumnos Juan Carlos Coronado de Ávila, jefe de Capacitación de la Coordinación de Seguridad Universitaria.

Además, recordó a los asistentes que no hay un policía por cada ciudadano y que lo más importante es la prevención. Destacó la importancia de la

denuncia: "si denunciamos, podemos decirle a la autoridad cómo operan los delincuentes y ellos hacen patrullaje de inteligencia".

Luego del taller, los alumnos se mostraron entusiastas y aseguraron que, si se siguen todas las medidas de prevención, pueden evitar ser víctimas de la delincuencia. "La verdad se me hizo muy interesante, porque muy pocas veces hay talleres de este tipo, y así ya sabemos qué hacer en caso de que nos quieran asaltar o ver las señales y todo", dijo Denise, estudiante de segundo semestre.

Cualquier incidente puede ser reportado a los números 3827-5707 y 3827-5708, en la Coordinación de Seguridad Universitaria, o directamente a la Policía de Guadalajara al 1201-6070 y 1201-6500.

ESTADÍSTICA

Aumento de incidentes delictivos

Zona	2015	2016	2017*
Área del tecnológico (Vocacional, Prepa 12 y CUCEI)	23	63	54
CUAAD	5	3	
CUCSH	1	5	
CUCS	22	19	13
CUCBA	3	15	8
CUCEA	7	6	
CUCSH Bálenes	3	5	
CUNtos		2	
CUNtalá	2	10	5
CUNValles		1	
Rectoría General		1	
UdeG Virtual		1	
MUSA		2	
Prepa Jalisco	11	10	13
Prepa 2	23	15	20
Prepa 3	5	22	12
Prepa 4	20	40	57
Prepa 5	19	7	8
Prepa 6	1	14	9
Prepa 7	8	8	7
Prepa 8	5	11	9
Prepa 9	1	12	11
Prepa 10		6	11
Prepa 11	1	3	3
Prepa 13	19	5	6
Prepa 14		7	19
Prepa 15	14	2	4
Prepa 16	3	11	10
Prepa 17	2	5	6
Prepa 18	7	6	5
Prepa 19		2	
Prepa 20	9	9	5
Prepa Santa Anita	2	6	2
Módulo Experiencia	1		
Módulo Tlaquepaque		2	
Prepa Tonálá Tradicional	3	5	
Prepa Tonálá Norte	2	2	
Prepa Toluquilla		3	
Prepa R. Zapollanejo	1		
Prepa Regional de Ameca		1	
Prepa Regional de Cocula		2	
Prepa Regional de La Barca		1	
Prepa Regional de Tepic		1	
Módulo Cañadas de Obregón		1	
Tec. de la Inf.		1	
Vinculación y Servicio Social			1
TOTAL	201	331	342

*Hasta el 21 de septiembre de 2017

LLEVAN CURSOS A LAS PRIMARIAS

Con el objetivo de llevar a todos los estudiantes del Estado sus cursos de autoprotección y cultura de la denuncia, la Universidad de Guadalajara (UdeG) capacita a quienes se lo piden.

"Este taller lo llevamos hasta el último rincón del Estado, en todos los centros universitarios, preparatorias, secundarias y hasta primarias. Todos deben saber qué hacer ante estas situaciones" recalzó Montalberto Serrano Cervantes, coordinador de Seguridad Universitaria.

El curso consiste en emitir recomendaciones precisas, para que los jóvenes y niños estén al pendiente de su entorno y aprendan que denunciar es la mejor opción, en caso de ser víctima de algún delito.

TELÓN DE FONDO

Universidades privadas fortalecen vigilancia

El pasado 1 de septiembre, este medio de comunicación publicó que algunas universidades privadas de la metrópoli fortalecieron su supervisión para reducir el riesgo en sus entornos. Por ejemplo, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) incrementó los recorridos que hace el personal de seguridad en las periferias del campus. El objetivo de esta medida es reportar a la policía de Tlaquepaque cualquier anomalía.

Por otra parte, el director general de Desarrollo Institucional de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), Paulo Alejandro González Enriquez, resaltó que desde hace dos años y medio comenzaron a recomendar a los estudiantes moverse en grupos antes de las 7:00 y después las 22:00, horarios en los que han detectado actividades ilícitas.

González Enriquez añadió que otra acción que impulsaron fue pedir al cuerpo de vigilancia que esté pendiente y realice rondines para inhibir delitos. En este año registraron seis asaltos a alumnos en el entorno de su centro educativo.

Jaliscienses gastan más en su seguridad

¿CUÁNTO GASTARON LOS JALISCIENSES PARA PROTEGERSE DE LA INSEGURIDAD?

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública mide el costo a nivel nacional y estatal de las consecuencias de la inseguridad

● Promedio de gastos por persona en Jalisco



De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2016 cada jalisciense gastó en promedio dos mil 232 pesos en medidas de protección contra la delincuencia.

En comparación, la institución reveló que en 2015 la inversión que hizo cada habitante de la Entidad mayor

a 18 años fue de dos mil 029 pesos. Sin embargo, en 2014 fue de apenas mil 787 pesos.

Para Guillermo Zepeda Lecuona, investigador del Colegio de Jalisco, este incremento se debe a que las personas, para garantizar su bienestar, han decidido adquirir con más frecuencia alarmas, protecciones, seguros contra robo e incluso en ocasiones contratan elementos privados. "También el cambio de hábitos

no salir de noche, que los niños no salgan a la calle".

Con respecto a la cifra negra (o delitos no denunciados) que se incluyó en el estudio, que pasó de 94.2% en 2015 a 93.2% en 2016 en el Estado, Zepeda Lecuona resaltó que los procedimientos registrados todavía son mínimos. "En Guadalajara se debe a que hay un solo punto de denuncia en toda la ciudad", agregó el académico.

TALLERES DE PREVENCIÓN EN LA UDEG

Delitos contra escolares, o ver “el tamaño de cuernos y cola”

46 mil estudiantes han recibido capacitación en el tema en lo que va de este año; el problema de inseguridad en las calles es serio, apunta coordinador universitario

Agustín del Castillo/Guadalajara

Preparar estudiantes para afrontar la violencia, es el reto que ha asumido la Coordinación de Seguridad de la Universidad de Guadalajara, ante el creciente problema de asaltos y acoso sexual que en algunos casos extremos ha derivado en asesinato de alumnos. Por ello, se han multiplicado talleres como el que ayer se dio en la Escuela Vocacional, una preparatoria que apenas el pasado 30 de agosto vivió en sus afueras el homicidio, por robo de celular, del joven Francisco Álvarez Quesada, de apenas 17 años.

Es un caso que rebasa lo anecdótico: los asuntos de violencia documentados hasta hace diez días, eran 356 tan solo durante 2017. Predominan los asaltos, y en segundo lugar, acosos sexuales. Y como lo general es que esos delitos se cometan fuera

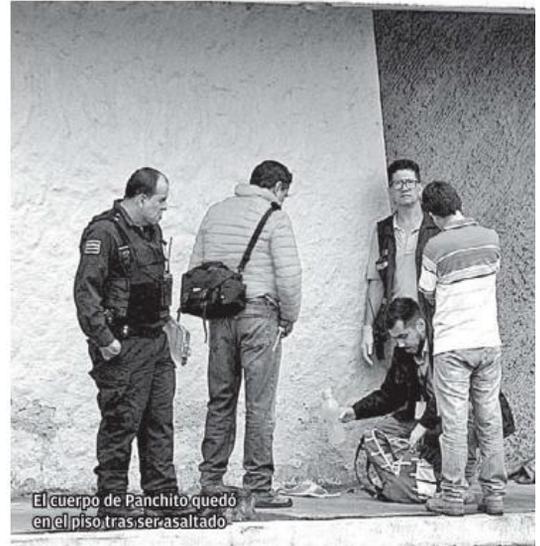


Jóvenes tomando el taller; el acoso sexual a mujeres es común

de los campus, en los trayectos de los alumnos desde sus casas o hacia ellas, la importancia de asumir actitudes preventivas es en esencia lo que se les transmite en el taller, dijo Montalberti Serrano Cervantes, coordinador de Seguridad Universitaria.

“Son una serie de talleres que damos desde el 2010, cursos de

hora y media a dos horas, con 18 temas distintos, donde destacan cultura de la denuncia, seguridad urbana (...) la denuncia es el primer paso para obtener datos ciertos de la incidencia que han visto ustedes, con mapas georreferenciados de la problemática en torno a los planteles; la prevención urbana es enseñarles



El cuerpo de Panchito quedó en el piso, tras ser asaltado

a caminar en la calle, de manera medianamente segura, cómo viajar en camión, cómo llegar a casa, cómo caminar si ven a un sospechoso, y cómo comportarse”, explicó en entrevista con MILENIO JALISCO.

El funcionario informa que en lo que va de 2017, 46 mil miembros de la comunidad universitaria han tomado los talleres. En 2016 se completaron 73 mil educandos. Piensa que con el tiempo que resta y la intensidad de trabajo que se han marcado, la cifra anual superará la precedente.

- ¿Cómo evaluar la utilidad del taller y cómo incide en mejorar la actitud de los estudiantes?

- Pues los jóvenes aprenden a cuidarse mejor, pero se puede medir el tema en la cultura de la denuncia; tener confianza de acercarse a denunciar, saben que si son víctimas de un delito, hay que darlo a conocer; pero además, nos reportan cosas como lámparas en mal estado, árboles frondosos, autos abandonados, o algo que les parece sospechoso

Tan solo en lo que va de este año, van 356 asuntos de violencia documentados

En el mismo periodo, 46 mil miembros de la comunidad universitaria han tomado talleres

cuando caminan por la calle, o reportan vehículos donde van acosadores y todo ese tipo de cosas. Son cifras y estadísticas que presenta la FEU, nosotros se lo entregamos.

- ¿Estas denuncias ya están llegando a la fiscalía, a las policías?

- Lo estamos fortaleciendo para que acudan a la fiscalía o a la policía, le den parte al Ministerio Público, y se abra la carpeta de investigación; ese es el protocolo

que seguimos, pero acordamos ya con la fiscalía elaborar un formato, que es el que nosotros manejamos en la universidad, para que ya no tengan que ir los jóvenes de forma directa y se pueda presentar como una denuncia; se trata de acompañar de un formato ante los representantes legales de la universidad, es lo que estamos afinado en estos días para presentarlo.

La coordinación "se dedica a hacer estrategias de medición para mostrar la problemática y desmenuzarla, porque para hacer el reporte y la estadística hay que saber cómo asaltan, las características de los sujetos, la violencia que ejercen para asaltar, el grado de peligrosidad, el modus operandi del que agrede, en pocas palabras, el tamaño de los cuernos y la cola".

La escuela vocacional tiene 80 videocámaras en sus instalaciones y un sistema de ingreso al que se accede con huella dactilar. Pero afuera, la delincuencia tiene su oportunidad. **M**

IMEPLAN

Lamenta Rockefeller decisión

VIOLETA MELÉNDEZ

Que la Junta Metropolitana de Planeación haya decidido no elegir a un jefe para la oficina de resiliencia como parte del programa 100 Ciudades Resilientes no fue del agrado de la Fundación Rockefeller.

En un breve comunicado, lamentó que después de haber lanzado un proceso tardío para la elección de un jefe, cuyo salario sería cubierto por la fundación, que además administraría asesorías técnicas por un millón de dólares, la Junta de Coordinación prefiriera cerrar el proceso sin un perfil porque de última hora consideró pertinente crear un equipo de resiliencia y no una oficina dirigida por una sola persona.

“100 Ciudades Resilientes respaldó el proceso transparente y abierto llevado a cabo por el Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) para la contratación de un(a) jefe(a) de resiliencia y consideramos que los candidatos finalistas estaban altamente calificados para el puesto. A pesar de ello, fuimos informados de la decisión de la Junta de Coordinación Metropolitana de continuar deliberando para conformar un equipo de trabajo”, se lee en el comunicado.

“La organización 100 Ciudades Resilientes respeta pero lamenta esta decisión tomada debido a que, en el marco de nuestro programa, ambas partes debemos estar de acuerdo sobre el mejor candidato”, agregó, a pesar de que a decir del director del Imeplan, Mario Silva, la fundación le extendió la oportunidad de seguir participando en el futuro en el programa.

De haber continuado con la convocatoria que lanzó el Imeplan para la elección de un jefe, la toma de protesta de la persona seleccionada habría sido el último día de agosto, pero a pesar de haber anunciado a cinco finalistas con perfil académico, decidió rechazar la oficina y hacer un equipo que trabaje en temas de resiliencia urbana: atlas de riesgos, adaptación al cambio climático, entre otros, con costo al erario.

EN CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA

Presentarán Protocolo Tracker para búsqueda de desaparecidos

Maricarmen Rello/Guadalajara

Con más de 12 mil personas con reporte de desaparecidas en Chile durante la última década, al perito Cristián Araos Díaz le quedó claro que la magnitud del problema no podría resolverse sólo con la voluntad de fiscales y policías investigadores. Se dedicó entonces a crear el Protocolo Tracker, un instrumento para coadyuvar en la búsqueda de quienes en un instante se vuelven inalocalizables.

El Protocolo de Búsqueda Tracker combina la psicología forense con un software. Nació así en 2015 y lo probó en Colombia, pero tardó un año más en perfeccionarlo y ahora que su eficacia está probada, el psicólogo jurídico y forense, director general del Instituto de Ciencias Forenses y Periciales (IDEF) en Chile, lo presentará este 29 de septiembre en Guadalajara, dentro del Congreso Internacional de Psicología que celebra el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara.

“El Protocolo Tracker es la primera tecnología que mira hacia atrás en la búsqueda de personas desaparecidas, no hacia adelante que es lo único que existe en el momento: Desaparece una persona y se activan los mecanismos de búsqueda y rastreo a partir de la información que hay en el presente y se comienza una investigación hacia adelante. Esta metodología se basa en reingeniería inversa”, detalló Araos Díaz en entrevista con MILENIO JALISCO.

El Protocolo está activo actualmente, auspiciado por la Fundación Kurt Martinson (FKM) con mucho éxito, y es la primera vez que se presenta en un congreso que reúne a psicólogos

Creado en Chile en 2015, este instrumento que combina la psicología forense con un software, ha probado y perfeccionado su eficacia

CORTESÍA



Ayer inició el encuentro en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Jalisco tiene 10 mil psicólogos, faltan más

Jalisco cuenta en su territorio con cerca de 10 mil psicólogos egresados de diferentes planteles y sólo en la Universidad de Guadalajara (UdeG) hay cientos más en formación. Sin embargo, el número es aún insuficiente para atender la demanda de una población que enfrenta problemas de salud mental tan añejos como la humanidad pero a la vez nuevos desafíos.

Hoy el impacto de Internet, de la transformación de la familia y los roles, de la migración y la violencia, son los grandes temas que demandan la atención de estos profesionales. Temas que

serán abordados en el Congreso Internacional de Psicología, inaugurado ayer en el auditorio Roberto Mendiola Orta del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la UdeG.

Dicho congreso es el primero de este alcance que alberga el CUCS en veinte años, destacó Ignacio Avelino Rubio, presidente del Comité Organizador.

El Congreso Internacional de Psicología continúa hoy y concluye el 29 de septiembre. El programa de actividades se puede consultar en el sitio <http://bit.ly/2vDP0Mo>.

MR/Guadalajara

forenses fuera de su aplicación en Colombia y Chile.

“Tracker no funciona con base en algoritmos matemáticos, aplica algoritmos lógicos, por eso es que funciona. Establece en principio cuatro hipótesis sobre la presunta

desgracia y otorga respuestas de inmediato. Se puede aplicar en cuanto se levanta el reporte (de desaparición de personas) y eso es vital porque la información se le da a la familia y a la policía o unidades de búsqueda”, describió.

El entrevistado agregó que las denuncias de personas desaparecidas suman decenas de miles en muchos países del mundo, donde se incluye México y encima en todos ellos se presume también una cifra negra. “Ningún estado

tiene la capacidad de absorber tal demanda, incluso... Y cerca de la mitad son evasiones o desapariciones voluntarias y Tracker también las discrimina”.

De acuerdo con Cristián Araos, la investigación hacia adelante provoca que se pierda tiempo y muchos recursos a los estados. España el principal gestor de esta metodología reconoció que “por muy buena que fuera, se perdía todo, mucho de esa actividad era en base a supuestos, a testimonios, a mentiras”.

“Establece en principio cuatro hipótesis sobre la presunta desgracia y otorga respuestas”

Cristián Araos Díaz

PERITO, CREADOR DE TRACKER

En cambio, el algoritmo de Tracker prevé el desarrollo de inteligencia artificial y pretende integrar en el futuro corto a redes telefónicas y antenas satelitales. Su eventual empleo combinado con el trabajo pericial, permitirá mejores resultados en el rastreo y búsqueda de personas.

Servirá, aseguró, al 100 por ciento de los casos que pasen por el software. “Es por eso que estamos mostrando esto al mundo. Precisamente para gestionar los recursos”, apuntó.

El protocolo podrá aplicarse desde Chile hacia cualquier país y recalzó: “será siempre gratis para las familias” de la persona desaparecida.

Araos Díaz impartirá mañana viernes el taller “Pericia Criminológica Forense en Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas”, donde a lo largo de cuatro horas detallará la aplicación del Protocolo Tracker y otras técnicas periciales.

“Es prácticamente imposible que una persona desaparezca de la faz de la tierra y que nadie sepa nada”, dijo el experto, quien al ver en TV la noticia del hermano de un fiscal desaparecido se planteó el desafío: saber de su paradero. **M**

●●● CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD

Piden duplicar número de policías para 2022

Como una medida para combatir la inseguridad y dignificar la labor policial, el Consejo Ciudadano de Seguridad propone un plan a cinco años para duplicar el número de elementos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Adolfo Caballero Mier, coordinador de la mesa de seguridad de SOS Jalisco, explicó que actualmente se cuenta con un promedio de 1.4 policías por cada mil habitantes cuando deberían ser al menos 2.8 elementos por millar.

“Nuestra solicitud como sociedad es que, a partir de 2018, se incluya en el presupuesto que propondrá el gobernador una partida para incrementar el número de policías en un plan que nosotros sugerimos sea a cinco años para cubrir el número de elementos que deberíamos tener”.

Caballero Mier explicó que se deberán contratar al menos mil 200 policías cada año, los cuales deberán estar bien capacitados para no sólo incrementar el número, sino la calidad. Indicó además que pedirán capacitación continua y mejor equipamiento.

Omar Luna, representante de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), señaló que la propuesta complementa con la homologación salarial, que ayudará a incrementar el estado de fuerza en los municipios pequeños de la metrópoli.

Por otro lado, el Consejo Ciudadano de Seguridad indicó que se requieren reformas para garantizar autonomía presupuestaria y recursos suficientes al Poder Judicial.

RECOMENDACIÓN

Baja tasa de agentes

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito recomienda 300 agentes por cada 100 mil habitantes para mejorar las labores de prevención y atención de los delitos, pero Jalisco apenas tiene 183.3, lejos de la tasa de la Ciudad de México (678.4), Baja California Sur (318.7) o Quintana Roo (277.5), revela el Inegi.

Aseguran carga en Tlajomulco

Decomisa PF pepino de mar

Calculan el valor de la mercancía en \$9.4 millones; es especie protegida

ENRIQUE OSORIO

Una carga millonaria de más de media tonelada de pepino de mar, especie protegida por las leyes mexicanas, fue asegurada en una empresa de paquetería de Tlajomulco de Zúñiga, informó la Policía Federal (PF), encargada del decomiso.

Aunque esto ocurrió el martes pasado, sobre el caso apenas informó ayer la coordinación estatal de la dependencia.

La revisión la hicieron en un negocio de aquel Municipio, donde detectaron 25 cajas de unicel —de las que son usadas como hieleras— que tenían irregularidades en su documentación de envío.

La carga había sido enviada desde Tijuana, Baja California, y dio un peso total de 511 kilos.

En el interior detectaron el pepino de mar, especie enlistada en la Norma Oficial 059, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en la categoría de “sujeta a protección especial”, lo que prohíbe su captura dentro del País.

No obstante, se trata de una codiciada especie a la cual se le atribuyen propiedades afrodisiacas, revelaron informes de la Organización de las Naciones Unidas para

Le ponen el alto

Según la Policía Federal, esto es lo que fue decomisado.



Cortesia

25

cajas de unicel con pepino de mar.

511

kilos de mercancía contenían.

la Alimentación y la Agricultura desde 2015.

De acuerdo con datos extraoficiales de la Policía Federal, su valor actual en el mercado es de mil dólares por kilo, por lo que la carga estaría valuada en aproximadamente 511 mil dólares, es decir, unos 9 millones 450 mil pesos.

Del caso dieron parte a personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), quienes resguardarán lo decomisado y acompañarán a la PF en el proceso de denuncia ante la

Delegación Estatal de la PGR, lo cual no ocurría hasta ayer.

Pese a tratarse de un cuantioso aseguramiento, no es el primero que se registra en Tlajomulco de esta misma especie marina; el 11 de abril de 2016, la dependencia federal había informado del aseguramiento de mil 410 kilos.

La carga había sido enviada desde una firma de paquetería en la Perla Tapatía, y tenía como destino la Ciudad de Phoenix, Arizona, pero fue asegurada en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Tras cinco años, cerrarían caso

Tienen ayer
última audiencia
por el asesinato
de Imelda Virgen

ENRIQUE OSORIO

A cinco años del asesinato, la familia de Imelda Virgen Rodríguez está sólo a un paso de obtener justicia.

La última audiencia del caso se llevó a cabo ayer, horas antes de conmemorarse el quinto aniversario luctuoso de quien fuera académica de la UdeG.

Se trató de una sesión llevada a cabo en la Décima Sala del Supremo Tribunal de Justicia, en la que la parte acusada y la afectada tuvieron oportunidad de presen-

tar argumentos para pedir cambios en la sentencia del juez penal sobre el caso.

“Esta es una audiencia en donde todas las partes que estamos en este asunto externamos nuestros agravios”, dijo Alejandra Cartagena, coadyuvante en el caso.

“Sólo se dieron por presentados los agravios y solicitarle a los Magistrados que los estudien de fondo y en el caso de nosotros que se confirme esta sentencia de 50 años (para los tres hombres implicados)”.

Además de la confirmación de dicha pena para Gilberto Enrique Vázquez Cortés, Sergio Fabián Sánchez Belmonte y David Calzada Ceja, la familia de Imelda pide una mayor sentencia

para Juviana Calzada Ceja, que pase de 28 a 42 años de cárcel.

Finalmente, piden que la reparación del daño implique un apartado dirigido al Estado, para que implemente políticas públicas para prevenir crímenes como el que sufrió Imelda.

La decisión de hacer o no estas modificaciones está en manos de los tres Magistrados de la Décima Sala.

Los cuatro fueron sentenciados en abril pasado, y el crimen ocurrió hace cinco años, el 28 de septiembre de 2012, cuando Gilberto Enrique, entonces pareja de Imelda, pagó a los otros tres para que la asesinaran y simularan que se trataba de un robo.



■ Imelda fue asesinada en septiembre de 2012.

Identifican a ladrones con machete

Ubican a asaltantes que operan en las colonias Americana y Lafayette

ENRIQUE OSORIO

Están identificados por policías e investigadores de Fiscalía los dos hombres que atracan con machete y escapan a bordo de un taxi en las colonias Americana y Lafayette, pues ya han sido capturados varias veces, pero consiguen volver a las calles.

Informes extraoficiales de autoridades policiales confirmaron que se trata

de Miguel Armando García Macías, alias "El Miki", de 31 años, vecino de la Colonia Oblatos, y Sergio Conchas Virgen, de 29, de la Colonia Jalisco.

Su captura más reciente fue apenas hace dos meses, la madrugada del pasado 16 de julio, en Jesús y Hospital, en la Colonia Sagrada Familia, en Guadalajara, ambos acusados de delitos contra la salud, pues los sorprendieron con porciones de droga, así como por intento de robo a persona.

Volvieron a las calles, y aunque los informes no detallan el motivo, trascendió



■ Sergio Conchas Virgen es ubicado en la Colonia Jalisco.



■ Miguel Armando García Macías, "El Miki".

que se debe a que ese delito no ameritó prisión preventiva.

"El Miki" además fue

capturado el 30 de agosto de 2015 por un robo a casa habitación, e incluso fue consignado ante un juez por otro

robo el 18 de febrero de 2007, cuando tenía 20 años.

Por su parte, Conchas Virgen había sido detenido por agredir a una persona y estar bajo los influjos de bebidas embriagantes.

Sus fotos circulan en Facebook y vecinos de la zona piden estar alerta; MURAL ha documentado tres robos bajo esta modalidad, en dos semanas, dos en la Colonia Americana y uno en la Colonia Lafayette.

El más reciente se registró la madrugada del domingo, en General San Martín y López Cotilla.

Registran 342 delitos contra los alumnos

LA ZONA ALEDAÑA A LA PREPA 4 ES LA QUE REGISTRA MÁS INCIDENTES

MON-
TALBERTI
SERRANO.

Ayer se otorgó a casi 3 mil alumnos de la Preparatoria Vocacional un taller de seguridad.



La Coordinación de Seguridad Universitaria impartió un taller de cultura de denuncia y medidas de prevención en la Preparatoria Vocacional

LILIANA RAZO

A pesar de que han disminuido los delitos en algunas áreas como el Tecnológico, la Universidad de Guadalajara (UdeG) ya registra 342 delitos contra sus alumnos en lo que va del año.

Los reportes (al 21 de septiembre) dictan que la Preparatoria 4 registra 57 incidencias y es la que más delitos se han denunciado. Le sigue la zona del Tecnológico con 54 y en tercer lugar la Prepa 2 con 20.

El resto de los centros universitarios con más incidentes son la Prepa 14 con 19, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) con 13 al igual que la Prepa Jalisco, después Prepa 3 con 12 agresiones y la preparatorias 9 y 10, con 11 incidencias.

“El tecnológico sigue siendo uno de los planteles con la incidencia delictiva más alta, aunque han disminuido, pero no deja de ser una problemática. Llevamos 342 incidentes. Hoy (ayer) nos asaltaron a una alumna de Ciencias de la Salud en las inme-

diaciones de Odontología, hicieron detonaciones para poderla asaltar y le quitaron su celular”, detalló el coordinador de Seguridad Universitaria, Montalberti Serrano Cervantes.

Agregó: “bajó la problemática en el Tecnológico pero se fueron (los delincuentes) a siete u ocho cuadras. Donde se disparó fue en la Prepa 6, en la Preparatoria de Santa Anita y la Preparatoria 16. Me suena raro, no quiero pensar que se fueron hasta allá a robar porque andan en vehículo, ya no en motocicletas”.

Hasta la fecha la Preparatoria 6 tiene 9 delitos registrados contra sus alumnos, Prepa 16 tiene 10 y la escuela de nivel medio superior de Santa Anita, apenas 2.

Y como medida de prevención, desde hace 8 años se otorgan talleres de prevención del delito y cultura de denuncia en todos los planteles de la UdeG, a los cuales ha asistido este año, alrededor de 47 mil personas, entre estudiantes, maestros, trabajadores y padres de familia.

“Son talleres preventivos con la idea de fortalecer una cultura de autoprotección, prevención y

Detienen a uno por robo de celular

■ Un joven de 22 años señalado de haber despojado de su celular a un estudiante del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (Cucs) fue detenido por elementos de la Policía de Guadalajara.

La Comisaría tapatía detalló que su captura ocurrió luego de que la víctima se acercó con unos oficiales que patrullaban por las calles Díaz Covarrubias y Pablo Valdez para señalar a un hombre de playera blanca de haberle robado su celular con valor de 12 mil pesos.

Según el estudiante, al estar esperando el camión en la calle Díaz Covarrubias, entre Pablo Valdez y Esteban Alatorre, fue amenazado por este sujeto con un arma blanca para que le entregara su celular, y después se alejó caminando. *Fátima Aguilar*

de denuncia. En lo que va del año son cerca de 47 mil personas las que han asistido, el año pasado fueron cerca de 73 mil personas. Pensamos que vamos a rebasar la cifra de asistentes. La denuncias

Recomendaciones de seguridad

- Reportar y denunciar
- Evitar tener distractores al caminar
- Evitar caminar con los audífonos puestos o con el celular por la calle
- Detectar comportamientos sospechosos
- Al detectar un riesgo, alejarse y reportarlo
- No caminar por lugares solitarios o mal iluminados, casas solas, lotes baldíos o automóviles abandonados
- Planear por donde van a caminar

han incrementado muchísimo porque antes no había denuncia y partir que hacemos los talleres sabemos lo que ocurre”.

Ayer se otorgó el taller a casi 3 mil alumnos de la Preparatoria Vocacional.

EL C5

Serrano Cervantes aseguró que insistirán en la colocación del sistema de videovigilancia C5 en la Prepa 4 y área del Tecnológico, principalmente, y que no pueden esperar hasta 2018.

“Casi todos los centros universitarios tiene colocadas cámaras y se hace un diagnóstico de en qué condiciones se encuentran. Por eso insisto que el programa C5 se inicie a la brevedad. Ya colocaron algunos postes en el Tecnológico. Estamos dejando que la Fiscalía nos responda, ellos nos dicen que a la brevedad, pero dicen que apenas en 2018 las van a colocar y es muy tarde. En estos días vamos a venir a podar los árboles del Tecnológico”.

ROBO DE CREDENCIALES

El coordinador de seguridad de la UdeG informó que esta semana se detuvo a un sujeto en la Preparatoria 10 y uno en el CUCS porque ingresaron a los planteles con credenciales de alumnos para robar.

“Las roban, entran con una credencial que roban y vamos a reforzar los controles de acceso, las cámaras. Es mínima (la incidencia), nos brinca uno o dos, pero sí los hemos encontrado”.

**SEGU
RIDAD**



**EN EL PERI
Motociclista muere
en paso a desnivel**

● Un motociclista falleció ayer en el nuevo paso a desnivel de Periferia Norte y López Mateos. Al parecer iba a exceso de velocidad, chocó contra un muro de contención y salió proyectado 10 metros.

Tras el derrape, el hombre de 38 años quedó tendido sobre la vía en el sentido nororiental.

El personal de los Servicios Médicos Municipales de Zapopan confirmó la muerte del motorista, quien no llevaba casco, lo que le produjo lesiones graves en la cabeza y el rostro. *Adrián Montiel*



**EN ZAPOPAN
Queda herida
tras percance**

● Una camioneta cayó ayer a un canal pluvial sobre la calle Circuito Valle de San Isidro y Valle de San Isidro, en la colonia Horizontal San Francisco, en Zapopan; en el incidente una mujer resultó herida.

Al parecer, el vehículo perdió el control, se impactó contra una malla ciclónica y finalmente cayó al canal.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCVBZ) informó que a su llegada los tripulantes se encontraban fuera.

La mujer lesionada fue trasladada a una Cruz Verde por personal de los Servicios Médicos Municipales. *Adrián Montiel*



**EN EL ÁLAMO
Fallece tras
caer de un silo**

● La Policía de San Pedro Tlaquepaque informó ayer la muerte de un joven de entre 25 y 30 años luego de caer de un silo de grano de la empresa Purina ubicada sobre la calle Juan de la Barrera y Las Vegas, en la colonia Álamo Industrial.

En el momento del accidente cayó de una altura de entre 25 y 30 metros.

No usaba el equipo de protección personal y de seguridad. *Adrián Montiel*

Hallan cuerpo de joven arrastrado por el agua

TRAS MÁS DE 15 HORAS DE BÚSQUEDA

Lo 'jala' la corriente hasta el canal de El Jagüey; personal de Protección Civil y Bomberos Guadalajara lo encuentra en la barranca de Huentitán

ADRIÁN MONTIEL

El martes por la noche un adolescente cayó en la corriente pluvial de una calle de la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara, y fue arrastrado hacia el canal de El Jagüey. Tras más de 15 horas de búsqueda, su cuerpo fue localizado ayer.

Poco después de las 21 horas del martes vecinos del lugar buscaban al muchacho, quien previamente había bajado de una unidad de transporte público y luego fue arrastrado por el agua hacia el canal.

El director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún, explicó que el muchacho intentó atravesar la calle cuando había una corriente de por lo menos 30 centímetros que drenaba hacia el canal de El Jagüey.

La versión se corroboró con un video de vigilancia de la unidad de transporte público proporcionado por el conductor. En la grabación se aprecia, según explicó López Sahagún, cómo el muchacho se encuentra de pie en una esquina frente al torrente de agua mientras otros autos y el camión esperan. Posteriormente, el joven decidió pasar a través del agua, pero cayó y desapareció en la entrada al canal pluvial.

Por ello, fue durante la noche del martes que la Policía de Guadalajara reportó finalmente la caída del joven hacia el canal pluvial localizado en el cruce de las calles Enrique Mucel y Francisco Estrada. Minutos después, vecinos y una treintena de elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara buscaban al muchacho en las inmediaciones del canal.

Hasta la 00:30 horas de ayer se rastreaba al muchacho, pero dada



YA EN LA TARDE. El cadáver del adolescente fue rescatado al mediodía entre las aguas del río San Juan de Dios.



USO DE AERONAVE. El helicóptero de la Policía de Guadalajara participó en las labores de recuperación.

la oscuridad y a que el canal todavía drenaba agua, se implementó un rescate con las reservas necesarias para no exponer al personal tapato.

Más tarde, a las 6:30 horas se reanudaron las acciones de búsqueda en el lugar de la caída, en los márgenes del canal, en La Experiencia y en las inmediaciones del río San Juan de Dios, a la altura de la colonia Indígena de Mezquital. Finalmente, entre las 12 y 12:15 horas el cuerpo fue localizado en el fondo de la barranca de Huentitán, al margen del río San Juan de

Dios y a poco más de 2 kilómetros de la caída. Para la extracción del cadáver se pidió el apoyo del helicóptero de la comisaría de Guadalajara, labor que fue supervisada por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El cuerpo quedó en calidad de no identificado, sin embargo, de acuerdo con Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, la noche del incidente una señora de la tercera edad se acercó al sitio y refirió que su nieto no había llegado a su casa, alrededor de la misma hora en que ocurrió el incidente.



LA CABEZA. La PGR Jalisco precisa que el detenido era el probable operador de una célula delictiva que tiene actividades en Jalisco y Colima.

ELEMENTOS DE LA AIC

Capturan a operador de grupo criminal

NOTIMEX

Por el delito de homicidio, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvieron a César Rafael N., quien además es considerado el probable operador de una célula delictiva en los estados de Jalisco y Colima, la aprehensión se llevó a cabo sin uso de violencia ni afectación a terceros.

Como resultado de trabajos de gabinete y campo, el detenido fue localizado en Zapopan,

y al momento de su captura se le aseguraron armas de fuego de diversos calibres, cartuchos útiles, vehículos y estupefacientes con las características de la cocaína, la marihuana y el crystal.

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que la detención del sospechoso se realizó en estricto apego al debido proceso y precisó que en todo momento se le respetaron sus derechos.

El detenido, junto con lo asegurado, fue trasladado al Ministerio Público de la Federación correspondiente César Rafael N., de 33 años de edad, originario de Guadalajara, Jalisco, es el presunto coordinador de una célula de un grupo delictivo que opera en los estados de Jalisco y Colima, además de ser el encargado de las finanzas y logística de dicha organización en los municipios de Zapopan y Manzanillo, Colima.

POLICÍA FEDERAL

Aseguran 511 kilos de pepino de mar

NOTIMEX

Elementos de la Policía Federal (PF) aseguraron en Jalisco más de media tonelada de la especie protegida conocida como pepino de mar, la cual presentó irregularidades en su documentación.

El aseguramiento se llevó a cabo tras efectuar revisiones aleatorias en una empresa de mensajería y paquetería, ubicada en Tlajomilco de Zúñiga, donde se detectaron 25 cajas de unicef procedentes de Tijuana, Baja California.

Los agentes hallaron dentro de las cajas alrededor de 511 kilogramos de la especie marina y al revisar la documentación se percataron que la guía de pesca presentaba irregularidades en su llenado.

Delos hechos se informó al personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe), en virtud de que dicha especie marina se encuentra enlistada en la NOM-059-Semarnat-2010, en categoría de "sujeta a protección especial".

CAE CÉSAR VÁZQUEZ, EL COMANDANTE FIERRO

Detienen en Zapopan a operador de *El Mayo*

Lo señalan como el responsable de narcolaboratorios en la ciudad

Rubén Mosso/México

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal detuvieron a César Rafael Vázquez Pérez, *El Comandante Fierro*, presunto jefe de plaza regional del cártel de Sinaloa.

La Procuraduría General de la República (PGR) precisó en un comunicado que *El Comandante Fierro* era el enlace directo con personal a las órdenes de Ismael *El Mayo* Zambada.

Las autoridades señalaron que el sujeto fue ubicado en Zapopan, en posesión de armas de fuego, cartuchos útiles, autos y droga.

La PGR abundó que Vázquez Pérez enfrenta cargos por homicidio y era responsable de los narcolaboratorios en el municipio donde fue arrestado.

Señaló que *El Comandante Fierro* era el principal operador de su organización criminal también en los municipios de Manzanillo y Tecomán, en Colima. Trabajaba como coordinador logístico y financiero



El capo fue detenido por elementos de la PGR

bajo las órdenes de Raúl Rosales Cristerna, *El R8*, líder del cártel en Colima y quien actualmente está preso en una cárcel de ese estado.

Asimismo, Vázquez Pérez, a través de varios grupos de sicarios, dirigía las actividades relacionadas con la distribución de

estupefacientes en la zona y era el responsable de los homicidios de integrantes del cártel de Jalisco Nueva Generación.

Recompensa de EU

El gobierno de EU ofreció una recompensa hasta de 5 millones de dólares por información que

lleve al arresto de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, ex líder del cártel de los Beltrán Leyva.

Una corte del Distrito de Columbia vinculó a proceso al sujeto por violaciones a leyes de narcóticos y armas de fuego. "Anteriormente Meza Flores fue cabecilla de alto rango de la organización de los Beltrán Leyva. Era considerado mano derecha de Alfredo Beltrán, antes del arresto de éste en 2008", detalló en un comunicado el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés). Señaló que la organización de *El Chapo Isidro* es responsable de posesión, distribución e importación de grandes cantidades de heroína, metanfetamina, cocaína y marihuana a EU.

El capo fue quien retó de manera abierta a Joaquín *El Chapo* Guzmán. Es actualmente el principal enemigo de Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán, hijos del capo extraditado a EU, quienes se quedaron al frente del cártel de Sinaloa.

Meza encabeza al grupo criminal que deja la leyenda "Llegó la limpieza mazateca" en mensajes que son colocados a cadáveres de las personas que asesinan.

De sus principales jefes regionales están Juan Francisco Patrón Sánchez, *El H2*, encargado de las plazas en Sinaloa y Nayarit, responsable de la emboscada y el asesinato de cinco militares en Culiacán, así como Daniel Isaac Silva Gárate, *El H9*. M



Labores de rescate del cadáver

FLOTANDO EN AGUAS

Encuentran el cuerpo del menor arrastrado

Jorge Martínez/Guadalajara

Fue encontrado el cuerpo del joven que fue arrastrado por la corriente del canal El Jagüey, en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara.

Protección Civil Guadalajara informó que el cadáver apareció flotando en aguas de la antigua Hidroeléctrica. Hasta ese punto, se trasladó el helicóptero de la Policía de Guadalajara para rescatar el cuerpo.

El cadáver estaba flotando en aguas de la antigua central Hidroeléctrica

El adolescente fue arrastrado por aguas del canal de El Jagüey, al norte de Guadalajara

Victor Hugo Roldán Guerrero, director de Operaciones de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara comentó que "a las 06:30 de la mañana inicia el operativo a cargo del comandante Jesús Martínez Cortez y se inicia con tres grupos en el lugar de caída, en la zona de la colonia Indígena, y a eso de las 12:15 del día nos informan que posiblemente sea localizado, se envía el apoyo del helicóptero de la Comisaría y es extraído".

Sobre los hechos existen dos versiones, la primera: personas aseguran que el joven se acababa de bajar de un camión del transporte público cuando fue arrastrado por la corriente en los cruces de las calles Joaquín Mucel y Francisco Estrada, en la colonia Lomas del Paraíso, otros mencionan que el occiso intentó cruzar el canal a pesar de que éste llevaba demasiada agua.

Hasta el momento se desconoce su nombre. El cadáver fue llevado al anfiteatro del Servicio Médico Forense donde será sometido a la necropsia de ley. M

MR/Guadalajara

RESOLUCIÓN PUEDE SER HISTÓRICA, EXPLICA LA ABOGADA

Piden confirmar pena de 50 años para homicidas de la académica Imelda Virgen

Activistas y familiares de la académica Imelda Virgen se pronunciaron porque se confirme la pena de 50 años de prisión para los acusados del asesinato de la profesora universitaria, sentencia que se dictó en abril pasado y fue impugnada por los homicidas.

Tras desahogarse la audiencia de vista en instalaciones de la Décima Sala especializada en Derecho Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), la abogada Alejandra Cartagena López, coadyuvante en el caso de parricidio y violación de Imelda Josefina Virgen Rodríguez, detalló que en su escrito solicitan se confirme la sentencia contra los asesinos materiales David Calzada Ceja y Sergio Fabián Sánchez Belmont y contra Fabián Gilberto Enrique Vázquez Cortés, viudo de la víctima acusado de ser el autor intelectual del crimen. Piden también que se aumente de 28 a 42 años la pena a la presunta cómplice, Joselyn Juviana Calzada Ceja.

Cartagena López señaló a medios de comunicación que los magistrados están ante la oportunidad de dictar una resolución histórica que marque la pauta contra la violencia a mujeres.

"Sería la primera sentencia de reparación del daño integral.



Activistas de los derechos humanos exigen justicia en el caso

Que se repare el daño no sólo a la familia, porque la lucha de los familiares ha sido que no sólo haya justicia para ella, sino para todas las mujeres. Se tendría que

sentenciar al Estado a que realice política pública de prevención de violencia a las mujeres y que ninguna mujer vuelva a vivir una situación de violencia femi-

nida, ni de violación", destacó la abogada.

Imelda Josefina Virgen Rodríguez, académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), fue violada y asesinada en 2012, mientras su esposo observaba la escena.

Sofía Virgen Rodríguez, hermana de la víctima, aseguró que se tenían todos los elementos para procesar el crimen como feminicidio y no como parricidio; y que en cinco años han enfrentado muchos obstáculos para acceder a la justicia.

La familia de Imelda espera que en menos de tres meses se dé la resolución. La Décima Sala está presidida por el magistrado Antonio Fierros Ramírez, e integrada por los magistrados Sabas Ugarte Parra y Federico Hernández Corona.

Cartagena López calculó que en Jalisco hay más de 100 casos de homicidios violentos de mujeres en los cuales la Fiscalía no ha dado con los responsables. M



Afecta violencia a menores

Mientras Tlajomulco es el Municipio con más muertes de menores por golpes, una encuesta reveló que en la Ciudad, 73% evita que los niños salgan de casa como medida de seguridad, según la Envipe 2017.



El crimen ocurrió durante una pélea campal en la cancha de Puerta de Hierro.

Van ante juez tras crimen en futbol

ENRIQUE OSORIO

Ante un juez fueron enviados los hombres acusados de golpear y dar muerte a un joven en una riña campal durante un partido de futbol amateur el domingo.

La Fiscalía General del Estado informó que ayer, los sospechosos de perpetrar el crimen contra Héctor Hugo Pérez Gutiérrez, de 20 años, fueron enviados ante un juez de control, donde serían imputados por homicidio; la audiencia continuaba hasta el cierre de esta edición, detalló la dependencia.

El juez determinaría si la captura de los jugadores fue legal y escuchará las acusaciones de parte de la FGE. De acuerdo con informes forenses, la causa de muerte fue una contusión difusa de cráneo, golpe que recibió durante la batalla campal en el Club Puerta de Hierro, en el Municipio de Zapopan.

Se reportó que por el caso fueron detenidos 12 hombres, pero la PGE sólo mantuvo bajo investigación a 11, integrantes del Club Borbotones F. C., contra quienes pelearon los integrantes del otro equipo.

La riña inició al minuto 15 del segundo tiempo, cuando Borbotones reclamó porque el árbitro no marcó un penal a su favor.

Las primeras investigaciones, basadas en los testimonios, detallaron que quien pateó en la cabeza a Héctor Hugo fue identificado como Jorge Alejandro, y que ese golpe dejó inconsciente al joven, vecino de Puerta de Hierro.

Otros de los principales sospechosos fueron Abraham, quien le habría pegado en el pecho, Saúl Francisco, quien también fue visto atacándolo, y Raúl Alexander, quien supuestamente inició la reyta.

La Ley dice

Sanciones previstas en Jalisco para el delito de homicidio:

Artículo 213

Se impondrá de 12 a 18 años de prisión a la persona que prive de la vida a otra. Pero cuando el homicidio sea calificado, la sanción será de 20 a 40 años de prisión.

Dan ayuda por sismo

Viveres compilados por la Sedena fueron enviados a zonas afectadas por sismo.



196 toneladas de ayuda salieron desde la Base Aérea.

5 entidades recibirán los viveres.

6 diversas instituciones participaron en la colecta.



EnCorto



DERRAPA Y SIN CASCO

El conductor de una motocicleta, que circulaba sin casco, perdió el control de su vehículo y se golpeó la cabeza, la noche del martes en el túnel de López Mateos, en la altura de Periferico, en la Colonia Los Periferistas, del Municipio de Zapopan. Daniel Gaspar



MATAN A DOS A BALAZOS

Con tres impactos en la cara fue hallado el cadáver de un hombre la mañana del martes en el kilómetro 25 de la Carretera a Coladón, en el Municipio de San Cristóbal de la Barranca. Otro sujeto falleció en el Centro Médico tras ser baleado en Jardines de la Paz, en GDL. Staff



CHOCAN MOTO Y PATRULLA

Una patrulla de la Fuerza Única presuntamente no respetó una señal de alto y chocó contra un Jetta y una motocicleta, en el cruce de San Pedro y Juan de Dios Rodríguez, en la Colonia Talpa, en GDL. El de la moto fue llevado a un hospital con heridas regulares. Daniel Gaspar

Mal panorama

No sólo el maltrato intrafamiliar afecta a los menores, también la inseguridad callejera. En Jalisco, ocho menores han muerto por golpes; tres crímenes fueron en Tlajomulco. Entre ellos está el caso de Kenia, de 2 años, revelado ayer por MURAL; su papá acusa

incompetencia de la FGE. Por otro lado, la Envipe evidencia que creció en casi 5 por ciento el número de tapatos que evitan que los niños salgan a la calle.

2

de los niños victimados en Tlajomulco fueron agredidos por padrastrros.

70.7

por ciento de los tapatos evita salir a las calles con joyas, según la Envipe.

mural.com/justicia

JUSTICIA

JUEVES 28 / SEP. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Orcegueda

Un promedio de 41 robos con violencia diarios padecían los jaliscienses, según cifras de la Fiscalía estatal.

Lo encañonan, le roban auto y no atienden su reporte, acusa

Siente desamparo tras sufrir atraco

Afirma el afectado que llamó al 911, pero nunca llegaron las autoridades

ENRIQUE OSORIO

Un reporte al 911 que nunca fue atendido por la Policía de Guadalajara, el deslinde de parte de una farmacia y la atención insensible y retardada de la Fiscalía hicieron a "Raúl" darse cuenta que la gente está desamparada ante los asaltantes. El hombre sufrió un atraco la tarde del pasado domingo en el cruce de Salvador López Chávez y Calzada Olímpica, en Guadalajara, a manos de dos sujetos.

El bajista de un auto Ford Ikon modelo 2005 para hacer una compra en una farmacia en esa confluencia, cuando uno de los sospechosos le apuntó con una pistola y le pidió que tirara su cartera y las llaves del vehículo al suelo.

"Raúl" víctima de hurto

Que las autoridades tomen conciencia de que estamos padeciendo ese problema más fuerte y no nada más en Guadalajara, sino todos los Municipios; esto, si se deja así, va a proliferar todo lo que es la delincuencia en todas las calles."

"Me quedé paralizado, lo pidió con palabras altisonantes, yo suelto la cartera, que la traía en la mano, junto con las llaves y el las patea hacia un lado para que el otro sujeto la tomara. El otro sujeto agarró mis llaves con la cartera y se sube del lado del copiloto del carro, encendiéndolo, me empuja al muro de la farmacia, me pide

que no voquee y se escapan", narró "Raúl". Él acusó que en el negocio farmacéutico no lo quisieron auxiliar a compartirle imágenes de cámaras de seguridad del estacionamiento, donde ocurrió el atraco.

También, que esperó media hora a la Policía del Municipio luego de hacer su reporte al 911, el 170924-5533, pero nunca llegaron, por lo que llamó a un familiar para que lo llevara a hacer la denuncia. En la Fiscalía, dijo, recibió

un trato inadecuado para alguien a quien acaban de quitarle sus pertenencias a punta de pistola en plena tarde, pues entre otras peticiones le insistían en que presentara su identificación oficial, pero las reiteraba que también se la habían robado.

Salió de ahí dos horas después con el número de carpeta de investigación 98127/2017 y con la sensación de que la gente está desamparada ante delincuentes cada vez más violentos y confiados en que la justicia no los alcanzará.

"Te quedas, sin lugar a duda, desprotegido, tanto de las autoridades como de seguridad pública; la seguridad de la Ciudad sigue estando distrajada en otras cosas, quizás, y no accuden donde verdaderamente se requieren", lamentó "Raúl".

Cuestionan la liberación

El Ayuntamiento de Guadalajara acusó que la jueza María Mercado Alcántar actuó con argumentos cuestionables al liberar al chofer de un carguero que chocó y causó daños al Parque Mirador Independencia, por lo que consideran tomar medidas jurídicas para lograr la reparación del daño.



El chofer fue detenido la madrugada del domingo y llevado ante la Fiscalía por la Policía Vial.

- Según la jueza, los agentes no garantizaron que hubo una persecución ininterrompida.
- Por esta razón, la captura fue catalogada como ilegal y el chofer quedó libre.
- Aunque la Fiscalía informó que lo sigue investigando, los daños no se han pagado.
- El hombre derribó un portón y destruyó parte del teatro al aire libre.
- También chocó a un vehículo Chevrolet Chevy, en el que iban 3 jóvenes.



1. Los vehículos se detienen frente a una corriente que atravesaba Joaquín Mucel, mientras el menor camina por la banqueta. 2. El adolescente intenta cruzar la vialidad, da los primeros pasos y cae. 3. Es arrastrado por la corriente hacia un canal.

Muere joven arrastrado por lluvia

Intenta cruzar calle, pero la corriente se lo lleva hacia un canal en GDL

DANIEL GASPAR Y JULIO PÉREZ

En tragedia terminó el caso del adolescente que se lo lleva hacia un canal en GDL. En tragedia terminó el caso del adolescente que se lo lleva hacia un canal en GDL. En tragedia terminó el caso del adolescente que se lo lleva hacia un canal en GDL.

Tenga mucho cuidado

Durante las lluvias bomberos de Guadalajara recomiendan:

- Que los peatones no crucen por corrientes de agua.
- Evitar refugiarse debajo de árboles.
- Usar las alcantarillas desatapadas y las bocas de tormenta de los lugares por los que camina regularmente y tener cuidado con ellos.
- No correr bajo la lluvia.
- Utilizar puentes y zonas peatonales para cruzar.
- En caso de ser sorprendido por la tormenta, refugiarse en un lugar seguro hasta que esta termine.

tió y cayó al canal, que lleva a un arroyo cuyo cauce se usa al Río San Juan de Dios.

Un total de 30 rescatistas formaron 8 grupos para revisar la zona del arroyo y el canal, suspendieron la búsqueda a la medianoche y a las 6:00 horas de ayer la retomaron.

Fue hasta cerca de las 12:00 horas que los elementos de Protección Civil hallaron el cadáver del adolescente en el Río San Juan de Dios, dnde está la antigua planta hidroeléctrica, por Periferico y Experiencia, en Guadalajara. Para llegar al cuerpo los rescatistas descendieron por tierra durante unos 20 minutos, por lo que para recuperarlo se usó el helicóptero.

desde un urbano.

Por la tormenta que caía, una corriente de agua de lluvia de aproximadamente 30 centímetros de altura bajaba por la Calle Joaquín Mucel, hacia el canal del Jagüey por la fuerza que llevaba, un camionero y varios conductores prefirieron no pasar. La grabación captó cuando

el menor, de unos 14 años, trató de cruzar, pero al primer paso que dio sobre la corriente, lo arrastró el agua. "Ahí está, ira (sic), ahí... ahí está, ahí se agarró, ahí está agarrado", se escucha que grita un hombre, cuando la cámara deja de apuntar a la calle. El adolescente no resistió